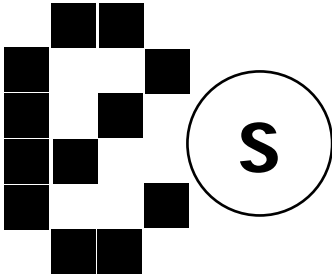




EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

LA
TUTORÍA



EDUCACIÓN
SECUNDARIA
OBLIGATORIA

LA
TUTORÍA



para la ESO



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE CULTURA I EDUCACIÓ



CONSELLERIA DE CULTURA I EDUCACIÓ

Edita: Generalitat Valenciana

Conselleria de Cultura i Educació

Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística

Coordinador: José Luis Blasco Guiral, Jefe del Servicio de Programas de Innovación Educativa y Apoyo Escolar

Autores: Vicente Bueno Ripoll , Rogelio Navarro Domenichelli y Daniel Torregrosa Sahuquillo del Servicio de Programas de Innovación Educativa y Apoyo Escolar

Ofimática: Antonio Arnal Orero

Maquetación: José Manuel Blanquer Alcantud

ISBN: 84-482-2825-1

Depósito Legal: V-3250-2001

Impreso en: Disgraf Impresores, S.L.

Presentación

“La tutoría asegurará de manera planificada y coordinada la atención a la diversidad del alumnado” (Orden de 18 de junio de 1999, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia)

Nuestro sistema educativo propicia una educación integral orientada a conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado.

Para conseguir esta finalidad, el currículo de las enseñanzas incluye no sólo las diferentes áreas y materias en las que se estructura el conocimiento humano, sino que reserva un espacio a la Tutoría, concebida como una acción orientadora que forma parte de la función docente.

De esta forma, en la época de la globalización, se pretende complementar el desarrollo cognitivo -en el que se solía centrar la educación- con el desarrollo emocional, ya que como afirma la Dra. Adela Cortina, “una adecuada Educación emocional prepara mejor para el éxito personal y social que una Educación limitada a la transmisión de conocimientos” y postula, en consecuencia, que “es urgente recuperar esa Educación que es, no sólo la de las habilidades técnicas, sino también la de las habilidades sociales”.

La Educación Secundaria Obligatoria, tramo complejo del sistema educativo, tiene la doble finalidad, terminal y propedéutica, de preparar a los alumnos y a las alumnas para su incorporación a la vida activa o para acceder a la formación profesional específica de grado medio o al bachillerato. Es una etapa que se desarrolla entre la comprensividad requerida por un período formativo común y la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades del alumnado.

Estas características implican para el profesorado que desarrolla su actividad como Tutor o Tutora en la E.S.O. un reto especial, pues se requiere de él o de ella que realice una orientación educativa y profesional personalizada a cada alumno y a cada alumna; y, al mismo tiempo, que sea capaz de organizar y de coordinar al alumnado y al profesorado de su grupo, de acuerdo con una programación, con el Plan de Acción Tutorial.

Adaptar cada año este Plan de Acción Tutorial a las características y peculiaridades del grupo de alumnado que le corresponda es una de las tareas principales del tutor o de la tutora, pues no es un programa cerrado de actividades, sino un proceso abierto que se va rehaciendo continuamente.

Por ello, me es grato ofrecer este libro como un instrumento que pueda ayudar a programar las actividades dedicadas al espacio docente de la tutoría. El libro toma como modelo las áreas y materias y, en consecuencia, contiene una serie de ejemplos, concebidos como unidades didácticas agrupadas en grandes temas. Las unidades se han estructurado de acuerdo con las cuatro dimensiones de la Acción Tutorial: los alumnos y las alumnas considerados tanto de forma individual como en grupo, las familias, el profesorado y la sociedad. Para su desarrollo, se sugiere el ciclo o curso, así como el período del calendario escolar más adecuados.

Estoy seguro de que el profesorado continuará desempeñando con dedicación y éxito esta Acción Tutorial encaminada a educar para la vida y a conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado.

Josep Vicent Felip i Monlleó
Director General de Ordenación e Innovación Educativa
y Política Lingüística

Índice

	Pág.
Presentación	3
Introducción	7
Guía de uso	11
Capítulo 1. El inicio	15
1. El Plan de Acción Tutorial	17
2. Conocemos la clase	21
3. Nos conocemos como equipo educativo	25
Capítulo 2. El grupo	29
4. ¿Para qué sirve la tutoría?	31
5. Elaboramos nuestras normas	35
6. Elección de delegado o delegada	41
7. ¿Cómo resolver problemas?	47
8. Trabajamos la autoestima	53
Capítulo 3. Las familias	57
9. La primera reunión del curso	59
10. ¿Qué interesa a las familias?	65
11. Entrevista con la familia	69
Capítulo 4. Atención a la diversidad	73
12. ¿Cómo aprendes?	75
13. Si fueras...	79
14. Otros pueblos, otras culturas	83
Capítulo 5. Habilidades sociales	89
15. Exponemos nuestras ideas	91
16. Consensuamos	95
17. Construimos una torre	101
Capítulo 6. Técnicas de aprendizaje	105
18. ¿Qué tal lo hemos hecho?	107
19. Saber preguntar	111
20. Mapas conceptuales	115
Capítulo 7. Orientación del alumnado	123
21. Guía <i>Informa't</i>	125
22. Los tópicos en las profesiones	129
23. La entrevista de trabajo	135

Índice

	Pág.
24. El Consejo Orientador	141
Capítulo 8. La sociedad de la información	145
25. Navegamos por la red	147
26. Otro país de la Unión Europea	153
27. Trabajo cooperativo	157
Capítulo 9. La solidaridad	163
28. Una sociedad sostenible	165
29. Ser solidarios	173
Capítulo 10. Evaluación	177
30. La evaluación de la tutoría	179
Anexo I:	189
Técnicas de dinámica de grupo	
Anexo II:	195
Legislación	
Bibliografía	197

Introducción

La sociedad del futuro será un sociedad del conocimiento y de la información, en la que cada individuo podrá construir su propia formación.

En esta sociedad en la que el individuo deberá comprender situaciones complejas que evolucionan de manera imprevisible, en la que también se enfrentará a un flujo de informaciones numerosas y muy diversas, existe un riesgo de división entre los que pueden interpretar esta información, los que sólo pueden utilizarla y los que no pueden interpretarla ni utilizarla. En otros términos, entre los que saben y los que no saben.

La educación y la formación serán, más que nunca, los principales vectores de identificación, permanencia y promoción social. Independientemente del origen social, cada uno deberá poder aprovechar todas las ocasiones que le permitan mejorar su lugar en la sociedad y favorezca su desarrollo.

El joven que busca orientarse se enfrenta a una oferta múltiple. Por ello, progresar hacia una mejor información implica disponer, previamente, de capacidades para hacer una relación de la oferta de formación.

De ahí que la información y la orientación son la primera condición para que el individuo esté en condiciones de ejercer su responsabilidad en la construcción de su formación y de su cualificación profesional. (Extracto de "Enseñar y Aprender. Hacia la sociedad del conocimiento". Libro Blanco de la Comisión Europea, 1996).

Sentido de la acción tutorial

La orientación del alumnado forma parte de las actividades habituales de cualquier profesor, que cada día realiza labores de guía y de orientación. Ello no es obstáculo para que a determinados profesores y profesoras se les asigne formal y expresamente una función orientadora especial, conocida como tutoría. Sin embargo el tutor y la tutora no son especialistas o técnicos en orientación, sino docentes que, además de

desarrollar su actividad en el área o materia de su especialidad, deben realizar la orientación personal y escolar del grupo de alumnos y alumnas que se les ha encomendado.

La función tutorial no es una función menor del profesorado comparada con la docencia de las materias, pues cumple una labor fundamental en la individualización de la enseñanza, de proporcionar estrategias didácticas al profesor y de aprendizaje al escolar. Al mismo tiempo, favorece la personalización de la educación, a través de la incorporación de contenidos del currículo referentes a actitudes, normas y valores; así como a habilidades sociales para el desarrollo personal.

A su vez, el profesorado, en la acción tutorial, se sirve de las estrategias planificadoras, organizativas y didácticas que utiliza en la docencia de las materias.

Para que tenga todo su sentido, esta acción tutorial es necesario entenderla como un proceso continuo y dinámico de enseñanza y aprendizaje:

- * que se desarrolla en el marco del currículo escolar, desde una perspectiva interdisciplinar;
- * que requiere una planificación sistemática y la colaboración de todos los agentes educativos;
- * que supone un proceso de aprendizaje dirigido a la autoorientación.

Funciones de la tutoría

La acción tutorial que se ofrece al estudiante presenta matices distintos según el tramo educativo de referencia. En la educación infantil y en la educación primaria la función tutorial se centra más bien en la incorporación del niño o la niña a la vida escolar, en su adaptación inicial a la escuela, en la prevención de dificultades de aprendizaje y en la relación escuela-familia. En la educación secundaria obligatoria adquiere importancia de forma progresiva la toma de decisiones relativas a la elección entre diferentes vías y opciones educativas, y las decisiones que van a afectar a la realización de estudios posteriores o al tránsito a la vida profesional.

Asimismo, la función tutorial trata de coordinar la actuación orientadora del profesorado del grupo y, en general, de todos los que intervienen en el proceso educativo, considerando de forma particular la intervención conjunta de la familia y el centro docente. Esto favorece la atención personal de cada alumno y alumna.

En suma, la acción tutorial está dirigida a facilitar que los alumnos y las alumnas realicen su propia autororientación facultándoles progresivamente para tomar decisiones fundadas, libres y responsables que afectan a sus vidas, tanto en lo referente a la vida académica cuanto en lo relativo a su vida social y profesional.

Las funciones del tutor profundizan en los siguientes aspectos del proceso de orientación personal del alumnado:

- la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje;
- la integración en su grupo y en el centro;
- el proceso evaluador de los alumnos y alumnas y las decisiones acerca de su promoción;
- el seguimiento del aprendizaje del alumnado, de sus posibles dificultades y necesidades educativas especiales, con el fin de ofrecer respuestas educativas oportunas y los apoyos personales o materiales específicos;
- la orientación académica y profesional;
- la participación del alumnado en el centro educativo y en la sociedad.

En consecuencia con todo ello, el Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Valenciana atribuye al profesor tutor o a la profesora tutora las siguientes funciones:

* Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación y en colaboración con el departamento de Orientación.

* Coordinar a los profesores de su grupo en todo lo referente al proceso de aprendizaje del alumnado del mismo.

* Organizar y presidir las sesiones de evaluación de su grupo.

* Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas.

* Orientar y asesorar al alumnado en sus procesos de aprendizaje y sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

* Colaborar con el departamento de Orientación.

* Mediar ante el resto del profesorado y del equipo directivo en los problemas que se planteen al alumnado de su grupo.

* Informar a los padres y madres, al profesorado y al alumnado del grupo sobre diversos aspectos docentes.

* Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres, madres o tutores legales del alumnado.

* Coordinar las actividades complementarias de los alumnos del grupo.

* Recoger las aspiraciones, necesidades y consultas de los alumnos.

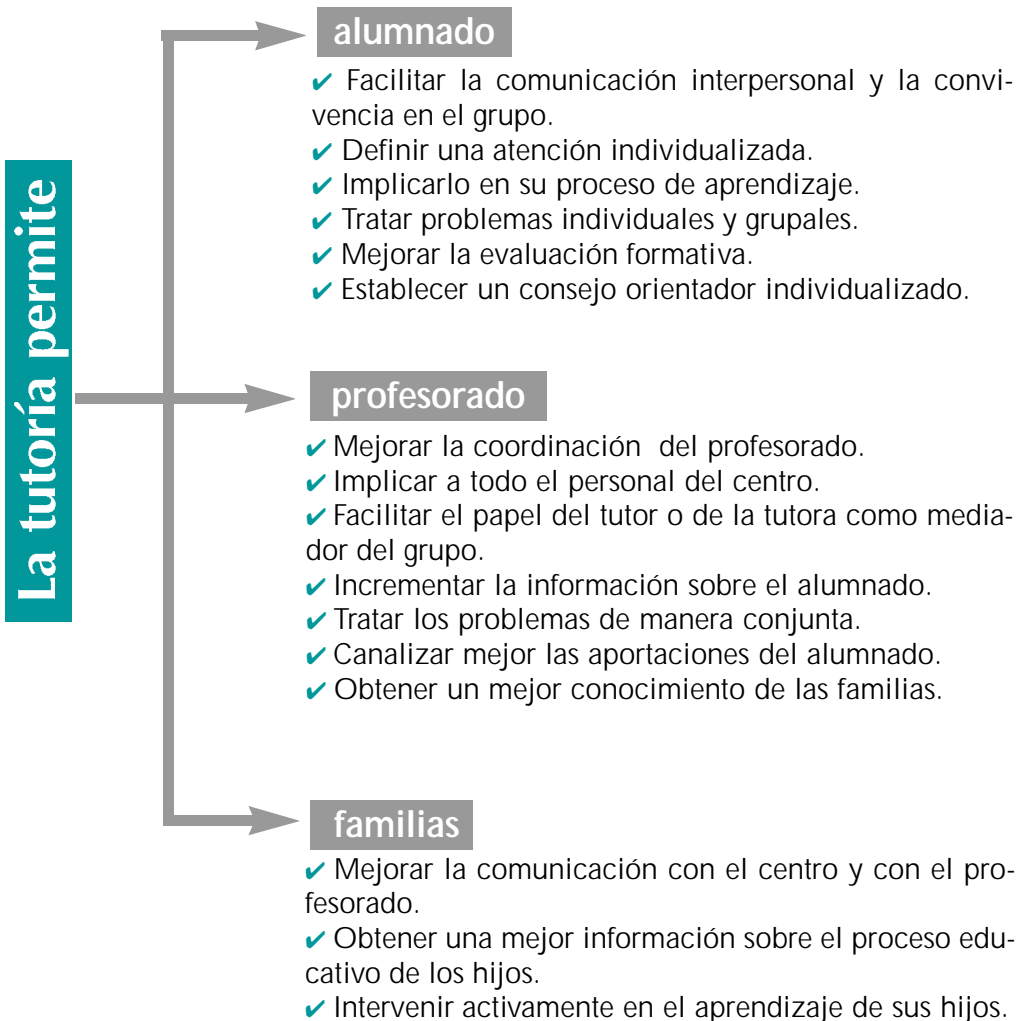
* Informar a los alumnos a principio de curso de sus derechos y

deberes.

La función orientadora, una labor de equipo

Es preciso resaltar que una acción tutorial eficaz es una labor de equipo que ha de realizarse en colaboración con el resto del profesorado del grupo y que cuenta con el apoyo del psicopedagogo o la psicopedagoga.

En resumen, la acción tutorial repercute de forma positiva en los siguientes ámbitos:



Guía de uso

La puesta en funcionamiento de una tutoría eficaz supone valorar la acción tutorial, establecer con claridad sus objetivos, disponer de técnicas para su desarrollo, conocer bien al alumnado del grupo y trabajar en equipo.

En el marco de la autonomía pedagógica que le corresponde, el centro docente elabora su Plan de Acción Tutorial, que ha de desarrollar el tutor o la tutora en su grupo.

El paso desde el Plan de Acción Tutorial al programa que elabora cada tutor o tutora conlleva un trabajo previo de análisis y reflexión de su parte con la ayuda del departamento de Orientación o de quien realice sus funciones, para que dicho plan esté contextualizado, y sea viable y útil para su grupo.

Para facilitar al tutor y a la tutora su tarea, el presente libro propone una serie de actuaciones organizadas en unidades didácticas. Estas unidades didácticas siguen el esquema utilizado por el profesorado en el desarrollo de su labor docente en las distintas áreas o materias del currículo.

El libro pretende, pues, trasladar la metodología de la práctica docente a la tutoría. Por ello, como en el desarrollo de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje de las áreas y materias, diseña elementos propios del currículo (objetivos, contenidos y evaluación) para la práctica de la tutoría, cuyo marco de actuación son los alumnos y las alumnas del grupo, sus familias, el profesorado que incide directa o indirectamente en ellos y ellas y el propio centro docente.

Se ha dividido en capítulos en los que se agrupan propuestas de unidades didácticas referidas a un mismo ámbito.

El primer capítulo está dedicado a la organización de la tutoría y a la coordinación del equipo de profesores, y el último, a la evaluación de la tutoría. Los capítulos restantes se organizan en sesiones de tutoría.

Se ha procurado mantener en todas las unidades didácticas la misma estructura para facilitar la lectura y su aplicación posterior:

- a)** Objetivos para el tutor o la tutora y para el alumnado.
- b)** Contenidos, para la consecución de los objetivos.
- c)** Desarrollo, que explica el modo de realizar la unidad.
- d)** Evaluación, al igual que en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, establece los criterios de evaluación, orientativos, de la unidad.
- e)** Materiales que se pueden utilizar para la unidad didáctica.

Al inicio de cada unidad, es conveniente que se describa brevemente en qué consiste y se informe al alumnado sobre los objetivos que persigue. Esta información es fundamental para lograr su motivación, ya que el éxito de la actividad, y por tanto del programa de acción tutorial, depende en gran medida de la participación activa del grupo.

Presentamos a continuación la distribución de las unidades didácticas que se ofrecen en el presente libro. La mayoría de las unidades, dirigidas al alumnado, se pueden aplicar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien debe tenerse en cuenta que en el diseño de las actividades propuestas se tuvo presente un curso en concreto, tal como se describe en cada unidad y se indica a continuación:

Capítulo 1. El inicio

1. El Plan de Acción Tutorial		curso
2. Conocemos la clase	Al inicio del curso	
3. Nos conocemos como equipo educativo		

Capítulo 2. El grupo

4. ¿Para qué sirve la tutoría?		2º
5. Elaboramos nuestras normas	Al inicio del curso	1º
6. Elección de delegado o delegada		3º
7. ¿Cómo resolver problemas?		2º
8. Trabajamos la autoestima	Indistinto	3º

Capítulo 3. Las familias

9. La primera reunión del curso	Al inicio del curso	1º
10. ¿Qué interesa a las familias?	Indistinto	3º
11. Entrevista con la familia		2º

Capítulo 4. Atención a la diversidad

12. ¿Cómo aprendes?		1º
13. Si fueras...	Indistinto	1º
14. Otros pueblos, otras culturas		1º

Capítulo 5. Habilidades sociales

15. Exponemos nuestras ideas		3º
16. Consensuamos	Indistinto	2º
17. Construimos una torre		2º

Capítulo 6. Técnicas de aprendizaje

18. ¿Qué tal lo hemos hecho?	Indistinto	3º
19. Saber preguntar		2º
20. Mapas conceptuales	Al finalizar el curso	3º

Capítulo 7. Orientación del alumnado

21. Guía <i>Informa't</i>	Indistinto	2º
---------------------------	------------	----

22. Los tópicos en las profesiones	Indistinto	3º
23. La entrevista de trabajo		4º
24. El Consejo Orientador	Al finalizar el curso	4º

Capítulo 8. La sociedad de la información

25. Navegamos por la red		1º
26. Otro país de la Unión Europea	Indistinto	4º
27. Trabajo cooperativo		1º

Capítulo 9. La solidaridad

28. Una sociedad sostenible		4º
29. Ser solidarios	Indistinto	4º

Capítulo 10. Evaluación

30. La evaluación de la tutoría	Al finalizar el curso	
---------------------------------	-----------------------	--



El inicio

El departamento de Orientación del centro, o quién tenga atribuidas sus funciones elabora el Plan de Acción Tutorial, que se basa en las actividades de orientación diseñadas por el profesorado para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado. A partir del Plan de Acción Tutorial, cada tutor o tutora procede a una programación concreta para su grupo.

El tutor o la tutora realiza su actividad orientadora o tutoría, y asegura de manera planificada y coordinada la atención a la diversidad y la ayuda al alumnado por parte de todo el profesorado del grupo.

UNIDAD 1

La tutoría de un grupo de alumnos y alumnas se debe organizar en correspondencia con el Plan de Acción Tutorial del centro. Este plan lo elabora el departamento de Orientación con los tutores y las tutoras y forma parte del proyecto curricular.

Programación

El Plan de Acción Tutorial constituye un elemento decisivo para la atención a la diversidad del alumnado. Por ello, debe recoger distintas propuestas para la orientación escolar, académica y profesional, dirigidas al alumnado, a sus familias y al profesorado.

El Plan de Acción Tutorial constituye un elemento decisivo para la atención a la diversidad del alumnado. Por ello, debe recoger distintas propuestas para la orientación escolar, académica y profesional, dirigidas al alumnado, a sus familias y al profesorado.

El tutor o la tutora en la programación de su tutoría, establecerá aquellos objetivos; contenidos de tipo conceptual, procedimental, actitudinal; criterios de evaluación, materiales, etc., adecuados a su grupo de alumnos y alumnas.

1. Objetivos

- ✓ Conocer el Plan de Acción Tutorial.
- ✓ A partir del Plan de Acción Tutorial, programar la tutoría del grupo de alumnos y alumnas.

2. Contenidos

- 📌 El Plan de Acción Tutorial.

3. Desarrollo

* La programación de la tutoría se elabora a partir del Plan de Acción Tutorial del centro. Además de éste, conviene conocer otros documentos tales como el Proyecto Educativo del Centro y el Proyecto Curricular de la Etapa. Las dudas o aclaraciones acerca del Plan de Acción Tutorial del Centro las resolverá el departamento de Orientación.

4. Evaluación

✓ El tutor o la tutora podrá evaluar la consecución de los objetivos de esta unidad tomando como criterios el proceso y el producto, es decir, si se ha seguido el procedimiento establecido para la elaboración de la programación de la tutoría y si dicha programación consta en un documento escrito.

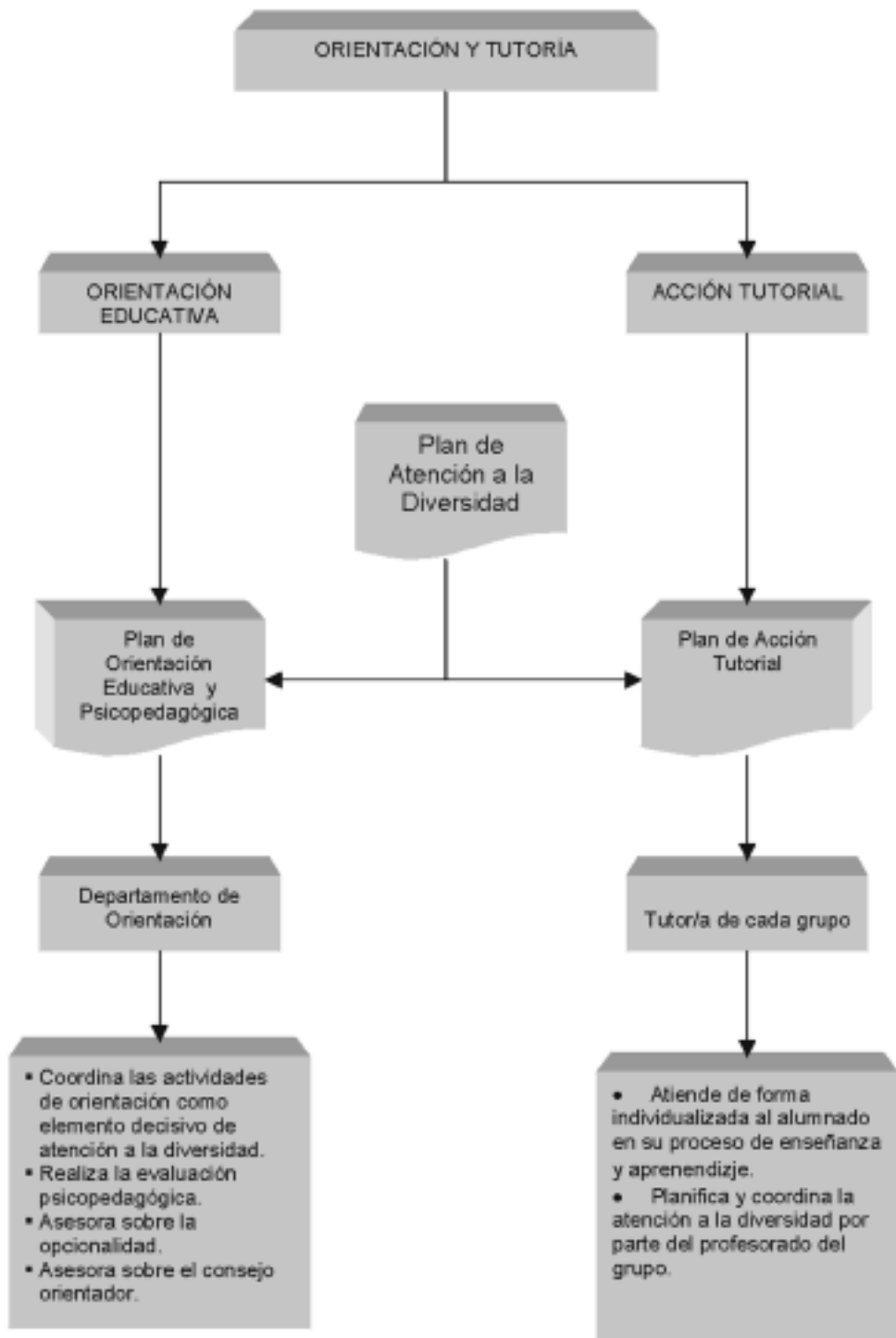
5. Materiales

1. Normativa.

- a) Decreto 47/1992, de 30 de marzo, de Currículum de la Educación Secundaria Obligatoria (DOGV 06/04/1992).
- b) Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, de Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria (DOGV 80/09/1997).
- c) Orden de Atención a la Diversidad de 18 de junio de 1999 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia (DOGV 29/06/1999).
- d) Instrucciones de inicio de curso vigentes.

2. Documentos propios del centro.

- a) Proyecto Educativo de Centro.
- b) Proyecto Curricular de Etapa.
- c) Plan de Acción Tutorial.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

I.E.S.: LOCALIDAD:

CURSO	I.E.S.:	LOCALIDAD:	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	AMBITO (1)	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN (2)
ORIENTACIÓN ESCOLAR	• •							
	• •							
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	• •							
	• •							
ORIENTACIÓN PROFESIONAL	• •							
	• •							

Fecha:
Vº Bº El/la director/a

El /la jefe /a del departamento de Orientación

(1) A quién se dirigen: alumnado, profesorado, familias.

(2) Indicar el trimestre, mes o semana que se dedique a la actividad o, en su caso, la periodicidad.

UNIDAD 2

Ya se ha comentado en la introducción la importancia de la tutoría en la práctica docente. Sin embargo, cuando vamos a impartirla, se nos plantea una primera necesidad, el conocimiento personal y académico del alumnado del grupo.

Conocemos la clase

Para ello proponemos que información de los alumnos y las alumnas es necesaria obtener para desarrollar la tutoría de una forma práctica y eficaz.

Para ello proponemos que información de los alumnos y las alumnas es necesaria obtener para desarrollar la tutoría de una forma práctica y eficaz.

Para ello proponemos que información de los alumnos y las alumnas es necesaria obtener para desarrollar la tutoría de una forma práctica y eficaz.

Esta unidad está prevista para el inicio del curso. Algunos datos deberán obtenerse antes del comienzo de las clases, y se irán completando una vez el alumnado se haya incorporado al centro.

1. Objetivos

- ✓ Adquirir la información académica y personal relevante del alumnado.
- ✓ Organizar la información obtenida.

2. Contenidos

- 📌 Datos académicos y personales.

3. Desarrollo

- * Como educadores nuestra preocupación debe ser doble: conseguir que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propios del área o materia que impartimos y facilitar su desarrollo integral como personas que les prepare su futura incorporación a la sociedad como adultos. Este proceso, largo en el tiempo, nos exige el conocimiento de nues-

tros alumnos y alumnas de una manera integral, tanto de su historia académica como, en la medida de lo posible, de su historia personal. A continuación, figuran una serie de datos, en base a los cuales se puede obtener la información que se considere relevante:

1. Historia académica

Extraída a partir de su expediente, nos va a permitir tener una visión de cómo se ha ido desarrollando su vida escolar desde su inicio, con indicación de los elementos más significativos de la misma; a saber:

- Inicio de la escolarización.
- Centros anteriores y cursos realizados en ellos.
- Cursos en que ha permanecido un año más.
- Resultados académicos.
- Áreas o materias donde presenta mayor dificultad.
- Observaciones e informes del profesorado.
- Medidas de atención a la diversidad aplicadas, en su caso: adaptación curricular significativa, adaptación de acceso al currículo, programa de diversificación curricular, programa de adaptación curricular en grupo, etc.
- Otras informaciones de interés.

2. Historia personal

No se pretende tener una información exhaustiva y detallada de su vida, sino una aproximación a su realidad personal, familiar y social, que nos pueda ayudar a comprender mejor a nuestro alumnado. Recabar información personal resulta complejo y, en ocasiones produce reticencias en los alumnos y las alumnas, sobre todo en esta etapa de la adolescencia donde la comunicación con adultos (padres o profesores) queda bastante restringida, por lo que hay que insistir en la confidencialidad de los datos que aportan.

Para ayudar en esta tarea se presenta la siguiente propuesta de preguntas al alumnado, adaptables a la realidad de cada centro.

2.1. Ámbito escolar

- ¿En qué áreas consideras que obtienes mejores resultados?
- ¿Consideras que tu esfuerzo es recompensado por las notas?
- ¿Cómo consideras, en general, que es tu rendimiento escolar?
- ¿Participas en las clases, aportando ideas y opiniones?
- ¿Estimas que el profesorado acepta tus opiniones?
- ¿Cuántas horas semanales dedicas al estudio en casa?

- ¿Crees que estudias el tiempo suficiente para los resultados que obtienes?

- Explica brevemente cómo es una sesión tuya de estudio.

2.2. Ámbito personal y social

- ¿Tus amigos o amigas están en tu clase?
- ¿Te parece que te hacen caso cuando das una opinión en la clase?

- ¿Cuando estás con tus amigos y amigas, tienen en cuenta tus opiniones?

- ¿Cómo te llevas con otros compañeros del centro?
- ¿Cómo consideras que es tu relación con tus profesores?
- ¿Pasas mucho tiempo solo?
- ¿Generalmente buscas a tus amigos, o te buscan a ti?
- Si tuvieras que utilizar una palabra que te identificase, ¿cuál utilizarías? (si no la encuentras, haz una pequeña explicación).
- ¿A qué actividades dedicas tu tiempo libre?
- ¿Con quién realizas las actividades de tu tiempo libre?

2.3. Ámbito familiar

- ¿Vives con tus padres, con uno de ellos solo, o con otros familiares?

- ¿Tienes hermanos mayores o más pequeños?
- ¿Dispones de un espacio propio en tu casa?
- ¿Cuándo estudias en casa, respetan tu trabajo y no te molestan los demás?

- ¿Participas en las tareas comunes de la casa?
- ¿Tienes asignadas tareas en casa cuya responsabilidad es sólo tuya?

- ¿Tus padres o familiares te ayudan en tus estudios?
- Explica cómo reaccionan tus padres o familiares ante tus resultados académicos?

- ¿Consideras que respetan tus opiniones en casa?

Teniendo en cuenta el tipo de preguntas, algunas de ellas abiertas, se recomienda que en su análisis se detecten situaciones tales como: aislamiento, rechazo, liderazgo, sobreprotección familiar, actitudes violentas, etc. El conjunto de la información obtenida debe complementarse con la que puedan aportar las familias y la que pueda disponer el departamento de Orientación del centro.

4. Evaluación

✓ La información obtenida del alumnado, con la confidencialidad correspondiente, puede ser recogida en una ficha cuyo modelo se sugiere a continuación:

Datos del alumno o la alumna

Nombre y apellidos:

Curso:

Fecha de nacimiento:

1. Historia académica.

2. Historia personal.

2.1. Ámbito escolar.

2.2. Ámbito personal y social.

2.3. Ámbito familiar.

5. Materiales

Expediente académico del alumno.
Cuestionario de historia personal.

UNIDAD 3

En los últimos años el papel del docente ha ido evolucionando. De desempeñar una labor individual cuyos únicos referentes emanan de los conocimientos de la

Nos conocemos como equipo educativo

materia que imparte, ha pasado a realizar una tarea en equipo con los otros docentes, lo cual requiere ampliar su horizonte hacia nuevos campos como el conocimiento de las relaciones

humanas, de las habilidades de interacción.

Así, un objetivo al inicio de todo el proceso de acción tutorial será su organización, contando con el profesorado del grupo.

1. Objetivos

- ✓ Establecer las pautas de funcionamiento del profesorado del grupo.

2. Contenidos

- 🏠 Responsabilidad compartida.
- 🏠 Organización del equipo de profesores y profesoras.

3. Desarrollo

- * Al inicio del curso se sientan las bases de las reuniones del profesorado del grupo, teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

a) Para que una reunión sea eficaz, antes de convocarla, el tutor o tutora conviene que:

- Valore la necesidad de su celebración.
- La prepare debidamente.
- Ha de prever la viabilidad de la puesta en práctica de los posibles acuerdos que se tomen.

b) La duración de una reunión afecta a la eficacia de la misma. Es necesario que se acuerde el tiempo máximo de duración de las mismas. Un tiempo excesivo conduce al agotamiento de los participantes y a la posible consecución de acuerdos no deseados.

c) Se llevará un libro de actas. En cada acta se reflejarán de forma breve y clara, al menos, los siguientes elementos:

- Fecha, lugar y hora.
- Asistentes.
- Objetivos y tema de la reunión.
- Acuerdos, propuestas y responsabilidades.

d) Hay que elegir el tipo de reunión conforme a las necesidades y a los objetivos planteados. A continuación se describen diferentes tipos de reuniones con sus condiciones y situaciones en las que pueden ser válidas y útiles.

•Informativas. En ellas quien o quienes deben aportar la información lo hacen de un modo breve, claro y conciso. El coordinador o coordinadora establece los tiempos de participación de los miembros del grupo con el fin de evitar discusiones y reiteraciones innecesarias. El objeto de este tipo de reuniones no es tomar decisiones. Este tipo de reunión es útil cuando se quiere informar al equipo docente sobre aspectos académicos de los alumnos, transmitir acuerdos de otros órganos colegiados del centro, etc.

•Consultivas. El objeto de estas reuniones es analizar propuestas o soluciones sobre un determinado tema, estableciendo los pros y contras de las distintas alternativas. Puesto que en ocasiones este tipo de reuniones suele ser más participativo, no es aconsejable llegar a decisiones salvo que éstas se encuentren claramente definidas. El modelo consultivo puede ser válido para establecer, por ejemplo, qué modelos de agrupamiento de alumnos sería útil para la realización de determinados trabajos.

•Formativas. Son aquellas en las que el profesorado del grupo se plantea la necesidad de profundizar sobre un determinado tema. Por ejem-

plo, una reunión que tiene como objeto conocer el uso de las nuevas tecnologías en las áreas del currículo.

- **Decisorias.** Son las de mayor repercusión, pues tienen como objeto tomar una decisión colegiada que supone el riesgo de no acertar y en la que pueden producirse posiciones encontradas entre los miembros. Así, deberá procurarse que todos los participantes en la reunión conozcan de antemano qué se va a tratar y cuál es su finalidad, evitando en lo posible la coincidencia de temas que puedan interferir en la misma. Un ejemplo es la reunión en la que debe proponerse la promoción del alumnado.

e) A lo largo del curso, deberán tomarse decisiones que afectarán al proceso educativo del alumnado. Estas decisiones pueden tomarse:

- Por votación democrática, en ella el grupo analiza, debate, y al final se establece una decisión que corresponde a la opción mayoritaria.

- Por consenso, cuando todos los miembros del grupo asumen la decisión como propia. Esta forma requiere mucha comunicación e implicación. Para alcanzar un consenso, es preciso tener elementos tales como un enfoque lógico del tema, no pensar en ganar o perder, ponerse en el lugar del otro, escuchar comprensivamente todas las opiniones, no criticar, etc. El argumento final para tomar una decisión por consenso, sería aquel formulado en términos similares a: “pese a que la decisión que se va a tomar no es la que yo elegiría, considero que es viable, y por tanto voy a apoyarla”.

f) El tutor o la tutora en su calidad de moderador, en toda reunión actúa en un doble plano. Por un lado el de la efectividad, favoreciendo la consecución de los objetivos previstos en la misma mediante actividades como: hacer síntesis de varias opiniones, evitar distorsiones en la discusión, mantener un ritmo adecuado en la reunión y realizar la síntesis final. El otro plano, el de la comunicación, en el que el tutor o la tutora evita el planteamiento de cuestiones personales o descalificaciones y favorece la participación de los asistentes, el respeto a las opiniones y la creación de un clima de confianza y cooperación mutua.

g) La utilización de determinadas técnicas de dinámica de grupos puede facilitar la consecución de objetivos en algunas reuniones del equipo docente. Las técnicas de dinámica de grupos que se incluyen al final de este libro para su utilización en sesiones de tutoría con el alumnado también pueden servir al grupo de profesores.

4. Evaluación

En la medida en que el equipo docente haya sido capaz de establecer su propia organización y dinámica de funcionamiento para todo el curso, según las orientaciones de los diferentes documentos que regulan la vida del centro se podrá apreciar el grado de cumplimiento del objetivo de esta unidad.

5. Materiales

Libro de actas.

Documentos que regulan la vida del centro.



El grupo

El funcionamiento de un grupo de alumnos y alumnas determina en mayor o menor medida su aprendizaje. La clase constituye un modelo de grupo peculiar, ya que es algo muy diferente a una mera suma de individuos que accidentalmente se sientan juntos para compartir una actividad de aprendizaje.

Cada grupo reúne en sí mismo una serie de rasgos que lo diferencian de otros grupos del centro. Por tanto, el tutor o la tutora deberá conocer cómo es su grupo de alumnos y alumnas, qué intereses y conductas manifiestan, cómo se encuentra organizado, qué papel juegan en la organización interna del mismo sus miembros, cuál es su interacción con el grupo y con los elementos diferenciados del mismo, qué grado de afectividad está establecido, etc.

UNIDAD 4

La docencia de un área o de una materia significa no sólo contenidos que el profesorado enseñe, sino también valores, actitudes y hábitos. El éxito de esta docencia depende, entre otros elementos, de las habilidades o estrategias didácticas que el profesorado pueda o sepa poner a disposición de sus alumnos y alumnas para que adquieran estos contenidos, valores, actitudes y hábitos.

A su vez, la tutoría pretende ir más allá de lo estrictamente académico, para

¿Para qué sirve la tutoría?

adentrarse en aspectos, contenidos y capacidades que todo alumno o alumna debe adquirir para que pueda

lograr tanto una integración social como un desarrollo personal equilibrado. Para ello, resulta importante que la tutoría con un grupo de alumnos y alumnas se perciba por ellos y ellas como algo que resulta válido en su proceso formativo y de construcción personal.

En la educación secundaria obligatoria se dedica una hora semanal a las sesiones de tutoría con todo el grupo. El contenido de estas sesiones las suele proponer y programar con antelación el tutor o la tutora. La mayoría de las unidades que se programan en este libro pueden servir para esta programación. Así mismo, el tutor o la tutora incorpora otras unidades propuestas por el grupo de sus alumnos y alumnas.

Los alumnos y las alumnas deben entender, en consecuencia, que lo que se les propone en la tutoría tiene una finalidad y utilidad en muchos ámbitos de su quehacer diario, desde el estudio de las diferentes áreas o materias, hasta las relaciones con sus iguales, pasando por una reflexión sobre el mundo que les ha tocado vivir.

1. Objetivos

✓ Establecer el procedimiento de actuación del tutor o la tutora en el funcionamiento del grupo y conseguir la implicación del alumnado.

2. Contenidos

🏠 Las funciones del tutor o de la tutora.

3. Desarrollo

* El tutor o la tutora explicará brevemente su papel en el conjunto de la educación, recalcando que se constituye como un mediador entre la familia, el centro y el alumnado. Utilizando la técnica de dinámica de grupos de *Philips 6/6* ⁽¹⁾, cada grupo establecerá un listado de situaciones en las cuales el tutor o la tutora puede ayudar, así como el grado de compromiso del grupo para que pueda realizarse la acción tutorial de una manera eficaz.

Les indicará que la actuación del tutor o de la tutora se desarrolla en tres ámbitos distintos, pero relacionados entre sí:

• Familia • Profesorado • Alumnado.

A continuación les pedirá sugerencias para incluir en la hora semanal dedicada a la tutoría con todo el grupo de alumnos y alumnas.

Posteriormente, en gran grupo, se recogen las aportaciones de los diferentes grupos, donde se establecerá en qué situaciones se considera que el tutor o la tutora debe intervenir para favorecer el proceso educativo, la resolución de situaciones problemáticas, etc. Deberá determinarse también el compromiso de los alumnos y las alumnas en las distintas situaciones y, en general, con la tutoría.

⁽¹⁾ Para más información de esta técnica de dinámica de grupos, véase glosario.

4. Evaluación

✓ Es tan importante evaluar la intervención del tutor o la tutora en las diversas situaciones, como el proceso que lleva al compromiso y a la aceptación por parte del alumnado.

5. Materiales

Reglamento de Régimen Interno de cada centro.
Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria.
Derechos y deberes del alumnado.

UNIDAD 5

Con frecuencia, los diferentes sectores y colectivos que constituyen la comunidad educativa defienden valores y normas que afectan de forma diferenciada a los elementos implicados en el centro. Así, hay normas que se refieren al profesorado, o a la administración, al equipo directivo, o al alumnado o a la interrelación en el seno de un mismo grupo y entre los grupos.

Elaboramos nuestras normas

Cada grupo va convirtiéndose en un grupo diferenciado, que tiene cierta homogeneización en valores y normas. Los grupos y subgrupos que aparecen en su seno interactúan especialmente durante el tiempo libre, intercambiando valores o creando conflictos entre los

diferentes colectivos del centro. Uno de los objetivos generales de la tutoría es conseguir organizar el grupo de alumnos y alumnas para, desde un funcionamiento eficaz, desarrollar las diversas actividades propias de la tutoría.

Esta unidad ha de ayudar al grupo en el análisis, discusión y concreción de normas que permitan su funcionamiento eficaz a lo largo del curso; pretende que el grupo establezca sus normas de convivencia y conductas comunes mediante una toma de decisiones sobre la selección y la aceptación de los correspondientes valores. La toma de decisiones debe realizarse entre todos los componentes del grupo. El marco de referencia para el establecimiento de las normas en el grupo será el Reglamento de Régimen Interno del centro.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para primero y deberá ser una de las primeras acciones de la tutoría con el alumnado.

1. Objetivos

- ✓ Determinar las normas de convivencia propias del grupo y asumirlas.

2. Contenidos

- Las normas de convivencia del grupo.

3. Desarrollo

* En la presentación de la unidad, el tutor o la tutora resaltará la conveniencia del establecimiento de normas para un adecuado funcionamiento del grupo, utilizando para ello similitudes con la organización de modelos sociales conocidos por el alumnado. Hay que tener en cuenta que para que una norma sea eficaz ha de reunir tres requisitos:

1. Que sea reconocida por todos los miembros del grupo.
2. Que el grupo sea capaz de supervisar las conductas a que se refieren las normas.
3. Que el grupo tenga poder de sancionar las conductas que se adecuan o no a las normas.

Además, si se conoce el sistema de normas de un grupo, cuáles son y la importancia de cada una de ellas, el tutor estará en condiciones de poder predecir sus conductas y, en su caso, ayudar a modificarlas.

El grupo debe elaborar sus propias normas de convivencia. Para ello se formará grupos de alumnos y alumnas (de 4 a 6 por grupo), a los que se les entrega un documento con las normas de convivencia de un grupo "G" como punto de partida. Previamente, en sesiones anteriores han tenido un conocimiento del Reglamento de Régimen Interno del centro.

El tutor o la tutora indicará al grupo que realice la tarea que figura anexa a esta unidad siguiendo estas instrucciones:

Si la norma le parece adecuada, se escribe el signo "=" en la segunda columna. Si la norma le parece inapropiada, se coloca el signo "X" en la segunda columna. Si quiere cambiar algo de la norma, se hace constar en la segunda columna. Se pueden añadir otras normas al final. Se puede, asimismo, cambiar parte del texto de cada norma.

4. Evaluación

✓ Se deberá tener en cuenta la capacidad de elaboración de normas, y su concreción a la realidad propia del grupo, insistiendo sobre todo en la participación de todo el alumnado.

5. Materiales

Reglamento de Régimen Interno.

Documento de normas de un grupo "G".

Decreto de Derechos y Deberes del Alumnado.

Normas de un grupo "G"**Normas del propio grupo**

Asistir a clase en buenas condiciones personales de salud e higiene.	
Asistir al centro con puntualidad.	
Respetar la dignidad y funciones de los profesores/as y cuantas personas trabajen en el centro.	
Respetar la dignidad, integridad, libertad y demás derechos de los alumnos/as.	
La entrada a las aulas deberá realizarse en orden, por las escaleras y pasillos destinados al efecto.	
Ningún alumno/a permanecerá en las aulas una vez finalizadas las clases, a no ser por un caso especial y con el permiso del profesor/a.	
La asistencia a clase será constante y regular. Las faltas de asistencia de los alumnos/as serán comunicadas por el profesor/a tutor/a al jefe/a de estudios. La familia será informada de dichas faltas y las justificará mediante nota escrita.	
Las aulas (fuera y dentro del horario escolar) permanecerán ordenadas y limpias, tanto el material como el mobiliario.	
No se arrojarán objetos o desperdicios, así como no se permitirá comer pipas, chicles, caramelos u otras chucherías dentro del edificio escolar.	

Normas de un grupo "G"**Normas del propio grupo**

Se prohíbe fumar dentro del recinto del centro.	
La rotura o deterioro de las instalaciones, mobiliario y material escolar por uso indebido o negligencia deberá ser indemnizado económicamente por los responsables.	

UNIDAD 6

En el aula y en el recreo, los alumnos y alumnas han entablado unas interrelaciones personales formales e informales que repercuten en la consolidación del grupo. Ahora se hace necesario nombrar a un representante, es preciso elegir al delegado o a la delegada.

Elección de delegado o delegada

Con esta elección se pretende acabar de sentar las bases que permitan organizar el grupo de alumnos y alumnas. Con ello, se podrán mejorar las relaciones en el grupo y el desarrollo de las habilidades sociales, así como facilitar las actividades propias de la tutoría.

La elección del delegado o la delegada puede servir también para el desarrollo de una serie de habilidades sociales en el alumnado: hablar y escuchar; defender los derechos y opiniones propios y respetar los de los demás; seguir normas acordadas o reglas establecidas que facilitan la organización del grupo.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para tercero y a realizar en el primer trimestre, a lo largo de dos sesiones.

1. Objetivos

- ✓ Fomentar en los alumnos y alumnas formas de participación democrática y responsable.
- ✓ Reconocer la importancia de la elección de un delegado o delegada en el grupo.
- ✓ Analizar las funciones básicas que debe cumplir el delegado o la delegada.

2. Contenidos

🏠 La importancia del delegado o la delegada y de la organización en el funcionamiento del grupo.

3. Desarrollo

Primera Sesión

* El tutor o tutora leerá los artículos del Reglamento de Régimen Interno o, en su caso, del Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria (art. 111 a 115), donde se regula el proceso de elección de delegado y las funciones que le corresponden.

* Los alumnos y alumnas intervendrán individualmente explicando las funciones que consideren que debe realizar su delegado o delegada, junto con las que se encuentren recogidas tanto en el Reglamento Orgánico y Funcional como en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

* El tutor o la tutora las escribirán en la pizarra.

A continuación, se puede elegir, y esto supone una decisión del tutor o de la tutora, en función de su grupo de alumnos y alumnas, entre las opciones siguientes:

a) Por grupos de tres a cinco alumnos/as, se establecerá el perfil ideal para ser delegado de la clase, buscando siempre una adecuada representatividad del grupo.

b) Se cumplimentará el cuestionario "cualidades del delegado o de la delegada" que figura en el anexo, bien de forma individual o en pequeños grupos (tres a cinco alumno/as), anotando aquellas cualidades más importantes que los candidatos y candidatas deben cumplir para ser delegado de la clase.

Los alumnos y alumnas, posibles candidatos o candidatas explicarán los motivos por los que se presentan y los objetivos que se plantean en relación al grupo.

Segunda Sesión

Elección del delegado/a:

* Constitución de la mesa electoral: vocal, un secretario o secretaria y el presidente (el tutor o la tutora).

* Votación: en la papeleta se escribe un solo nombre.

* El secretario de la mesa irá citando a cada alumno por orden alfabético para que deposite su voto.

* Terminada la votación y escrutinio de votos por la mesa electoral, el alumno/a que alcance el número de votos superior al 50% de los votos

emitidos será nombrado delegado/a y el/la que le siga en número será designado subdelegado/a.

* Si en la primera votación ningún alumno alcanza dicho porcentaje, se efectuará una segunda votación entre los cinco alumnos más votados. Tras ésta, se procederá a la designación de delegado/a y subdelegado/a.

* Se cumplimentará el acta (modelo que se adjunta) para entregarla al jefe de estudios.

4. Evaluación

✓ Se valorará si los alumnos y alumnas de cada grupo han desarrollado un proceso de elección de carácter libre y democrático.

✓ Se valorará si el grupo ha definido las cualidades que considera más adecuadas para ser delegado o delegada.

5. Materiales

Cuestionario de cualidades del delegado o delegada.

Acta de elección.

CUESTIONARIO CUALIDADES DEL DELEGADO/A

La elección de delegado o delegada se ha de hacer de forma responsable, ya que su actuación influirá en el funcionamiento de la clase. Antes de elegirlo o elegirla, reflexiona sobre las cuestiones que a continuación presentamos, pues suponen cualidades que deben reunir y que te pueden ayudar para que tu elección sea responsable.

Puntúa de 1 a 5 las cualidades que a tu juicio consideras que debería reunir un delegado o delegada de clase, teniendo en cuenta que esta escala supone:

- 1** No es bueno para la clase que sea de esta manera.
- 2** En ocasiones es conveniente que sea así.
- 3** Da igual.
- 4** Debería ser casi siempre así.
- 5** Es condición necesaria para ser delegado o delegada.

EL DELEGADO O LA DELEGADA DEBE SER	1	2	3	4	5
1. Consecuente con los objetivos y las normas de convivencia que como grupo nos hemos establecido.					
2. Siempre crítico/a con cualquier comportamiento de la clase o de algún compañero o compañera en particular.					
3. Una persona decidida.					
4. Dialogante.					
5. Dinámico/a y con capacidad de iniciativa (proponer ideas y llevarlas adelante).					
6. La persona más conocida, más popular.					
7. La más simpática.					
8. La más responsable; porque se puede confiar en ella.					
9. Fiel a los compañeros y compañeras; se pondrá siempre de nuestra parte, aunque no tengamos razón.					
10. La persona más sincera; que no manipule la información por intereses personales.					
11. Trabajadora buena estudiante, que tenga presentes los intereses de la mayoría de los alumnos.					
12. Una persona que respete a los demás y se haga respetar.					

ACTA DE LA ELECCIÓN DE DELEGADO/A Y SUBDELEGADO/A

CURSO: _____

GRUPO: _____

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria y, concretamente, según se especifica en el artículo 113 y en la convocatoria de elección establecida por la jefatura de estudios del centro, esta clase se reúne en asamblea para la elección de delegado/a de clase.

Han actuado como: Presidente/a:
 Secretario/a:
 Vocal:

Tras presentar el procedimiento, proclamados los candidatos y realizada la votación, se producen los siguientes resultados:

1º. _____ votos.

2º. _____ votos.

3º. _____ votos.

4º. _____ votos.

5º. _____ votos.

De acuerdo con dichos resultados, se eligen los siguientes alumnos/as, quienes, firmando este acta, toman posesión de su cargo correspondiente.

Delegado/a: _____

Sub-delegado/a: _____

Y para que conste, levanto esta acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos, lo que firmo como tutor/a.
_____, a ____ de _____ de

El tutor/La tutora

Delegado/a

Sub-Delegado/a

Fdo.

Fdo.

Fdo.

No todo problema que se afronta se soluciona, pero si no se encara no puede solucionarse. El problema no enfrentado continúa aflorando en forma de pasividad, hostilidad, etc.

¿Cómo resolver problemas?

En ocasiones, el tutor o la tutora debe enfrentarse a determinadas situaciones, más o menos problemáticas, y, para solucionarlas, no le sirve tanto su formación y experiencia docente como en el desarrollo cotidiano de la docencia. Así mismo, también al grupo le resulta difícil aprender a manejarse en un conflicto. Sin embargo, de la misma manera que puede

aprenderse un determinado contenido, puede también aprenderse, por parte de todos, una cierta metodología para resolver aquellos problemas que impiden el desarrollo integral de los alumnos.

Si bien la existencia de conflictos en el aula impide que los procesos educativos se desarrollen con normalidad, hacer frente a los problemas desarrolla, además, el sentido de la propia capacidad y responsabilidad para encontrar soluciones satisfactorias.

En esta unidad no se pretende establecer una receta para la resolución de todo tipo de problemas que puedan presentarse en el aula, sino más bien ofrecer pautas generales para que el grupo pueda enfrentarse a ellos con rigor, serenidad y responsabilidad. Enfrentarse con problemas supone un proceso inacabado, que no culmina con la realización de la unidad. Por ello, aquí se ofrece una técnica que debe ser aplicada siempre que surja un problema, mejorando en todo momento el proceso implicado en su resolución.

1. Objetivos

✓ Adquirir estrategias para resolver los problemas y conflictos que surjan en el aula.

2. Contenidos

🏠 Metodología general para la resolución de problemas y conflictos.

3. Desarrollo

* Por las características de la unidad, se plantean dos opciones. Cada una de ellas se puede desarrollar en una sesión.

Opción A

En esta propuesta el tutor o la tutora observa al grupo y describe una determinada situación problemática. Puede realizarse un entrenamiento previo con una situación en la que los alumnos y alumnas manifiesten preferencias opuestas (grupos musicales, equipos de fútbol, etc).

Esta actividad sirve para que dos grupos en conflicto examinen cómo ven la cuestión y cómo les parece que la ve el otro grupo. Es útil cuando el grupo se polariza en dos subgrupos.

Los alumnos y alumnas deben unirse a uno u otro bando. Si alguien no pertenece a ninguno de los dos, puede permanecer como observador. Los dos subgrupos se sientan en círculos separados, de modo que no puedan oírse, y si es posible en dos habitaciones distintas.

El tutor o la tutora insiste en marcar las siguientes pautas:

- Invitar al grupo a que describa sus problemas.
- Insistir en que describan la conducta concreta en lugar de dar indicaciones abstractas.
 - Comprobar que las percepciones del problema son objetivas, preguntando al grupo si está de acuerdo.
 - Evitar las palabras que implican un juicio, dejando que el grupo evalúe su propia conducta.
 - Centrarse en conductas que el grupo puede cambiar y no en comportamientos que están más allá del control del propio grupo.
 - No entrar a juzgar la conducta de los demás sino sólo a describirla.

- Ayudar a que los alumnos sepan afrontar problemas por ellos mismos.

Cada subgrupo contesta estas tres preguntas, elaborando tres listas de características descriptivas:

- A)** ¿Cómo nos vemos los de nuestro grupo? Características.
- B)** ¿Cómo creemos que nos ve el otro grupo? Características.
- C)** ¿Cómo vemos al otro grupo? Características.

A continuación, los dos subgrupos se reúnen y un miembro de cada subgrupo va leyendo cada una de sus listas alternativamente. No se puede discutir ni responderse mutuamente. Únicamente se pueden formular preguntas para clarificar algún aspecto. Una vez realizada esta fase se vuelven a separar para elaborar el siguiente comentario:

¿Cuáles son las diferencias entre el modo en que cada grupo se ve a sí mismo y cómo lo ven los demás? Comparar la lista A del grupo con la C del otro.

¿Qué comportamientos, conductas y actitudes de los miembros de tu subgrupo pueden haber causado las discrepancias? ¿Qué has hecho para que el otro subgrupo te vea diferente de como eres?

¿Qué comportamientos y actitudes de los miembros del otro subgrupo te llevan a percibirlos de modo diferente de como ellos son?

Una vez discutidos estos puntos, todos los miembros del grupo se sientan en un gran círculo incluidos los observadores. Es conveniente que se entremezclen y no permanezcan ambos grupos uno frente a otro. Se establece un diálogo sobre como podrían actuar en el futuro para evitar que se perciban de un modo erróneo.

Opción B

En determinados momentos, a lo largo del curso surgen problemas o situaciones conflictivas en la vida del centro que son objeto de debate *informal* en los pasillos, patios, clases... En ocasiones, es oportuno plantear estos temas en un plano *formal* de modo que sean objeto de análisis, reflexión y propuesta de solución. Los problemas o situaciones objeto de análisis pueden ser de lo más variado, en ámbitos tales como organización escolar, uso de espacios comunes, actitudes o conductas de grupos o personas, sucesos de la localidad que son objeto de comentario y debate...

El tutor o la tutora enuncia uno de estos problemas y propone al grupo que intente solucionarlo, siguiendo una metodología. Sintetiza y escribe

en la pizarra los pasos de una buena metodología de trabajo para solucionar en grupo un problema, que son:

1. Investigar los hechos.

Analizar la realidad que constituye el punto de partida. Para ello, es preciso formular las siguientes preguntas:

¿Qué ...?

¿Quién ...?

¿Dónde ...?

¿Cuándo ...?

¿Cómo ...?

2. Delimitar el problema o hecho.

Es importante alcanzar un planteamiento común del problema, a partir de los hechos analizados. El grupo en su conjunto debe estar de acuerdo en el punto de vista desde el que se estudiará el problema.

La pregunta que el grupo debe hacerse en esta fase del trabajo es la siguiente:

¿En qué consiste exactamente el problema?

¿Cuáles son los términos que lo definen?

3. Analizar las causas.

El grupo debe proceder posteriormente a un análisis riguroso y exhaustivo de las posibles causas origen del problema.

La pregunta clave en esta fase es:

¿Qué factores o qué causas influyen para que se haya llegado a esta situación?

4. Buscar la mejor solución.

El proceso de búsqueda de soluciones implica los siguientes pasos:

a) explicitar por parte del grupo el problema;

b) determinar cuál o cuáles son las mejores soluciones, a juicio del grupo-clase;

c) analizar los pros y contras de cada una de ellas.

La pregunta clave en torno a la cual se organiza esta fase del trabajo es la siguiente:

¿Qué hacer para solucionar el problema?

5. Preparar la acción.

Se trata de determinar qué acciones concretas es preciso emprender y proceder a repartir las responsabilidades entre los miembros del grupo.

Hay que responder a la pregunta:

¿Qué acciones son necesarias y como hay que emprenderlas?

¿Cuál es la responsabilidad de cada uno de los miembros del grupo?

4. Evaluación

➤ Puesto que la actividad recoge un proceso, el tutor o la tutora deberá ir comprobando a lo largo del tiempo, tanto el cambio de actitud en el alumnado para la resolución de problemas, como la metodología a utilizar en la misma.

5. Materiales

No hay una propuesta concreta de material, salvo las indicaciones señaladas en el desarrollo de la unidad.

UNIDAD 8

La autoestima, es decir, la valoración personal y subjetiva que hace el alumno o la alumna de sí mismo, constituye uno de los factores determinantes del éxito escolar.

Para los adolescentes, la familia y el centro docente son dos contextos ambientales particularmente relevantes en la formación del concepto de sí mismo y, por

Trabajamos la autoestima

tanto, de la autoestima. Igualmente, se van configurando en la interacción con el grupo de iguales. En este sentido, los alumnos y alumnas forman su autoconcepto de habilidades académicas por comparación de sus propias habilidades, percibidas de

forma relativamente objetiva, con las habilidades de otros alumnos y alumnas.

La autoestima es un juicio de valor sobre uno mismo. Los nuevos elementos de valoración recibida y la forma de integración de los mismos explican la evolución o tendencia a la estabilidad de la autoestima de una persona. En este sentido, podemos decir que la autoestima es educable no sólo en los primeros años, sino a lo largo de la vida.

Resulta más fácil modificar un aspecto de la autoestima que toda ella. Así pues, centrarse en el aspecto académico, en el de reconocimiento social o en el del aspecto físico, es una buena estrategia para iniciar un proceso de cambio general en la autovaloración.

A tal fin, el profesorado ha de intentar valorar más los esfuerzos y los resultados del alumnado, que emitir juicios de valor peyorativos sobre comportamientos no deseables. Este modo de proceder permite que cada alumno reciba un predo-

minio de valoraciones positivas sobre las negativas.

La forma más efectiva de aumentar la capacidad de una persona para desarrollar plenamente su autoestima es concentrarse en los recursos personales positivos que posee. En ocasiones, es muy aconsejable que las personas estén seguras de que son capaces de hacer muchas cosas bien. De hecho, la actitud “tú puedes hacerlo” es una de las que más frecuentemente quieren fomentar los profesores. Sin embargo, muchos alumnos y alumnas se escudan en el “no puedo hacerlo”. Son, probablemente, quienes más necesiten adquirir una firme convicción de sus posibilidades reales.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien sería conveniente realizarla en el primer o segundo trimestre, pues ayudaría a cohesionar el grupo, facilitando, en su caso, la integración en el mismo de aquellos alumnos o alumnas con dificultad de relación.

1. Objetivos

- ✓ Desarrollar una autoestima positiva en el alumnado.

2. Contenidos

- 👉 La autoestima como valor para el aprendizaje.

3. Desarrollo

* El tutor o tutora introduce la actividad en los siguientes términos: todos tenemos cualidades, aspectos positivos, etc. Pero muchas personas tienen dificultades para darse cuenta y reconocerlas, y únicamente tienen ojos para ver los defectos o cualidades negativas que tienen o creen tener.

* Es importante que cada uno se vea a sí mismo lo más positivamente posible; por lo tanto, hemos elegido esta actividad, en donde cada uno de vosotros y vosotras va a recibir una auténtica “lluvia de cualidades” por parte de vuestros compañeros.

Primera sesión

* Como paso previo y durante diez minutos el grupo, utilizando la técnica de *brainstorming*⁽¹⁾, con la ayuda del tutor o la tutora, establecerá un listado de palabras o términos reforzantes (cualidades), de cualidades personales que se vayan a aplicar posteriormente a los compañeros y compañeras. La relación definitiva deberá concretarse por consenso⁽²⁾ del alumnado.

* Posteriormente a cada alumno o alumna se le dará un listado de los alumnos y alumnas del grupo para que escriban en un folio dos ó tres cualidades de las establecidas en el listado anterior, para cada uno de sus compañeros y compañeras. El tutor o la tutora recoge los folios escritos, ordenando y agrupando las distintas valoraciones del alumnado.

Segunda sesión

* El tutor o la tutora facilitará a cada alumno y alumna la valoración que han realizado sus compañeros y compañeras, e invita a todos a que lean en voz alta la relación de cualidades que han recibido. A continuación se le irán formulando las siguientes preguntas:

- ¿Cuál te ha sorprendido más?
- ¿Cuál es la que más te ha gustado?
- ¿En qué no estás de acuerdo? (Los compañeros y el profesor le retroalimentan positivamente).
- ¿Cuáles se han repetido más veces?
- Según él o ella ¿qué cualidad es la que más valora en si mismo?
- ¿Cómo se ha sentido?

* Una variante de esta propuesta consiste en distribuir al alumnado en grupos distintos en forma de círculo con uno de sus miembros en el centro, que deberá permanecer en silencio y que será objeto de una "lluvia de cualidades" siempre positivas y afirmativas (mínimo diez por cada miembro del grupo). Un miembro del grupo puede hacer de recopilador, elaborando una lista de las cualidades y facilitándosela a la persona una vez que el grupo ha terminado.

4. Evaluación

✓ Se valorará la participación del alumnado en esta unidad y su cambio de actitud a lo largo del curso.

⁽¹⁾ Para más información de esta técnica de dinámica de grupos, véase glosario.

⁽²⁾ Para más información de esta técnica de toma de decisiones, véase unidad 16.

5. Materiales

No se precisa material específico para la unidad.



Las familias

La familia juega un papel de primer orden en el desarrollo de los adolescentes, en la construcción de su autonomía e identidad. La interacción social y el sustrato afectivo que les suministra les sirve de soporte para la construcción de su propia personalidad.

Toda propuesta de acción tutorial ha de incidir en la familia como agente educativo. Cada propuesta, en su concreción, requiere incluir actividades que abarquen una visión general de los problemas de los padres y madres en relación con el desarrollo de sus hijos e hijas junto con otras actividades facilitadoras de la comprensión de las prácticas educativas y de orientación.

En este sentido la colaboración con las familias se articula a un doble nivel, a partir de reuniones con grupos de padres, madres y tutores legales de los alumnos y alumnas y de entrevistas individuales.

UNIDAD 9

Una adecuada acción tutorial requiere actividades de información y orientación. Uno de los medios más utilizados a tal fin es la reunión del tutor o la tutora con grupos de padres y madres.

La primera reunión del curso

Las reuniones del centro docente con las familias suelen ser de dos tipos: las que realiza el tutor y aquellas en las que el tutor colabora en su organización y son programadas por el departamento de Orientación.

Las reuniones habituales con las familias suelen ser al menos tres por curso escolar: una al comienzo, para presentar las características generales del curso académico; otra intermedia, para tratar algún tema de interés o para seguir la evolución del grupo de alumnos y alumnas, y la última, para informar de lo realizado a lo largo del curso escolar.

En la primera reunión se establece el marco de referencia para la relación del tutor con las familias y es un buen punto de partida para entablar una relación de confianza y colaboración. El inicio de curso es un momento clave para intercambiar información precisa y objetiva sobre cuestiones de interés común.

La primera reunión resulta imprescindible en aquellos niveles que suponen la incorporación de los alumnos al centro escolar o a un cambio de nivel educativo. Los cambios de centro y, por tanto de profesorado y de metodologías son momentos de transcendencia educativa importantes para intercambiar información sobre la vida educativa del alumnado.

Mucho es lo que se puede esperar de la participación de las madres y padres en

el proceso educativo de sus hijas e hijos, aunque es importante señalar que no es conveniente confiar en que ésta se manifieste desde el primer momento. Por ello, es razonable plantearse una estrategia de colaboración, que de forma progresiva implique desde el principio a las familias.

En suma, informar a los padres y madres de los alumnos y alumnas que el grupo constituye una función que debe desarrollarse de forma planificada y organizada, sin improvisar. Todo ello con la finalidad de propiciar la participación y colaboración de las familias en el proceso educativo del alumnado.

Esta unidad está pensada para padres y madres de alumnos y alumnas de primer curso de educación secundaria obligatoria, y puede aplicarse también para tercero.

1. Objetivos

- ✓ Informar a las familias acerca de los diversos aspectos organizativos y pedagógicos del centro, del ciclo o del curso.
- ✓ Establecer pautas de colaboración conjunta entre el tutor o la tutora y las familias.

2. Contenidos

🏠 Los principales contenidos sobre los que puede desarrollarse esta primera reunión de tipo informativo serían:

1. Presentación y explicación de la organización y funcionamiento del centro, que puede incluir alguno de los siguientes aspectos:
 - Infraestructura e instalaciones del centro.
 - Órganos de gobierno: consejo escolar, claustro, equipo directivo.
 - Proyecto Educativo.
 - Proyecto Curricular y Programación General Anual (PGA).
 - Servicios del centro.
 - Normas de convivencia.
 - Asociaciones de madres y padres de alumnos.

2. Tutoría y profesorado del grupo,

- Funciones y actividades de la tutoría.
- Cuadro horario (de las clases) del grupo: profesorado, materias, horarios, etc.
- Horario de atención a padres y madres, por parte del tutor o tutora y del profesorado del grupo y del departamento de Orientación.

3. Tutoría-familia, sugerencias para que los padres puedan colaborar con la tutoría.

- Supervisión por parte de la familia del proceso educativo de sus hijos o hijas.
- Comunicación frecuente tanto con el tutor o la tutora como con el resto del profesorado.
- Favorecer la comunicación entre padres-madres e hijos/as.
- Potenciar los éxitos académicos y minimizar los fracasos.
- Buscar las causas de un rendimiento escolar inadecuado, y no sólo las consecuencias del mismo.
- No justificar la no asistencia al centro de los alumnos y las alumnas por parte de sus familias.
- Sugerir, si es posible, el establecimiento de reuniones periódicas de coordinación entre el tutor o la tutora y las familias, para establecer actividades conjuntas.

3. Desarrollo

* Al igual que toda reunión, aquellas dirigidas a las familias requieren de una preparación previa, en este caso para evitar la tendencia que se tiene de forma involuntaria, a comentar y discutir sobre casos y hechos aislados. Esta situación que se suele producir cuando se informa sobre aspectos educativos en general puede dar lugar a que los objetivos previstos para la reunión queden completamente relegados a situaciones particulares.

Para evitar esto, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Enviar la convocatoria de la reunión a las familias con tiempo suficiente, junto con el orden del día de la misma. Esto facilita a las familias el conocimiento de los temas a tratar. Al fijar la hora de celebración se pensará un horario que facilite la asistencia de las familias. Si se considera oportuno, puede remirtirse también alguna documentación previa, para posibilitar la dinámica de la posterior reunión.

- Recabar por parte del alumnado del grupo, la confirmación de la asistencia a la reunión de sus padres y madres.
- Preparar con antelación la documentación o material que vaya a utilizar o proporcionar a las familias.
- Acondicionar el lugar de celebración, bien si se celebra en el aula o en una sala del centro.
- Al inicio de la reunión presentarse como tutor o tutora, junto con el resto del profesorado del grupo.
- Realizar un breve resumen de los temas que van a tratarse, la duración de la reunión, etc. Una reunión informativa cuya duración vaya más allá de hora y media puede resultar pesada y desalentadora. Hay que tener en cuenta que, al igual que en otro orden de cosas, la participación en reuniones requiere una cierta experiencia en ellas, situación que no suele darse en la mayoría de los padres y madres.
- En el desarrollo de la reunión, es conveniente seguir el orden establecido, para facilitar el seguimiento de la misma por parte de las familias.
- Hay que tener en cuenta que, para facilitar la comprensión de los temas, es necesario utilizar un lenguaje directo, claro y adaptado a las familias, evitar tecnicismos innecesarios, clarificar incluso las preguntas formuladas por las familias, conducir la participación de padres y madres evitando discusiones personales y enfrentamientos entre las familias, así como hechos y situaciones particulares que no se corresponden al objeto de la reunión.
- Evitar, en la medida de lo posible, discusiones sobre temas que o bien no sean objeto de la reunión, o bien su solución no es competencia ni del tutor ni del profesorado del grupo.
- Crear un clima de confianza y de distensión permite tanto una mejor comprensión de los temas a tratar como una comunicación fluida entre los participantes de reunión. Es aconsejable realizar preguntas a modo de *feed-back* para comprobar si las familias están comprendiendo los distintos temas, facilitarán al tutor o a la tutora ver cómo se está recibiendo la información.
- No debe perderse de vista que el objeto de la reunión son los alumnos y las alumnas, por lo que hay que insistir en crear canales de comunicación y participación. Una adecuada y positiva colaboración entre el profesorado y las familias supondrá una mejora en el proceso educativo del alumnado.
- Una vez desarrollados los temas de la reunión, realizar un breve resumen de la misma, con indicación de posibles acuerdos alcanzados y abrir un apartado de ruegos y preguntas para zanjar las últimas dudas

posibles por parte de las familias.

- Por último, conviene recordar a los padres y madres el horario de atención de tutoría individual y agradecerles su participación.

4. Evaluación

✓ Para evaluar esta unidad se tendrán en cuenta aspectos formales, como el número y porcentaje de asistentes, y la idoneidad del lugar y horario de la reunión.

Así mismo, se valorará tanto la participación de las familias en la reunión, como la asunción de la información facilitada por ellas.

Las consecuencias que se deriven de la misma, deberán buscarse posiblemente después en el funcionamiento diario del grupo de alumnos y alumnas.

5. Materiales

La documentación elaborado por el tutor y la tutora, junto con el profesorado del grupo.

UNIDAD 10

A lo largo del curso se celebran reuniones para tratar algún tema en concreto o para analizar la marcha del alumnado. A propuesta de los padres, el tutor o la tutora puede programar reuniones sobre temas que les preocupan y que surgen con frecuencia: problemas típicos de la etapa evolutiva, la comunicación y el diálogo entre padres e hijos, la elección académica y profesional...

¿Qué interesa a las familias?

En este sentido, la elección de los estudios a cursar después de la educación secundaria obligatoria o la incorporación al mundo laboral suelen tener mucha trascendencia en la vida educativa

del alumnado, por lo que las familias y tutores o tutoras deben intercambiarse información precisa.

El hecho de que se realicen en la tutoría sesiones informativas con las familias sobre las salidas académicas y profesionales tras la educación secundaria obligatoria, no debe suponer merma de otras acciones orientadoras con las familias por parte del departamento de Orientación. A su vez, deben incardinarse con las actividades de orientación sobre estudios y profesional que efectúa el profesorado al impartir sus materias, así como las propias de la tutoría y del departamento de Orientación con el alumnado.

Así pues, esta unidad ha de ser coherente con el programa de orientación académica y profesional del centro que coordina el departamento de Orientación. Este programa debe contemplar la participación del alumnado, de sus familias y tutores, para que conozcan la realidad académica y las opciones de incorporación al mundo del trabajo.

La unidad se plantea para tercero de educación secundaria obligatoria y se podría desarrollar durante el tercer trimestre, para facilitar que la decisión esté definida al finalizar la mencionada etapa educativa.

1. Objetivos

- ✓ Informar a las familias.

2. Contenidos

📎 Información sobre las alternativas académicas y profesionales al finalizar la educación secundaria obligatoria.

3. Desarrollo

* Al término de la educación secundaria obligatoria, hay que decidir incorporarse al mundo del trabajo, o bien continuar diversos tipos de formación. Resulta necesario informar convenientemente a las familias de todas y cada una de las alternativas posibles, con el fin de que la decisión del alumnado se adecue lo mejor posible a sus intereses, capacidades y motivaciones.

* Se debe procurar la asistencia de todas las familias a la sesión informativa, facilitando un horario accesible. La información que se aporte deberá incluir al menos los siguientes aspectos:

1. Bachillerato.

- 1.1. Finalidad.
- 1.2. Acceso.
- 1.3. Estructura.
- 1.4. Duración.
- 1.5. Modalidades y materias de las mismas.
- 1.6. Dónde estudiar.
- 1.7. Opciones al finalizar.

2. Ciclos Formativos de Grado Medio.

- 2.1. Finalidad.
- 2.2. Acceso.

- 2.3. Estructura.
- 2.4. Duración.
- 2.5. Familias profesionales.
- 2.6. Módulos profesionales.
- 2.7. Dónde estudiar.
- 2.8. Opciones al finalizar.
- 3. Programas de Garantía Social (para determinado alumnado).
 - 3.1. Destinatarios.
 - 3.2. Modalidades.
 - 3.3. Duración.
 - 3.4. Opciones al finalizar.
- 4. Incorporación al mundo del trabajo.
 - 4.1. Empresas del entorno.
 - 4.2. Profesiones más demandadas por las empresas.
 - 4.3. Competencias que se exigen por parte de las empresas.

4. Evaluación

- ✓ Se valorará la asistencia de las familias en la sesión informativa, así como el interés que muestren en sus intervenciones.

5. Materiales

El Departamento de Orientación del centro dispone de información que puede ayudar a realizar la unidad.

Guía *Informa't*.

Variables básicas del mercado de trabajo del Instituto Nacional de Empleo (INEM) y de la Generalitat Valenciana.

UNIDAD 11

La comunicación entre las familias y el tutor o la tutora a través de la entrevista, constituye uno de los mejores medios para el intercambio mutuo de ideas e información sobre el proceso educativo de sus hijos.

Entrevista con la familia

La finalidad de las entrevistas puede resumirse en estos cuatro aspectos:

- Conocerse y comprender el punto de vista de cada uno.
- Intercambiar informa-

ción sobre el alumno o alumna.

- Desarrollar conjuntamente un plan educativo.
- Facilitarles orientación sobre temas relativos a la educación de sus hijos e hijas.

La información que el tutor o tutora solicite a las familias debe servir para completar y contrastar la obtenida por otros medios (tests, cuestionarios, etc.). La conversación matiza y amplía la información que se tiene del alumno o alumna. En ocasiones, la familia aporta con reserva determinados datos, por lo que el tutor o tutora ha de guardar secreto profesional y hacer, en todo caso, un uso prudente de ellos. Generalmente, los tutores solicitan la entrevista con los padres a principio de curso, y cuando el alumno o alumna presenta algún problema o dificultad.

El tutor o tutora informará a las familias sobre la marcha académica de su hijo o hija proporcionándoles, entre otros, datos relativos a:

- Capacidad general para el estudio.
- Rendimiento general y por materias.
- Hábitos de trabajo.
- Posibilidades académicas.

- Actitud para trabajar en equipo, individualmente, para expresarse oralmente, por escrito, etc.;
- Afición por la lectura.
- Preocupaciones o intereses académicos.
- Dificultades concretas de aprendizaje, si existieran.

Todas estas informaciones y datos resultan más comprensibles y ayudan mejor a la orientación del alumno o alumna cuando los comentan conjuntamente familias y tutores.

En esta unidad se establecen sugerencias, orientaciones y propuestas para la realización de una entrevista personal con madres y padres.

1. Objetivos

- ✓ Adquirir estrategias para las entrevistas con las familias.

2. Contenidos

- 🏠 Entrevista personal.

3. Desarrollo

- * La entrevista personal con las familias es posiblemente una de las mejores herramientas que dispone el profesorado-tutor, para intercambiar información con ellas, establecer pautas de actuación y, en suma, poder desarrollar adecuadamente la función tutorial.
- * Realizar entrevistas individuales con todas las familias y no sólo con aquellas cuyos hijos presentan algún tipo de problema, debe programarse como práctica habitual de cada tutor o tutora.
- * Para preparar adecuadamente la entrevista personal, conviene tener en cuenta los siguientes aspectos:

Aspectos generales.

1. Objetivos que se pretenden alcanzar. Resulta útil recoger por escrito en un guión previo, los objetivos a alcanzar.

2. Temas a abordar. Resulta clarificador tener elaborado un pequeño esquema de aquellos temas, ideas o cuestiones que se deseen abordar durante la entrevista. Algunos temas propios de entrevistas personales son:

- Información académica: rendimiento escolar, actitud ante las áreas y materias, capacidades, etc.
- Orientaciones para la resolución de conflictos personales y familiares que afecten al proceso educativo de los alumnos y las alumnas.
- Información sobre problemas de conducta, implicando a las familias en su resolución.
- Opciones académicas y profesionales al finalizar la educación secundaria obligatoria, facilitando así el proceso de toma de decisiones.

3. Desarrollo de la entrevista. Para establecer la estrategia a seguir en la misma, pueden ser útiles las siguientes sugerencias:

- La entrevista debe convocarse en fecha, lugar y hora que posibilite la asistencia de la madre y del padre, o de los tutores legales.
- Ha de prepararse con antelación, recabando aquella información que pueda resultar útil para su desarrollo: el expediente del alumno o la alumna, datos facilitados por el resto del profesorado del grupo, departamento de Orientación, etc.
- Es conveniente realizarla en un lugar cómodo, que facilite la comunicación con la familia, y sobre todo que evite interrupciones involuntarias. En el caso de disponer de un lugar común con otros profesores (por ejemplo, un departamento), avisarles con antelación de la realización de la entrevista.
- Explicar al comienzo de la entrevista su objetivo, de modo claro y preciso.
- Facilitar en su transcurso la interacción y la comunicación con la familia, permitiéndole que se expresen con libertad, que pregunten cuanto deseen.
- Cuando se refiera al alumno o la alumna, procurar ser positivo y evitar descalificaciones.
- Centrarse en el tema de la entrevista y usar un vocabulario sencillo y adaptado a las familias, explicando aquellos términos técnicos que surjan en el desarrollo de la misma.

- Mantener una actitud sincera y veraz, aunque el tema a tratar no resulte agradable, procurando ser prudente en los comentarios.
- Es conveniente tomar notas de los datos y aspectos más relevantes durante la entrevista, que permitan un análisis de la misma.
- Al finalizar la entrevista, el tutor o la tutora deberá realizar un resumen de los temas tratados, de los acuerdos y compromisos adquiridos tanto por él/ella como por la familia, procurando acabar con una despedida cordial.

4. Evaluación

- ✓ El tutor o la tutora evaluarán la entrevista a su finalización, recogiendo por escrito las dificultades que se le han presentado en su realización, y las mejoras a introducir en entrevistas futuras.

5. Materiales

A título orientativo se presenta un esquema temporal en la realización de la entrevista, que recoge las orientaciones anteriores.

- a) Fase de preparación:** establecer objetivos, contenidos y guión para su desarrollo.
- b) Fase de desarrollo.**
 - Presentación y acogida a la familia.
 - Núcleo de la entrevista, donde se producirá el intercambio de información.
 - Desenlace, con los acuerdos y compromisos establecidos.
 - Despedida de la familia.
- c) Fase de análisis y ejecución:** de evaluación de la entrevista y diseño de las acciones que precisen los acuerdos y compromisos establecidos.

IV

Atención a la diversidad

La diversidad entre las personas es un hecho. Por ello, el profesorado atiende las necesidades educativas que se derivan de las características propias de cada alumno y de cada alumna.

Los factores de la diversidad afectan a aspectos de diferencias individuales, como son la motivación, los intereses, los estilos cognitivos y las estrategias de aprendizaje, las posibilidades sensoriales y motrices, etc.

También se manifiestan en diferencias de grupo, como las de género, las étnicas y las socio-culturales.

El objetivo de este capítulo es que los propios alumnos y alumnas observen y valoren esta diversidad y, desde esta nueva perspectiva, construyan una convivencia más rica.

UNIDAD 12

Los alumnos y las alumnas desarrollan una serie de estrategias para resolver determinadas tareas, como pueden ser los ejercicios escritos. Estas estrategias las han ido adquiriendo, en un modo más bien informal, en estrecha conexión con los contenidos curriculares. Corresponde a cada profesor trabajarlas en clase, de modo que al mismo tiempo que aprenden una materia puedan reflexionar sobre su manera de proceder en dicho aprendizaje.

¿Cómo aprendes ?

El alumnado ha de conocer y dominar determinadas estrategias para utilizarlas en una situación concreta en el contexto escolar (por ejemplo en una prueba de evaluación), o bien en contextos extraescolares,

(por ejemplo en las instrucciones para instalar o manejar un electrodoméstico o material informático). Actividades de aprendizaje como la de seguir instrucciones concretas trascienden las propias materias curriculares por lo tanto es conveniente incluir una actividad sencilla en la tutoría para que puedan reflexionar sobre su manera de proceder cuando realizan este tipo de tareas. Al mismo tiempo, con esta unidad se trabaja el concepto de que las personas no sólo somos diversas en aspectos externos palpables, sino también en otros internos, como son las maneras de aprender.

La actividad que se propone, a modo de test al uso, muestra de una manera práctica la importancia que tiene seguir exactamente las instrucciones y los trabajos suplementarios que conlleva precipitarse.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para primero y a realizar en el primer trimestre, en una sesión.

1. Objetivos

- ✓ Estimular a los alumnos y a las alumnas a que reflexionen sobre las estrategias que utilizan cuando se trata de seguir unas instrucciones para ejecutar una tarea.
- ✓ Valorar que las personas presentamos diferencias individuales en aspectos relacionados con el rendimiento académico.

2. Contenidos

- 🏠 Pase colectivo de un test.
- 🏠 Análisis de los datos obtenidos.

3. Desarrollo

* El tutor o la tutora indica que se va a pasar un test de “Análisis de Potencial”, insistiendo en que no se debe hablar ni hacer preguntas durante la prueba. Insiste en que cuando cada uno termine el test no diga una sola palabra y se mantenga quieto y sentado en su lugar, mirando su test.

A continuación, reparte los test boca abajo indicando que se les de la vuelta y que se comience a una señal suya.

Los alumnos van leyendo las instrucciones y se plantean dos tipos de respuesta. Por una parte, los más impulsivos van contestando el test a la vez que leen cada instrucción, con lo cual se enfrasan en una serie de dibujos, frases, operaciones, etc., antes de leer la instrucción final. Por otra parte, los más reflexivos, siguiendo la primera instrucción al pie de la letra, “leen todas las instrucciones antes de hacer nada, actúan cuidadosa y calmadamente”; una vez leídas todas las instrucciones, escriben su nombre en el papel y concluyen su tarea. El tutor/la tutora debe estar muy atento para que cuando estos últimos alumnos/as se den cuenta de que el test va con segundas intenciones, mediante gestos les indiquen que no comuniquen su descubrimiento a sus compañeros/as.

Una vez han cumplimentado todos el test, el tutor los recogerá y los dividirá en dos montones según se hayan contestado correctamente o no. A continuación, pasa a explicar que el objetivo del test consiste en apercibir al sujeto de que las instrucciones han de seguirse, así como de

los problemas que acarrea el precipitarse. Preguntará quién ha realizado solamente la instrucción 2, y a uno de ellos le pedirá que justifique el porqué.

A continuación, pasará a explicar que los más impulsivos tienden a dar la respuesta con mayor rapidez y por tanto cometen más errores, mientras que los más reflexivos se toman más tiempo para responder, piensan más las respuestas y tienen menos errores. Así mismo, les indicará que las personas presentamos diferencias individuales en impulsividad-reflexividad, como se acaba de apreciar. Esta impulsividad no es lo más adecuado para actividades como las que acaban de ejercitar; sin embargo facilita tareas, como trabajos en grupo o debates.

4. Evaluación

- ✓ Cada alumno y alumna debe ser capaz de reflexionar sobre las estrategias al ejecutar diferentes tareas.
- ✓ El tutor/a tomará nota de las características de su alumnado, respecto a la reflexividad/impulsividad, en función de la respuesta que hayan dado

5. Materiales

“TP” - Test de Análisis de Potencial.

"TP" - TEST DE ANÁLISIS DE POTENCIAL

SIGA EXACTAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES. NO DEBE HABLAR NI HACER PREGUNTAS DURANTE LA PRUEBA. MIRE SOLAMENTE SU PROPIO TEST CUANDO TERMINE, NO DIGA NI UNA PALABRA Y MATÉNGASE QUIETO/A Y SENTADO EN SU LUGAR.

1) Lea todas las instrucciones antes de hacer nada. Actúe cuidadosa y calmadamente.

2) Escriba su nombre en el margen superior derecho de este papel.

3) Haga un círculo alrededor de la palabra nombre de la instrucción 2).

4) Dibuje cuatro pequeños cuadros en el margen superior izquierdo de este papel.

5) Coloque una X en cada uno de los cuatro cuadrados.

6) Haga ahora un círculo en torno de cada uno de los cuadrados.

7) Coloque su firma en el margen inferior derecho de este papel.

8) Haga un círculo alrededor de cada palabra de la instrucción 7).

9) Coloque una X mayúscula en el margen inferior izquierdo de este papel.

10) Haga un triángulo en torno a la X mayúscula.

11) Multiplique, en la cara inversa del folio, 1234 por 5678.

12) Haga un rectángulo en torno a la palabra folio, en la instrucción 9).

13) Si ha leído usted cuidadosamente las instrucciones hasta aquí, escriba en el renglón siguiente: "He leído las instrucciones con cuidado".

.....
.....

14) Sume, en la cara inversa del folio, el resultado de la instrucción 11)., con la diferencia 1234 y 5678.

15) Haga un círculo en torno al resultado del ejercicio de la instrucción, 14). Luego, haga un cuadrado en torno a ese círculo.

16) Lea ahora nuevamente con mucha atención la instrucción 1).

17) Tras haber leído todas las instrucciones cuidadosamente, realice solamente la instrucción 2).

UNIDAD 13

En esta unidad se propone introducir una actividad para que el alumno/a se ponga en el lugar de aquellos otros compañeros/as que tengan disminuidas sus posibilidades sensoriales y motrices, y así pueda reflexionar sobre la diversidad individual y educarse en el respeto a las peculiaridades de cada estudiante.

Se pretende que el alumnado reconozca la originalidad y la irrepitibilidad de cada uno de sus compañeros, y

Si fueras...

valore los esfuerzos que realizan los que tienen menores posibilidades sensoriales o motrices y los

agentes educativos implicados en su formación.

Tras el desarrollo de esta unidad, gracias a la información obtenida sobre las necesidades educativas de diversos alumnos/as y a la vivencia de algunas situaciones cotidianas para ellos, se podrá observar en el grupo una visión más amplia y una mejora de las actitudes de compañerismo hacia dichos alumnos y alumnas.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para primero y a realizar en el segundo trimestre, a lo largo de una sesión.

1. Objetivos

- ✓ Reflexionar sobre las necesidades educativas de determinados alumnos/as con sus posibilidades sensoriales o motrices disminuidas.
- ✓ Valorar los esfuerzos que realizan tanto los alumnos/as con menores posibilidades sensoriales o motrices, como el profesorado y el personal de apoyo.

2. Contenidos

- 👉 Las diferencias individuales y su atención educativa.
- 👉 El ponerse en el lugar del otro como cambio de actitudes.

3. Desarrollo

* El tutor o la tutora explicará brevemente las tareas que van a realizarse en clase.

A continuación cuatro o cinco alumnos serán elegidos para representar, utilizando la técnica del *Role-playing*⁽¹⁾, una serie de situaciones de la vida escolar cuyo protagonista esté disminuido o impedido en algún aspecto sensorial o motórico. Se pueden desempeñar papeles como: alumno/a con las piernas atadas a la silla, con el brazo derecho (si es diestro/a) atado a la espalda, con los ojos vendados, con unos tapones de cera en los oídos sin posibilidad de expresarse con palabras, etc.

El resto del alumnado que no tenga papel asignado se distribuirá como apoyo para preparar la representación, dar la réplica con el papel de profesores o compañeros, etc.

Tras unos minutos de preparación, los actores representan una situación en la que podrían encontrarse, asumiendo los roles asignados.

Los actores habrán sido aleccionados por el tutor/a para que escojan escenas que no ridiculicen personas ni hieran sentimientos y que intenten encarnar el papel lo mejor posible, aportando información objetiva y procurando hacer vivir la situación. Mientras se representa la escena, el resto del grupo, en calidad de espectadores, estará atento y respetuoso.

La escena no debe interferirse ni interrumpirse, salga como salga, hasta que no se haya transmitido la información necesaria para que el resto del grupo pueda analizarla.

Tras la representación, los actores comentarán lo que han hecho y explicarán aquellos aspectos que puedan no haber quedado claros.

A continuación, el público irá expresando sus opiniones, pidiendo aclaraciones y aportando sus puntos de vista. El tutor/a aprovechará los

comentarios realizados para subrayar todo aquello referido a las actitudes, criterios y expectativas, así como la verosimilitud de la situación.

Se procede sucesivamente con las otras representaciones, cuidando el tutor/a que el tema no se salga de los cauces respetuosos y procurando que realmente se provoquen cambios de actitud del alumnado.

4. Evaluación

- ✓ Los alumnos/as al finalizar las representaciones manifestarán sus opiniones y actitudes sobre la atención a la diversidad antes y después de la actividad.
- ✓ El tutor o la tutora tomará nota de las actitudes del grupo y de determinados subgrupos y valorará si debe seguir trabajando determinados aspectos actitudinales con su alumnado colectiva e individualmente.

5. Materiales

En principio, no es necesario ningún material específico para el desarrollo de esta actividad, si bien sus resultados son más fructíferos si se utiliza un apoyo con material realista como pueda ser una silla de ruedas, muletas, bastón (de invidente), gafas negras, cassette con cinta con ruido blanco para enmascarar sonidos y con cascos, etc., así como material figurativo propio del aula de teatro para la puesta en escena de las representaciones.

UNIDAD 14

Esta unidad plantea avanzar en una educación intercultural que rompa con la discriminación étnica y racial.

Se trata de un tema que debe incidir en el Proyecto Educativo del Centro y en el

Otros pueblos, otras culturas

Proyecto Curricular de la Etapa. Aquí se propone esta unidad a modo de ejemplo de cómo puede ser enfocada desde la tutoría la educación intercultural.

El estudio de otras culturas puede servir para que el alumnado desarrolle actitudes y valores que mejoren su consideración y respeto de aquellos compañeros/as diversos por pertenecer a otra etnia o cultura.

En esta unidad se pretende diferenciar los conceptos de cultura y marginalidad a través de la constatación de que los miembros de otras culturas en contextos próximos no comparten las oportunidades económicas, educativas y de participación.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para primero y a realizar en el segundo trimestre, a lo largo de una sesión.

1. Objetivos

- ✓ Poner en crisis los conceptos previos que tiene el alumnado sobre otras culturas.
- ✓ Conocer rasgos diferenciadores de otras culturas y sus valores.
- ✓ Valorar y apreciar el esfuerzo que se realiza para atender la diversidad cultural del alumnado.

2. Contenidos

- 🏠 Características diferenciadoras de la cultura gitana.

3. Desarrollo

El tutor o la tutora introducirá unas breves ideas sobre la realidad intercultural de España, los derechos reconocidos en la Constitución Española y el concepto de cultura.

a) En primer lugar, esbozará brevemente la historia española haciendo hincapié en que somos el “crisol de varias culturas”. Explicará que sobre la base ibera, celta y tartesa se fueron asentando los fenicios, griegos y cartagineses, los romanos, los suevos, vándalos, alanos y visigodos, los judíos, musulmanes y los gitanos. Cada pueblo ha aportado su lengua y cultura, configurando la España actual.

b) A continuación, leerá el preámbulo de la Constitución Española y los artículos 14 y 27, valorando el derecho a la diferencia.

Preámbulo:

“La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

- *Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.

- *Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.

- *Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

- *Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida.

- *Establecer una sociedad democrática avanzada, y

- *Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra”.

Artículo 14

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opi-

nión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Artículo 27

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.

6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.

7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.

8. Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.

9. Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.

10. Se reconoce la autonomía de las universidades, en los términos que la ley establezca.

c) Por último, leerá la definición de cultura del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia.

“Cultura es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época o grupo social, etc.”

Tras estas primeras exposiciones, intentará diferenciar, con la ayuda de sus alumnos/as, la cultura gitana de la cultura mayoritaria en el Estado, en una tabla como la siguiente:

Ámbito	Cultura gitana	Cultura mayoritaria
Estructura familiar. <input type="radio"/> Papeles hombre/mujer. <input type="radio"/> Jerarquía/igualdad.		
Sistema económico <input type="radio"/> Población activa/paro <input type="radio"/> Trabajo autónomo/dependiente		
Lengua		
Tradiciones y creencias		
Música		

Los alumnos y las alumnas aportarán las ideas que surjan de sus propios esquemas. El tutor/la tutora irá desgranando datos objetivos que pondrán en crisis estos esquemas.

Con respecto a la estructura familiar, en la familia gitana los papeles entre el hombre y la mujer están mucho más diferenciados que en las familias no gitanas. Suele ocurrir que la mujer gitana está subordinada a sus padres y a sus hermanos en su vida de soltera, y a su marido cuando se casa.

Entre los gitanos, los jefes son los patriarcas y los "tíos", gitanos de edad que son respetados por los demás. Es una sociedad mucho más jerarquizada pero también más solidaria, que la no gitana.

Con respecto al sistema económico, los datos son significativamente diferenciados: mientras en sociedad no gitana trabaja el 52% de la población activa y el paro está sobre el 16%, en la gitana la tasa de paro se duplica, y en cuanto a los empleados, muchos de ellos son temporeros o están subempleados. A su vez, el resto de la sociedad, el 77% trabaja por cuenta ajena y el 23% es autónomo, mientras que en la gitana estos datos se invierten.

La lengua gitana o romaní deriva del sánscrito. El caló es un dialecto de los gitanos españoles. Algunas palabras gitanas se han introducido en nuestro lenguaje, como chaval, gachí, currelo, parné, pinrel, etc.

Las tradiciones están muy arraigadas en el pueblo gitano. El patriarca es el encargado de interpretar la ley tradicional y velar por ella. Es un deber asistir a los bautizos, las bodas y los entierros. Cuando un familiar está enfermo se está obligado a visitarlo. Para ellos, los muertos pueden intervenir en la vida de los vivos castigando a los que incumplen la ley gitana.

Con sus aportaciones musicales han contribuido a conformar el flamenco y otras músicas producto del mestizaje de éste, las cuales han influido profundamente en la música española.

En fin, una cultura propia que se ha desarrollado en España durante cinco siglos y que persiste en sus rasgos fundamentales, y que choca con los currículos, los horarios y la disciplina escolar. Por ello, el papel de los enseñantes es difícil para poder cubrir las necesidades educativas de su alumnado, respetando la cultura gitana.

El tutor/a concluirá su exposición invitando al alumnado a reflexionar sobre el tema, insistiendo en que las necesidades educativas del alumnado gitano no son sólo de índole cultural, sino que se derivan a veces de su marginación y exclusión social, e incluso de pobreza.

4. Evaluación

✓ El tutor/a pedirá al alumnado que escriba en una cuartilla algún rasgo diferenciador de la cultura gitana que no conocía antes de la sesión.

5. Materiales

Como consulta del tutor/a y del alumnado puede servir el material "Cultura Gitana. Propuestas para un trabajo intercultural en la escuela", editado por la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia en 1989, en el que nos hemos basado en parte para la elaboración de esta actividad.

V

Habilidades sociales

Las habilidades sociales tienen una gran importancia en la vida de las personas, ya que facilitan las relaciones sociales positivas, que son una de las mayores fuentes de autoestima y bienestar personal. Por otra parte, la competencia social de un sujeto contribuye de forma significativa en su competencia personal, el éxito personal y social parece estar más relacionado con los procesos de socialización y las habilidades interpersonales que con las habilidades cognitivas e intelectuales.

Las habilidades sociales son conductas aprendidas que facilitan la relación con los otros, la reivindicación de los derechos propios sin negar los derechos de los demás y que facilitan la comunicación emocional y la resolución de problemas. Aprender y desarrollar estas habilidades en uno mismo es fundamental para conseguir unas óptimas relaciones con los otros.

UNIDAD 15

Con esta unidad se pretende favorecer el desarrollo de habilidades sociales de comunicación en público. Hay alumnos/as que muestran una buena capacidad para la comunicación y relación social. Sin embargo, a otras les cuesta relacionarse, y precisan entrenamiento tanto en la comprensión de los mecanismos de la relación social como en el ejercicio de la misma.

Exponemos nuestras ideas

Entre las habilidades para la comunicación social se propone que se trabajen las de saber exponer un tema en público, cuidando la forma y el contenido; saber escuchar prestando atención y mostrando interés; participar en las actividades de grupo; y también saber elogiar y aprobar lo que los otros hacen bien y saber recibir elogios de los demás.

Esta unidad se debe desarrollar una vez se ha estructurado mínimamente el grupo, se han establecido normas comunes y se ha trabajado la resolución de problemas, para fomentar la participación de aquellos alumnos/as que por su timidez u otras características personales tienen dificultades en comunicarse. A su vez, ayuda a crear un clima en el grupo de reforzamiento de las actitudes comunicativas y de cortesía hacia el que habla. El entrenamiento en habilidades sociales, tales como exponer, escuchar y participar, ayuda al funcionamiento del grupo-clase en las demás sesiones de tutoría y también en las otras actividades en las que interactúan sus miembros.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para tercero de la mencionada etapa educativa y a realizar en el primer trimestre, a lo largo de dos sesiones.

1. Objetivos

- ✓ Entrenar los mecanismos básicos que intervienen en la exposición de un tema.
- ✓ Fomentar las actitudes positivas del que escucha.

2. Contenidos

- 👉 Las técnicas de exposición y argumentación de un tema: la voz, la entonación, las pausas, la postura corporal, los gestos, la mirada...
- 👉 La observación activa y participativa, la retroalimentación de la práctica.

3. Desarrollo

Primera sesión

* En primer lugar, se presentará la actividad, indicando qué se va a trabajar en las sesiones, sus objetivos y metodología. Una vez aclaradas las dudas, el tutor/o la tutora pasará a la explicación de los mecanismos básicos que intervienen en la exposición de un tema.

* El tutor o la tutora les explicará la importancia de los mecanismos formales de una exposición argumentada. Para ello, hará una demostración de unos 5 minutos sobre un tema de su elección. En esta demostración subrayará la importancia de una postura corporal comunicativa, cómo presentarse antes de comenzar la exposición, los gestos que la acompañan, la entonación, el enunciado del tema, la propia fluidez de la exposición y la conclusión final.

* En la pizarra escribirá un guión de la exposición, subrayando las palabras en las que hay que poner énfasis, marcando las pausas (o), la entonación (¿? !) los gestos, etc.

* A continuación, dirá a los alumnos/as que preparen ellos mismos un tema para exponerlo más adelante. Para ello, indicará que escriban un guión de una exposición de tres minutos en el que se marquen las pausas, la entonación, los gestos, etc. El tutor tendrá preparados una serie de temas para aquellos alumnos a los que no se les ocurra ninguno, desde los más sencillos (explicar porqué le ha gustado una película o un programa de televisión...) hasta otros más comprometidos (hablar de ecología a una sociedad de cazadores, convencer a la asociación de padres de alumnos para que financie el viaje de fin de curso...).

El resto de la sesión se dedicará a ensayar por parejas la exposición.

Segunda sesión

* Los alumnos/as ya han preparado su guión, han ensayado por parejas. El tutor/a les explicará que algunos de ellos van a salir a exponer y van a ser grabados en vídeo, indicándoles que mientras uno expone, el resto de la clase deberá permanecer en actitud de escucha activa y respetuosa.

* Una vez dadas las instrucciones, les dirá a cuatro alumnos que, sucesivamente, expondrán su tema, procurando que dos de ellos sean de los que tengan menos desarrollada esta habilidad. Tras la exposición, grabada en vídeo por el tutor/la tutora, éste/a indicará al grupo que se van a pasar uno por uno los cuatro vídeos, y tras cada exposición algunos de los alumnos del público a indicación del tutor o la tutora valorarán en positivo algún aspecto concreto de la exposición: gesto, entonación, expresión, argumento, etc.

* Una vez concluida la rueda de los cuatro, si hubiera tiempo o se dedicara alguna sesión adicional, se podría continuar con otros grupos de cuatro alumnos/as.

4. Evaluación

✓ Los alumnos y las alumnas que hayan expuesto deberán indicar su grado de satisfacción en la actividad.

✓ El tutor o la tutora valorará el éxito obtenido por los alumnos y alumnas que hayan expuesto en público.

5. Materiales

Cámara de vídeo.

Pizarra.

UNIDAD 16

Una sociedad avanzada requiere que sus profesionales cualificados trabajen en equipo. Estos equipos de trabajo continuamente han de tomar decisiones, que son responsabilidad del grupo en su conjunto, y por tanto han de ser asumidas por cada uno de sus miembros.

Consensuamos

Una forma usual de tomar decisiones consiste en la votación, a través de la cual la

mayoría impone su criterio a costa de parte de sus miembros, por lo que se corre el riesgo de que estos últimos no asuman la decisión. Para evitar estos efectos indeseables se aconsejará tomar decisiones por consenso. Con ello, se consigue un nivel mayor de participación y de compromiso por parte del grupo. El consenso se produce en la toma de decisiones cuando todas las personas que intervienen asumen la decisión final como si fuera la suya propia. El consenso requiere mucha comunicación, plena participación e implicación de todos ante cualquier dificultad que surja como consecuencia de la elección tomada.

El trabajo en equipo es un instrumento básico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y además prepara al alumnado para su futuro profesional. A su vez, el trabajo en equipo es susceptible de ser objeto de aprendizaje en el aula y especialmente adecuado para las actividades de tutoría. Uno de los contenidos básicos para aprender a trabajar en equipo es el de la toma de decisiones por consenso.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para segundo, a realizar a lo largo del curso, en una sesión.

1. Objetivos

- ✓ Comparar los resultados obtenidos cuando se toman decisiones de manera individual o en grupo.
- ✓ Conocer las ventajas y dificultades del trabajo en grupo.

2. Contenidos

🏠 Juego de la NASA

3. Desarrollo

EJERCICIO NASA

Se reúne a todo el grupo y se lee lo siguiente:

* Formáis parte de la tripulación de una nave espacial que ha llegado a la cara iluminada de la Luna, con dificultades en el alunizaje. Debéis reunir os con la nave nodriza que ha llegado en buenas condiciones a la Luna, pero que está a unos 350 km de distancia. Durante vuestro alunizaje gran parte del equipo quedó inservible y puesto que la supervivencia de la tripulación depende de poder llegar al navío nodriza, los artículos más críticos tienen que ser escogidos para llevároslos”.

* A continuación se enumeran los artículos que quedaron intactos después del alunizaje.

- Caja de cerillas.
- 1 lata de alimento concentrado.
- 20 m de cuerda de nylon.
- 300 m² de tela de paracaídas.
- 1 unidad portátil de calefacción.
- 2 pistolas del calibre 45.
- 1 caja de leche en polvo.
- 2 bombonas de oxígeno 50 kg.
- 1 mapa estelar (de la constelación lunar).
- 1 bote neumático con botella de CO₂.
- 1 brújula magnética.
- 25 litros de agua.
- Bengala de señales.
- Botiquín de primeros auxilios con jeringuillas.
- Receptor-transmisor FM accionado con energía solar.

“Vuestra tarea consiste en clasificar esos artículos de acuerdo con su importancia y utilidad para ayudarlos a llegar al punto de encuentro con el navío nodriza.

Se ha de poner un 1 en el artículo más importante, un 2 en el que sigue en importancia y así sucesivamente hasta el número 15 que es el de menos importancia y utilidad para ayudarlos en el viaje.”

Se entrega a cada uno de los alumnos y alumnas la hoja de anotación individual del JUEGO DE LA NASA indicándoles que disponen de 10 minutos, como máximo, para la realización individual y en silencio de la tarea. Deben anotar sus respuestas en la casilla denominada “puntuación individual”.

Terminado el tiempo, el/la profesor/a tutor/a dividirá a los alumnos y alumnas en grupos de trabajo de seis a ocho personas.

Mediante un proceso de toma de decisiones en grupo, deben realizar de nuevo la tarea, anotando las respuestas en la casilla denominada “puntuación grupo”. Dispondrán de 30 minutos.

Agotado el tiempo, el/la profesor/a tutor/a indicará las respuestas correctas, leyendo la hoja de puntuación y motivos de la NASA, que deberán ser anotadas en la casilla “puntuación NASA” de la hoja de anotación individual.

A continuación explicará las normas para la puntuación del ejercicio:

1. Anotar la diferencia entre cada respuesta individual y la correcta de la NASA.

2. Sumar estas diferencias para obtener el total de diferencias entre la puntuación individual y la de la NASA.

3. Sumar el total de diferencias de todos los miembros del grupo y dividirla por el número de miembros para llegar al promedio.

4. Anotar la diferencia entre cada respuesta del grupo y la respuesta de la NASA.

5. Sumar estas diferencias para obtener el total de diferencias entre la puntuación del grupo y la de la NASA.

6. Comparar la puntuación promedio con la del grupo.

La valoración de las puntuaciones es la siguiente:

0 - 20	Excelente
20 - 30	Bien
30 - 40	Regular
40 - 50	Flojo
Más de 50	Pobre

4. Evaluación

- ✓ El/la profesor/a tutor/a fomentará un coloquio con los alumnos y alumnas, comparando los resultados individuales con los obtenidos por los grupos, que se supone deberán aproximarse más a la solución dada por la Nasa.
- ✓ También se comentarán los esfuerzos de cooperación realizados, la flexibilidad para cambiar los propios puntos de vista y las actitudes que facilitaron o bloquearon el cambio.

5. Materiales

Juego de la NASA: hoja de anotación individual (una por alumno).
Juego de la NASA: hoja de puntuación y motivos de la NASA

JUEGO DE LA NASA: HOJA DE PUNTUACIÓN INDIVIDUAL

Artículos	Puntuación individual	Puntuación grupo	Puntuación NASA	Diferencia NASA-individuo	Diferencia NASA-grupo
Caja de cerillas					
1 lata de alimento concentrado					
20 m de cuerda de nylon					
300 m ² de tela de paracaídas					
1 unidad portátil de calefacción					
2 pistolas del calibre 45					
1 caja de leche en polvo					
2 bombonas de oxígeno 50 kg					
1 mapa estelar (de la constelación lunar)					
1 bote neumático con botella de CO ₂					
1 brújula magnética					
25 litros de agua					
Bengala de señales					
Botiquín de primeros auxilios con jeringuillas					
Receptor-transmisor FM accionado con energía solar					
TOTAL diferencia:					

JUEGO DE LA NASA: PUNTUACIÓN Y MOTIVOS DE LA NASA

Artículos	Puntuación	Motivo de elección por la NASA
Caja de cerillas	15	No hay oxígeno
1 lata de alimento concentrado	4	Pueden resistir algún tiempo sin comida
20 m de cuerda de nylon	6	Para superar dificultades del terreno
300 m ² de tela de paracaídas	8	Para transporte
1 unidad portátil de calefacción	13	El lado iluminado es caliente
2 pistolas del calibre 45	11	Utilidad para la propulsión
1 caja de leche en polvo	12	Necesita agua
2 bombonas de oxígeno 50 kg	1	No hay aire en la Luna
1 mapa estelar (de la constelación lunar)	3	Necesario para la orientación
1 bote neumático con botella de CO ₂	9	Protección o transporte
1 brújula magnética	14	El campo magnético de la Luna es distinto
25 litros de agua	2	Difícil sobrevivir sin ella
Bengala de señales	10	No hay oxígeno
Botiquín de primeros auxilios con jeringuillas	7	Puede ser útil, las agujas innecesarias
Receptor-transmisor FM accionado con energía solar	5	Para la comunicación

UNIDAD 17

El funcionamiento de los grupos humanos requiere poner en marcha mecanismos que faciliten el desarrollo individual de cada uno de sus miembros y tener unas pautas de actuación comunes. El grupo funciona mejor tras una experiencia que requiere aspectos de planificación, colaboración y ejecución.

Construimos una torre

En esta unidad proponemos una experiencia dirigida a la consecución de un objetivo común para todo el grupo. Para ello se requiere a sus miembros que sean capaces de desarrollar una serie de habilidades

sociales, tales como capacidad de participar, seguir instrucciones previamente pactadas, disculparse o convencer a los demás. Estas habilidades corresponden a la propuesta que realiza Goldstein en su obra *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para segundo, a realizar en una sesión en el segundo trimestre.

1. Objetivos

- ✓ Diseñar y elaborar en grupo un proyecto común.
- ✓ Adquirir habilidades sociales: capacidad de participar, seguir instrucciones previamente pactadas, disculparse y convencer a los demás.

2. Contenidos

- 🔗 Construcción de una torre sin ningún tipo de soporte, apoyo o contrapeso, con los materiales facilitados por el tutor o la tutora.

3. Desarrollo

* Antes de iniciar la actividad, el tutor y la tutora debe explicar al grupo que lo importante ya no es sólo la construcción de la torre, sino también los procesos previos necesarios para su realización. El grupo se divide en equipos de seis alumnos como máximo, donde uno de ellos realizará la función de supervisor de trabajo.

* Los equipos dispondrán de 20 minutos para realizar los procesos previos a la construcción, (diseño, bocetos, etc); así como la asignación de las tareas a los miembros del equipo. Se facilitará a cada equipo el material que se indica en el apartado 5. El equipo deberá actuar con la lógica de una empresa que dispone de escasos recursos y por lo tanto debe aprovecharlos al máximo. La fase de planificación es de suma importancia para realizar el trabajo con éxito.

* Antes de iniciar la construcción cada equipo deberá reflejar en el cuadro siguiente la previsión en la realización de la tarea:

	Previsión	Resultado	Diferencia
Altura de la torre (en cm)			
Creatividad/Originalidad (valor de 1 a 10)			
Cantidad de uso de material (todo, 3/4, 1/2,...)			
Tiempo de realización (hasta 30 m)			

* Pasado el tiempo de diseño, cada equipo dispondrá de 30 minutos para la ejecución de la obra. Cada torre se construirá a partir del suelo sin contar con ningún tipo de apoyo o soporte.

Los equipos, a medida que finalicen su trabajo completarán el cuadro con los datos correspondientes al *resultado* y la *diferencia* con la *previsión*.

* Una vez completado el cuadro, cada equipo evaluará y expondrá al grupo las desviaciones producidas con los procesos previos, intentando llegar a conclusiones que puedan ayudar a mejorar la cohesión tanto del equipo como del grupo en general, gracias a la adquisición de aquellas habilidades sociales utilizadas durante la realización de la actividad. Puede resultar útil grabar la actividad en vídeo, para posteriormente verlo

y comprobar el reparto de tareas, el comportamiento de los miembros del equipo, etc.

4. Evaluación

✓ En esta unidad se evaluará la aplicación por parte de los distintos equipos de las habilidades sociales propuestas, junto con otras que puedan haber surgido durante la realización del trabajo. Puede ayudar a conocer al grupo observar situaciones tales como quién es líder, quién actúa por iniciativa propia, etc.

5. Materiales

Para cada grupo de seis alumnos, se facilitará:

Una grapadora.

Doscientas grapas.

Folios (reciclados): cinco para la fase de diseño y veinte para la fase de construcción.

VI

Técnicas de aprendizaje

Los procesos de enseñar a pensar y de enseñar a aprender son mecanismos que favorecen el conocimiento de uno mismo, ayudan al alumnado a identificarse y a diferenciarse de los demás.

Saber aprender se ha convertido en una necesidad en la sociedad actual, en la que la actualización continua es ineludible para todos, desde los trabajadores no cualificados a los profesionales especializados, desde los estudiantes a los docentes, porque los conocimientos y las tecnologías evolucionan a una velocidad que convierte en obsoleto en poco tiempo cualquier ciclo de estudio o de actividad.

Este capítulo incluye técnicas del pensamiento que sirven más que para transmitir información, para estimular la creatividad y la capacidad de orientación autónoma, las habilidades personales del pensamiento y también la capacidad de colaborar con los demás. En suma, se trata aquí de capacitar a los alumnos y a las alumnas para "aprender a aprender".

UNIDAD 18

Con esta unidad pretendemos que el alumnado del grupo desarrolle una serie de actividades que le ayuden a tener un mejor conocimiento de sí mismo y de su rendimiento académico, analizando y explicando sus logros y fracasos de índole académica, y, por tanto, facilitándole instrumentos de capacidad y control en su proceso de aprendizaje.

¿Qué tal lo hemos hecho?

Para poder conseguir el objetivo de *orientar al alumnado en los aspectos académicos y profesionales*, trabajaremos el autoconocimiento. Puesto que el alumno y la alumna son los principales agentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, este contenido supone el primer paso para que inicien un conocimiento de sí mismos, tanto en aspectos académicos, tal y como se plantea

en esta unidad, como en otros ámbitos.

La información que así obtengan sobre sus características personales, capacidades, valores, actitudes, intereses, aspiraciones, motivaciones, etc., les ayudarán a desarrollar un autoconcepto lo más preciso posible, imprescindible para afrontar el proceso de toma de decisiones.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien la hemos diseñado para tercero y a realizar en el primer trimestre, a lo largo de dos sesiones.

1. Objetivos

- ✓ Obtener datos que puedan servir de punto de referencia para posteriores decisiones.
- ✓ Proponer la reflexión tanto individual como de grupo sobre aspectos académicos relevantes.

2. Contenidos

- 👉 Autoevaluación utilizando un instrumento de recogida de datos académicos.
- 👉 Análisis de los datos obtenidos.

3. Desarrollo

a) Primera sesión:

- * El tutor o la tutora realizará una breve explicación de las tareas que van a realizarse en la clase.
- * Respuesta individual al cuestionario durante 15 minutos.
- * Trabajo en pequeño grupo, utilizando la técnica de dinámica de grupos *Philips 6/6*⁽¹⁾. Cada alumno lee sus contestaciones y el secretario del grupo las registra en la hoja resumen. Este trabajo se puede hacer en unos 20 minutos.
- * Puesta en común. Lectura y valoración de los resultados de cada grupo. El delegado o la delegada, con ayuda del tutor o de la tutora, van resumiendo los aspectos que pueden recogerse en un informe-síntesis que servirá para la siguiente sesión de evaluación.

b) Segunda sesión:

- * El tutor o la tutora utilizando el informe-síntesis obtenido en la primera sesión, traslada al grupo, mediante la técnica de *grupo de discusión*⁽¹⁾, los datos, haciendo hincapié en las medidas para superar las dificultades y los compromisos del alumnado para superarlas. Se propiciará la participación de los alumnos y de las alumnas, buscando sobre todo la adquisición de actitudes positivas.

4. Evaluación

- ✓ Se considerará que se han conseguido los objetivos de esta unidad para cada alumno y alumna si es capaz de elaborar una relación de aspectos individuales que permitan determinar en actividades futuras la evolución individual del alumnado.
- ✓ Valorar si cada alumno y alumna debe ser capaz de reflexionar sobre su situación inicial, en el ámbito académico.

5. Materiales

Cuestionario de autoevaluación.

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

Alumno/a:

Curso:

Grupo:

Tutor/a:

Fecha:

1. ¿Está siendo este curso como yo esperaba?

Sí

No

No sé

¿Por qué ?

2. Las áreas y materias de mayor dificultad para mí son:

Área 1:

Área 3:

Área 5:

Área 2:

Área 4:

Área 6:

3. Señala los problemas que te plantean estas áreas :

ÁREAS

		1	2	3	4	5	6
* No entiendo los contenidos.							
* Tengo dificultad para realizar las actividades.							
* Me molestan mis compañeros y no puedo seguir la clase.							
* El libro de texto me resulta complicado.							
* Presto escasa atención a las explicaciones de clase.							
* Estudio poco.							
* No comprendo las explicaciones de clase.							
* Participo poco en las actividades de grupo.							
* Cuando me pongo a estudiar no sé por donde empezar.							
* Otras (indícalas):							

4. A continuación, te proponemos una serie de actividades que puedes hacer y que van dirigidas a mejorar tu rendimiento académico, en general. Elige aquella o aquellas que consideres que debes empezar a aplicarte :

- 1. Preguntar, cuando no comprendo algo.
- 2. Repasar lo explicado en clase.
- 3. Participar más en las actividades de clase.
- 4. Estar más atento a las explicaciones.
- 5. No hacer caso a los que molestan.
- 6. Organizar mi tiempo de estudio (casa, clase).
- 7. Otras.

5. Ordena las actividades anteriores, según tu orden de necesidad en la resolución de tus problemas académicos:

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____
- 5. _____
- 6. _____
- 7. _____

UNIDAD 19

La adquisición de nuevos conocimientos requiere la puesta en funcionamiento de diferentes técnicas de aprendizaje. Los alumnos y las alumnas utilizan algunas de ellas en determinadas áreas o materias, pero no son capaces de trasladarlas a otras distintas. Sin embargo, ciertas técnicas de aprendizaje utilizadas

por el alumnado en determinadas áreas, sí pueden ser aplicadas para la adquisición de otros conocimientos, permitiendo de esta manera un aprendizaje polivalente.

Saber preguntar

La tutoría puede suponer un espacio en el cual los alumnos y las alumnas

adquieran distintas técnicas de aprendizaje que puedan desarrollar y aplicar en todas y cada una de las diferentes áreas y materias del currículo.

Una de las principales actividades de los seres humanos desde edades tempranas consiste en preguntarse sobre el mundo que les rodea. Se pretende que el alumnado, ya de por sí capaz de preguntar, lo haga de una forma más sistemática, especialmente en las áreas y materias que componen su currículo.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, adaptando la complejidad de los materiales al curso. Es conveniente realizarla en el primer trimestre.

1. Objetivos

- ✓ Desarrollar la capacidad de aprendizaje del alumnado.
- ✓ Aplicar la técnica de “saber preguntar” en las distintas áreas y materias.

2. Contenidos

👉 Técnica de trabajo intelectual: saber preguntar.

3. Desarrollo

* El tutor o la tutora al presentar la unidad insistirá en que su importancia no está en responder a las preguntas, sino en aprender a preguntar. Platón señalaba que “si se interroga bien a los hombres, haciendo bien las preguntas, éstos descubrirán por sí mismos la verdad sobre las cosas”.

Con el fin de hacerla más accesible a los alumnos y las alumnas, esta técnica se presenta utilizando a su vez preguntas.

* ¿Qué se debe saber sobre la técnica?

- Las respuestas que se obtienen de las preguntas que se formulan permiten conocer mejor el mundo que nos rodea.

- El hecho de preguntar convierte al alumno o la alumna en sujetos de su propio aprendizaje y no en simple receptor de información.

- Numerosos avances científicos se han alcanzado gracias a la capacidad de preguntarse cuestiones tales como: por qué es así..., cómo funciona..., qué pasaría si...

- “Saber preguntar” es una técnica de trabajo intelectual, mediante la que prestamos atención a todo aquello que se nos muestra, obligándonos a responder.

* ¿Qué hay que hacer para aprender esta técnica?

1. Hay que acostumbrarse a preguntar de manera sistemática. Para ello, se debe:

- Mantener una actitud interrogante sobre lo que nos rodea.
- Transformar en preguntas aquellos títulos o temas que nos interesen.
- Los gráficos, mapas, fotografías, etc., ayudan a sugerir preguntas.
- Anotar preguntas a medida que se vaya leyendo o escuchando.
- Utilizar siempre los interrogantes: qué, cómo, cuándo, por qué, quién, dónde.

2. Las preguntas permiten obtener detalles de lo que nos rodea, por lo que deben dirigirse a:

- Las ideas fundamentales que nos quieren comunicar.

- Aspectos y puntos concretos de los que queremos obtener respuesta.
- El proceso de aprendizaje, en general, a través de preguntas como: ¿entiendo lo que me explican?, ¿estoy asimilando lo que me dicen?, ¿resulta difícil?, ¿por qué ocurre?, etc.
- La situación en la que se encuentra el alumno o la alumna, a través de cuestiones como ¿qué estoy haciendo?, ¿qué dice el profesor?, etc.
- Su actitud con preguntas del tipo: ¿me interesa aprender?, ¿por qué no atiende?, etc.

* ¿Cómo debe aplicarse la técnica?

Se propone distintos ejercicios de complejidad creciente, pudiendo utilizarse en varias sesiones de tutoría, a criterio del tutor o de la tutora y del grupo de alumnos.

a) Preguntar a partir de un texto escrito, en tres fases

- 1.- Seleccionar un párrafo de un tema de interés para el grupo.
- 2.- Cada alumno y alumna formula individualmente una pregunta sobre el texto.
- 3.- Entre todas las preguntas se selecciona aquella que se considera está mejor formulada, razonando en su caso por qué.

Este procedimiento permite su aplicación a distintas áreas y materias del currículo.

b) Preguntar a partir de una conferencia, en tres fases

- 1.- El tutor o la tutora, o un grupo de alumnos y alumnas, elige un tema de interés para el alumnado, sobre el que realizará una breve explicación (10 y 15 minutos).
- 2.- Los alumnos y las alumnas van redactando preguntas escritas a medida que se desarrolla la exposición, sin interrumpir, y ajustándose a sus contenidos.
- 3.- Una vez finalizada la exposición, se leen todas las preguntas, realizando una selección de aquellas que mejor se ajustan a lo expuesto, indicando la razón de su selección.

c) El arte de preguntar, en general

Supondría la última fase en el proceso de adquisición de la técnica de “saber preguntar”. Se parte de un tema, objeto o elemento desconocido por los alumnos y las alumnas, pero susceptible de ser comprendido a través de preguntas; por ejemplo, el contenido de un libro. Se pide que durante una semana vayan pensando y redactando todo tipo de preguntas que se les ocurra acerca del elemento elegido.

En una sesión de tutoría, se seleccionarán aquellas preguntas que sirven para explicar el objeto de estudio. Una vez realizado el listado de preguntas, los alumnos y las alumnas comprobarán que por medio de preguntas han sido capaces de comprender el tema que se propuso.

4. Evaluación

✓ El tutor o la tutora deberá comprobar si el alumnado de su grupo es capaz de formular preguntas que se ajusten a los temas propuestos.

5. Materiales

Los textos, temas, libros, etc., que puedan utilizarse en esta unidad serán seleccionados por el tutor o la tutora entre aquellos por los que el alumnado ha mostrado interés.

UNIDAD 20

El aprendizaje supone un proceso continuo. Es necesario que lo que se aprende tenga sentido, funcionalidad; en suma, que sea significativo para quien lo adquiere. Para ello, los procesos de aprendizaje en el alumnado, requieren que éste sea capaz de usar técnicas y estrategias adecuadas, eficaces y polivalentes en todas las áreas del conocimiento.

Mapas conceptuales

Una de las técnicas de aprendizaje es la de los *mapas conceptuales*, ideada por Novak para poner en práctica el modelo de aprendizaje significativo de Ausubel. Esta técnica sirve tanto

para la comprensión de aquellos conocimientos que el alumnado tiene que aprender, como para relacionarlos entre sí o con los que ya posee. El ejercicio de elaboración de mapas conceptuales fomenta la reflexión, el espíritu crítico y la creatividad.

Aunque la tutoría puede ayudar al aprendizaje de la técnica de mapas conceptuales, esta técnica puede utilizarse en las diferentes áreas y materias del currículo.

La finalidad de la unidad es explicar de forma breve en qué consiste esta técnica y cómo poderla trasladar a todo tipo de conocimiento.

Al igual que otras técnicas de aprendizaje del alumnado, es conveniente iniciar su adquisición lo antes posible. Esta unidad se puede desarrollar en el primer trimestre de segundo de educación secundaria obligatoria.

1. Objetivos

- ✓ Adquirir la técnica de mapas conceptuales como un instrumento eficaz de comprensión y memorización.
- ✓ Aplicar la técnica en la tutoría.

2. Contenidos

- 🏠 Mapas conceptuales.

3. Desarrollo

- * Elaboración de mapas conceptuales según Novak.

Para Novak, la elaboración de un mapa conceptual es una técnica destinada a poner de manifiesto conceptos y proposiciones. Antes de iniciar a los alumnos y las alumnas en el uso de esta técnica es necesario establecer algunas consideraciones:

a) Existen diferentes tipos de conceptos, unos más inclusivos (extensivos) que otros (comprensivos). Por ejemplo, "hombre" es más extensivo que "europeo". Los mapas deben expresar un orden en el que los conceptos más inclusivos figuran en la parte superior. Los conceptos situados al mismo nivel deben ir a una misma altura.

b) A partir de un concepto clave, el de mayor inclusividad posible, se desprenden los conceptos subordinados. El concepto de mayor nivel estará colocado en la parte superior del mapa, e incluso escrito con letras resaltadas.

c) A medida que se desciende en la lectura del mapa aumenta el nivel de concreción del concepto.

d) Los diferentes conceptos están unidos mediante palabras de enlace, generalmente verbos. La lectura de dos o más conceptos y sus palabras de enlace constituyen, según Novak, las proposiciones, es decir, frases con un significado determinado.

e) Estas vinculaciones pueden ir en distintas direcciones, de tal manera que un concepto subordinado puede estar unido, tanto a uno o más conceptos supraordenados, como de la misma jerarquía, dando lugar así a enlaces cruzados. Novak afirma que el mayor aporte del estudiante en la construcción del conocimiento está en su capacidad de establecer conexiones cruzadas, dando lugar a proposiciones de segundo o tercer orden.

- * Los mapas conceptuales tienen diversas utilidades:

- a) Establecer relaciones entre las partes de un tema.
- b) Detectar las ideas previas que posee cada uno de los alumnos y alumnas acerca de un determinado contenido.
- c) Dibujar la información de los textos que lee y decidir si el mapa contiene toda la información del texto leído o añadir nuevos conceptos que ya poseía; así como clasificar en su lugar correspondiente los conocimientos que ya tenía, los que está aprendiendo y los que en un futuro podrá aprender.
- d) Organizar todo lo aprendido en una unidad o tema.
- e) Facilitar la mejora de la memoria.
- f) Adquirir un *conocimiento del conocimiento*, sabiendo qué instrumento utilizar para aprender los procesos implicados en ello (organizar, clasificar, ordenar conceptos y establecer relaciones, asociar, reestructurar, elaborar...).
- g) Negociar significados a través de la puesta en común, el intercambio y la discusión en grupo.

Se plantea a continuación dos cuestiones: ¿cómo debe iniciarse en los alumnos el dibujo de un mapa conceptual? y, ¿cómo debe motivarse a los estudiantes para la utilización de la técnica? Es necesario tener en cuenta que el material que se presente debe ser potencialmente significativo al grado de desarrollo del alumnado.

Ya que el inicio de la construcción de un mapa conceptual tiene que partir de los conocimientos previos del alumnado, se puede optar entre:

- presentar al alumno o la alumna el concepto que tratamos de analizar haciendo que trabaje con los conceptos que él crea conveniente.
- presentarle una lista con los conceptos más importantes sobre un tema para que elabore con ellos su mapa conceptual.

Al igual que cada alumno o alumna hace propio el conocimiento, cada mapa conceptual es único, es decir, no hay dos mapas conceptuales idénticos. Teniendo en cuenta esta premisa, los mapas conceptuales constituyen una expresión de una postura relativista, subjetiva y por lo tanto individualista.

A modo de resumen, podemos decir que un mapa conceptual es una herramienta de trabajo para favorecer el aprendizaje significativo, al tiempo que permite observar las maneras de pensar del alumnado.

4. Evaluación

- ✓ Se valorará la participación de cada alumno y alumna en la confección del mapa conceptual que se proponga en la tutoría.

5. Materiales

Guía para elaborar un mapa conceptual.
Ejemplo de mapa conceptual.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MAPA CONCEPTUAL

1. Eligir unos párrafos de un texto, haciendo que los alumnos y las alumnas lo lean y que cada uno seleccione aquellos conceptos (referidos a hechos, objetos, cualidades, etc.) que consideren más importantes y necesarios para entender el significado del texto.

2. Preparar con el grupo una lista con los conceptos seleccionados, estableciendo cuál es considerado más importante; es decir, la idea más inclusiva.

3. Reordenar la lista anterior, colocando el concepto más inclusivo al principio de la misma. A continuación, escribir el resto de conceptos, ordenados de mayor a menor generalidad o inclusividad. El alumnado puede discrepar en el orden, pues las diferencias en el orden de los conceptos ayuda a comprender que esta técnica permite mostrar distintas representaciones.

4. A partir de ahora, puede iniciarse el proceso de elaboración de un mapa conceptual a partir de la lista ordenada verticalmente, de mayor a menor jerarquía. Los conceptos se encerrarán en óvalos de mayor a menor tamaño según su jerarquía. Los conceptos situados al mismo nivel irán a una misma altura, expresados con nombres, adjetivos o pronombres.

5. Los diferentes conceptos se unirán mediante líneas escribiendo sobre ellas las palabras-enlace, generalmente verbos, que definirán las relaciones entre ellos. La proposición formada explicará el significado de la relación.

6. Un mapa conceptual se representa como un entramado de líneas que se unen en distintos puntos utilizando dos elementos gráficos: la elipse u óvalo y la línea. Los conceptos se colocan dentro de la elipse; las palabras enlace se escriben sobre o junto a la línea que une los conceptos.

7. Si se desean incluir ejemplos, los mismos deberán ser integrados al finalizar el mapa, en su parte inferior.

8. Finalizado el mapa conceptual, puede reconstruirse si no satisface las necesidades o si algunos conceptos no están bien ubicados.

9. De la misma forma, el profesor o la profesora recordará que no existe una sola manera de elaborar u organizar un mapa conceptual.

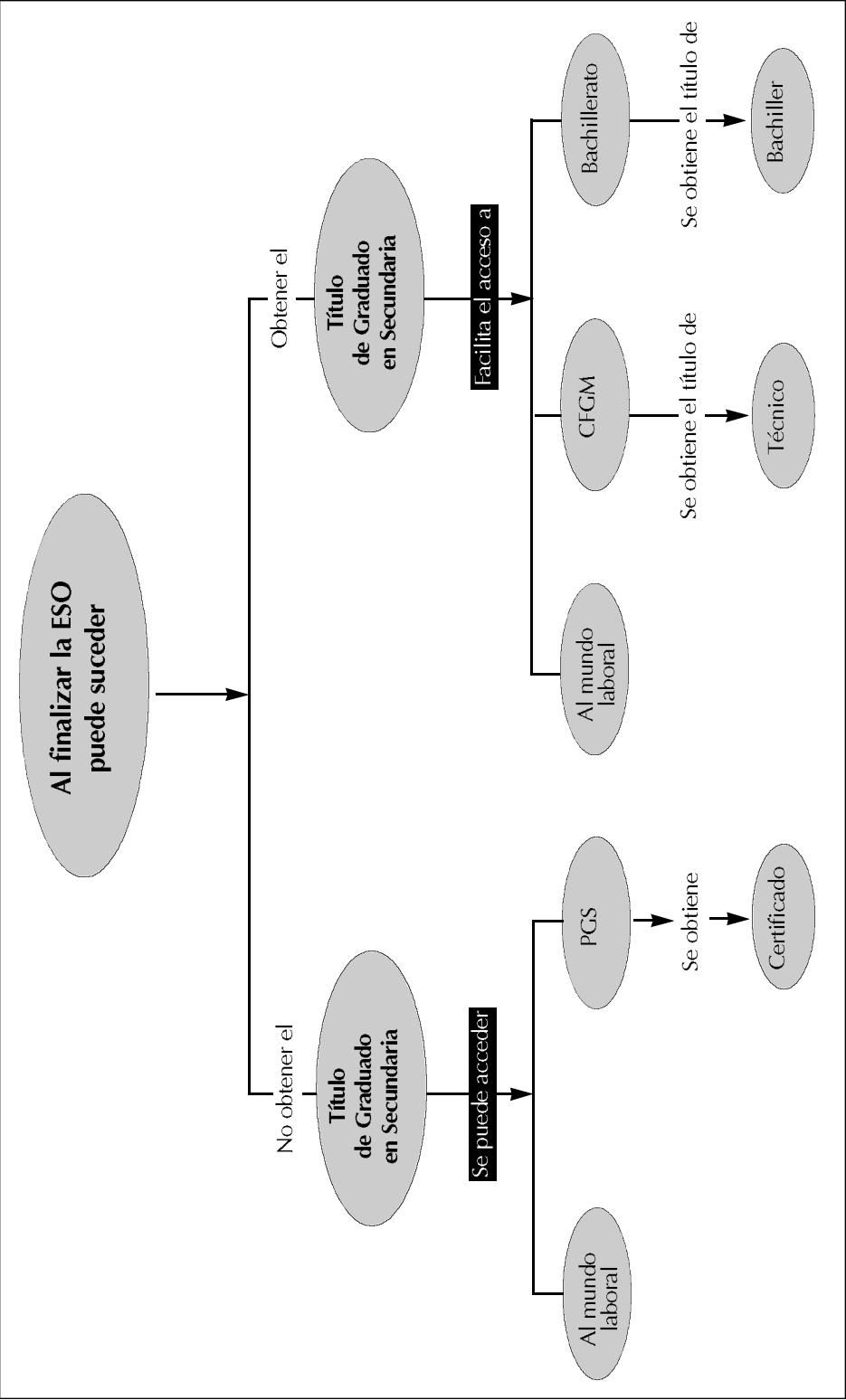
10. Negociar significados, a través de la puesta en común, el intercambio y la discusión con el profesorado y el resto del grupo.

EJEMPLO DE MAPA CONCEPTUAL

Para facilitar tanto la comprensión como la realización de la técnica de mapas conceptuales, es recomendable que el alumnado construya sus mapas conceptuales sobre las ideas más importantes de sus pasatiempos favoritos, el deporte, la música, la literatura o todo aquello que les interese especialmente.

Una vez adquirida la técnica por parte del alumnado, puede plantearse su aplicación en alguno de los temas recogidos en la programación de la tutoría.

A continuación se presenta un ejemplo de mapa conceptual de esta índole referido a las opciones al finalizar la educación secundaria obligatoria.



VII

Orientación del alumnado

La oferta de estudios es cada día más numerosa y variada. Esta riqueza en la oferta supone una enorme ventaja para la formación, pero también una evidente complejidad respecto de la elección.

Elegir siempre supone una tarea comprometida y difícil. En este caso, elegir entre itinerarios en estudios o la inserción laboral tiene como contrapartida asumir ciertos riesgos y aceptar las consecuencias que sobre su futuro pudieran tener. Por ello, esta elección ha de partir de una información clara y suficiente, y requiere el esfuerzo personal adecuado.

UNIDAD 21

Los alumnos y las alumnas necesitan una información sobre las distintas alternativas educativas y profesionales que le ofrecen los centros docentes y las empresas de su entorno, para poder afrontar su proceso de toma de decisiones. Esta información ha de ser lo más precisa, actual y objetiva posible. Por ello se propone la utilización de la Guía de estudios *Informa't*, editada por la Conselleria de Cultura y Educación.

Guía Informa't

Se pretende, pues, orientar al alumnado en los aspectos académicos y profesionales, recurriendo para ello al conocimiento de las opciones educativas para el futuro.

Las decisiones que se toman a lo largo de la vida repercuten sobre el rumbo que toma, de ahí su importancia. Cuando un alumno o una alumna ha de tomar una decisión al finalizar su enseñanza obligatoria se encuentra en una situación comprometida, puesto que carece de elementos suficientes para tomar decisiones que afectan a su futuro académico o profesional.

Esta unidad supone un primer encuentro del alumnado de la ESO con su futuro académico y profesional, que deberá complementarse con futuras acciones orientadoras. A partir de ella el alumno o la alumna toma contacto con las opciones educativas que podrá escoger cuando finalice sus estudios básicos.


Conocer las opciones académicas y profesionales que se ofrece en esta unidad, junto con el conocimiento de sí mismo, constituyen los dos elementos imprescindibles para la toma de decisiones.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para segundo y a realizar en el segundo trimestre, con una duración de dos sesiones.

1. Objetivos

- ✓ Poner a disposición del alumnado información sobre las distintas alternativas educativas y profesionales.
- ✓ Facilitar estrategias de búsqueda de información (localización, selección y uso de información), de tal manera que cuando se necesite la información se sepa dónde y cómo se puede obtener.
- ✓ Analizar, seleccionar y valorar de forma crítica, a partir de la guía de estudios *Informa't*, información relevante sobre cada una de las posibilidades formativas —formación profesional, bachillerato, programas de garantía social— que se presentan al alumnado cuando termina la ESO.
- ✓ Conocer de manera global cómo está organizado el sistema educativo de nuestra Comunidad Autónoma, sus diferentes itinerarios y principales características, saber orientarse en él a corto y medio plazo y ser consciente de las diferentes conexiones con el mundo del trabajo.
- ✓ Promover que las tomas de decisiones se realicen de forma fundamentada, responsable y autónoma.

2. Contenidos

 Estudios y profesiones al finalizar la escolaridad obligatoria. Capítulos de la *Guía de Estudios Informa't* referidos a bachilleratos, ciclos formativos de grado medio, enseñanzas de régimen especial, enseñanzas no regladas y otros estudios. Desplegables de la *Guía Informa't* sobre estos estudios

3. Desarrollo

Primera sesión

Primera parte, de unos 10 minutos aproximadamente se dedica a la introducción.

Se puede comenzar la sesión planteando algunos interrogantes en relación a ciertos aspectos de los temas sobre los que se va a procurar trabajar como: ¿cuáles son las posibilidades académicas que presentan los alumnos y alumnas al finalizar la ESO?

Segunda parte, de unos 50 minutos aproximadamente para la clarificación del tema y el esquema base.

Organizar al alumnado en tres grupos y adjudicar un tema a cada grupo: iniciación profesional, formación profesional y bachillerato. Aportar como material de consulta la Guía de Estudios *Informa't*, para

una posterior exposición al resto del grupo.

- * ¿Qué hace falta tener para hacer esa opción?
- * ¿Hay que tener el título de Graduado en Educación Secundaria?
- * ¿Tiene diversas opciones o modalidades?
- * ¿Se estudian materias o módulos?
- * ¿Hay que hacer prácticas?
- * ¿Dónde se hacen?
- * ¿Dónde me tengo que informar?
- * ¿Qué ventajas tiene?
- * ¿Qué dificultades plantea?
- * ¿Hace falta un contrato?
- * ¿Es preciso ir todos los días?
- * Otras.

Segunda sesión

La totalidad de la sesión se dedicará a que cada uno de los grupos exponga el tema que les ha sido adjudicado, para que a partir de él puedan comentar al resto de las compañeras y compañeros todos los aspectos que les parezcan de importancia y tomar decisiones en los siguientes cursos.

Es oportuno subrayar que las tres opciones son igualmente válidas en tanto en cuanto responden a intereses y necesidades personales diferentes.

4. Evaluación

- ✓ Se valorará si los alumnos y alumnas de cada grupo son capaces de extraer aquella información relevante, de acuerdo con las cuestiones que se sugieren.
- ✓ Ante cualquier cuestión que plantee el profesor, relativa a las opciones que se tienen al finalizar la ESO, el alumno o la alumna deberá dar una respuesta aproximada a una realidad.
- ✓ El alumno o la alumna ha de ser capaz de establecer relaciones que entre las diversas opciones educativas y laborales.

5. Materiales

Guía de estudios *Informa't*, libro editado por la Conselleria de Cultura y Educación, y en Internet www.cult.gva.es

UNIDAD 22

Las personas van tomando decisiones que configuran su futuro. Una de estas decisiones es la relativa a la elección de estudios, que representa un momento clave en la construcción del proyecto de vida del alumno o alumna.

Los tópicos en las profesiones

Conocerse a sí mismo permite la clarificación de los propios valores; el conocimiento de las circunstancias y posibilidades que el medio social, académico, profesional y laboral ofrece, libre de estereotipos. El aprendizaje de actitudes y comportamientos planificadores, a su vez, facilita una toma de decisiones

más consciente, razonable y responsable, al ampliar y diversificar sus horizontes.

Por las características de los contenidos a tratar esta unidad, puede desarrollarse para cualquier curso del segundo ciclo de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para tercero y a realizar durante el tercer trimestre, durante dos sesiones.

1. Objetivos

- ✓ Propiciar la reflexión de los alumnos y alumnas sobre sus intereses y preferencias en relación al ámbito ocupacional.
- ✓ Reflexionar sobre los estereotipos vigentes en nuestra sociedad en relación a las profesiones y cómo nos influyen.
- ✓ Ayudar al alumnado a conocer y clarificar sus valores más importantes y descubrir en qué medida son estereotipados.

2. Contenidos

- 👉 Estereotipos profesionales en la sociedad actual.
- 👉 La reflexión como instrumento para la toma de decisiones.

3. Desarrollo

Primera sesión

Antes de comenzar, se hará una breve presentación de la actividad, objetivos, cómo se llevará a cabo, duración prevista, metodología, etc. Una vez aclaradas todas las dudas, se facilitará el cuestionario A, para que se cumplimente.

A continuación, se realiza una puesta en común y una reflexión a partir de los datos obtenidos. En un primer bloque, se recogerán en la pizarra las respuestas obtenidas, elaborándose dos listas: una, con las respuestas de los chicos y sus correspondientes respuestas *si fueran chicas*, y otra, con las respuestas de los chicos y sus correspondientes respuestas *si fueran chicos*, analizando las diferencias que se dan en las dos listas, intentando descubrir los estereotipos en los que se basa la elección profesional según el sexo al que se pertenece.

En otro bloque, utilizando el mismo procedimiento, se indicarán las respuestas relativas a los padres de los alumnos y alumnas. Esta actividad puede dar información sobre cómo interpreta el alumnado lo que las personas significativas esperan de él, lo cual le ayudará en el proceso de construcción de su autoconcepto y autoestima.

Los alumnos y alumnas pueden tomar nota de los datos, para reflexionar y poder desarrollar un debate más fructífero en la siguiente sesión.

Segunda sesión

Con los datos de la sesión anterior, se puede realizar un *brainstorming* o *torbellino de ideas* ⁽¹⁾ o bien el tutor o la tutora pueden utilizar el listado de preguntas (cuestionario B) relativas a los condicionantes de la decisión vocacional.

A partir de las preguntas que se plantea en el cuestionario se intentará tratar las siguientes cuestiones:

- * Si siguen existiendo elecciones vocacionales y profesionales tipificadas como femeninas y masculinas, respectivamente.

- * Si existen diferencias en cuanto a la capacidad para desempeñar cualquier trabajo tanto para los varones como para las mujeres.

Así mismo, se pueden organizar dramatizaciones en función de los elementos que hayan surgido (discusiones en casa por desacuerdo con sus decisiones, con su comportamiento; conversación típica del grupo de amigas y amigos sobre lo que van a elegir). Estas representaciones pueden aportar información significati-

va sobre sus expectativas y el grado de acuerdo y desacuerdo respecto a figuras clave para el alumno o alumna.

4. Evaluación

- ✓ El alumnado deberá ser capaz de señalar al menos algunos de sus intereses y preferencias profesionales.
- ✓ Los alumnos y las alumnas deberán de indicar qué valores consideran más significativos.

5. Materiales

Cuestionarios A y B.

Cuestionario A:

Reflexionamos sobre nuestro futuro académico y profesional

1. Seguramente habrás pensado qué estudios te gustaría continuar al acabar la ESO y en qué trabajar, contesta con sinceridad a las siguientes preguntas, razona tu respuesta.

- ¿Qué te gustaría estudiar?
- ¿Qué les gustaría a tus padres que estudiaras?
- ¿Qué profesión te gustaría desarrollar?
- ¿En qué les gustaría a tus padres que trabajaras?

2. Imagina por un momento que perteneces al otro sexo, es decir, los chicos que sois chicas y las chicas que sois chicos. Contestad de nuevo a las preguntas:

- Si fueras ¿qué te gustaría estudiar?
- Si fueras ¿qué les gustaría a tus padres que estudiaras?
- Si fueras ¿qué profesión te gustaría desarrollar?
- Si fueras ¿en qué profesión les gustaría a tus padres que trabajaras?

Cuestionario B: Analizamos las respuestas

1. Compara las respuestas de la pizarra, elaborando dos listas
 - una con las respuestas de los chicos y sus correspondientes respuestas *si fueran chicas*.
 - otra con las respuestas de las chicas y sus correspondientes respuestas *si fueran chicos*.

2. Estudia las diferencias que encuentres en las dos listas e intenta descubrir las razones para elecciones tan dispares, así como los estereotipos por los cuales se eligen distintas profesiones según el sexo al que se pertenezca.

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

e) _____

3. Contesta a la siguiente pregunta:
 - ¿Crees que la capacidad para desempeñar un trabajo es la misma en ambos supuestos?

4. ¿Crees que realmente existen profesiones y ocupaciones propias de un sexo o del otro?

5. Conclusiones:
 - Explica hasta qué punto crees que el sexo al que pertenece una persona condiciona sus elecciones académico-profesionales.

• ¿Qué variables piensas que intervienen en la toma de decisión académico-profesional?

• Y en tu caso, ¿qué variables crees que tienen mayor peso al elegir tus estudios y profesión?

UNIDAD 23

Al finalizar la educación secundaria obligatoria, se plantean diversas alternativas académicas y profesionales, entre las que se encuentra la posibilidad de incorporarse al mundo del trabajo. En los procesos de selección de personal, las empresas utilizan diversos métodos, uno de los más habituales es el de la entrevista de trabajo.

La entrevista de trabajo

Con esta unidad se pretende que el alumno o la alumna conozca al detalle todas y cada una de las estrategias que permiten superar con éxito una entrevista de trabajo, sino que

tenga una primera aproximación a esta técnica, puesto que al terminar su escolaridad puede encontrarse en situación de búsqueda de empleo.

Con el objetivo de orientar al alumnado en los aspectos académicos y profesionales, se centra esta unidad en la orientación basada en la diferencia individual.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para cuarto y a realizar en el segundo trimestre, en dos sesiones.

1. Objetivos

✓ Familiarizar al alumnado con el proceso de selección que siguen las empresas y analizar los aspectos más relevantes de una entrevista de selección.

2. Contenidos

📍 Orientación basada en la diferencia individual.

3. Desarrollo

Primera sesión

Se inicia la sesión preguntando al grupo lo que conoce sobre las entrevistas de selección de personal: ¿qué son? ¿para qué sirven? ¿cuándo se realizan? ¿quién las puede realizar?... , a fin de tener una visión general sobre los conocimientos previos de los alumnos y alumnas del tema.

El tutor o la tutora explicará la importancia de la entrevista de trabajo: la fase última y decisiva del proceso de selección en la búsqueda de empleo; en ella nos jugamos mucho en poco tiempo, y, sin embargo, puede prepararse de antemano, etc.

A continuación indicará que la entrevista consiste en una conversación para determinar la adecuación de un candidato a un puesto de trabajo, con el objeto de completar la información obtenida mediante el currículo. En ella, el entrevistador analiza cuestiones relativas a la personalidad, formación, experiencia laboral, con el fin de ver un aspecto que interesa mucho a las empresas: la capacidad de integración y adaptación al puesto de trabajo, a la empresa y a los compañeros. Pueden encontrarse diversos tipos de entrevista:

* Directiva:

- El entrevistador dirige la conversación.
- Se hacen muchas preguntas de acuerdo a un guión.

* No directiva:

- Se hacen pocas preguntas y muy generales.
- Se debe tener habilidad para organizar las respuestas.
- Se debe enlazar unos temas con otros.

* Mixta:

- Mezcla de directiva y de no directiva.
- Es la más frecuente.

A continuación, se propone a los alumnos y alumnas: "Pensad que vais a acudir en corto plazo a una entrevista de selección para cubrir un puesto de trabajo de vuestro interés"; se les pide que en 30 minutos y en pequeños grupos de tres o cuatro personas lleven a cabo un *brainstorming* o torbellino de ideas ⁽¹⁾ en el que enumeren qué aspectos deben tener en cuenta al acudir a ella. Posteriormente, se procede a una puesta en común de las aportaciones de cada grupo, realizando un resumen en el que se indiquen los aspectos a tener en cuenta en una entrevista de selección.

Las conclusiones sobre los aspectos importantes a tener en cuenta en una entrevista de selección se comparan con el anexo 1 de la unidad, que representan situaciones contrastadas y utilizables en las entrevistas de trabajo que realizan las empresas. Se pide a los alumnos y alumnas que comparen ambos documentos completándolos con lo que el grupo considere más relevante.

Segunda sesión

Se propondrá al grupo la realización de una dramatización de una entrevista de selección de personal. Para ello, se pedirá a dos o tres alumnos o alumnas que representen a un demandante de empleo que acuda a una oferta de las que aparecen en un medio de comunicación social escrito. El tutor o tutora actuará como entrevistador siguiendo las fases que figuran en el anexo 2.

Una vez finalizadas las entrevistas, el grupo realizará una reflexión sobre los comportamientos de los compañeros entrevistados y su adecuación a las conclusiones recogidas sobre los aspectos más importantes en la entrevista de selección.

4. Evaluación

✓ Se valorará la adquisición de los principios básicos para la realización de una entrevista de trabajo.

5. Materiales

Anexo 1. Aspectos importantes a tener en cuenta en una entrevista de selección.

Anexo 2. Fases de la entrevista.

Anexo 1

Aspectos importantes a tener en cuenta en una entrevista de selección.

* Consejos previos a la entrevista:

- Prepara la entrevista de antemano: infórmate suficientemente sobre la empresa y el tipo de trabajo que realizarás en el puesto de trabajo.

- Haz una previsión de posibles preguntas y respuestas.
- Acude a la entrevista solo.
- Cuida tu imagen.
- Lleva ropa normal, evitando estridencias.
- Llega puntual y relajado.
- No lledes paquetes de compra.

* Sugerencias durante la entrevista:

- Trata de usted a la persona que te entrevista.
- Siéntate con corrección y comodidad.
- Muéstrate de forma natural relajado y tranquilo
- Sé positivo a la hora de dar tus respuestas.
- Evita plantear la entrevista "a ver quién es mejor".
- Piensa las respuestas antes de contestar, pero no mucho tiempo y no contestes con monosílabos.

- No hables de lo que ignores y por conseguir el empleo.
- Muéstrate interesado por el funcionamiento de la empresa.
- No insistas sobre el sueldo.
- Las respuestas SI/NO no bastan; razona la respuesta.
- Muestra la utilidad de tus servicios a la empresa.
- Escucha con atención y no interrumpas.
- No te tomes las preguntas como temas personales.
- Es mejor no fumar aunque te inviten.
- La comunicación no es únicamente verbal.
- Mantén contacto visual (mira a los ojos).
- Voz (pronunciación, tono, volumen, velocidad). Utiliza un tono de voz adecuado.

- Adopta una postura formal pero relajada (evita los brazos cruzados).

- Evita los "tics nerviosos", así como tocarte la cara, rascarte o moverte excesivamente.

- Despídete correctamente al finalizar la entrevista.

Anexo 2

Fases de la entrevista.

I Presentación: tu saludo será firme y amable:

Charla informal.

Se trata de romper el hielo y relajar el ambiente.

El entrevistador te hará preguntas intrascendentes.

II Exposición del proceso:

El entrevistador resumirá las fases de la entrevista.

III Preguntas y respuestas:

El entrevistador te hará preguntas sobre:

- Tu formación (asignaturas preferidas y resultados).
- Tu experiencia laboral.
- Trabajos anteriores.
- Nivel de satisfacción.
- Causas de dejar el último.
- Factores personales.
- Aficiones.
- Disposición para viajar.
- Virtudes y defectos.
- Estado civil.

IV Final de la entrevista:

El entrevistador te explicará más cosas sobre el puesto, la empresa, condiciones de trabajo, sueldo...

V Despedida:

Deja la "puerta abierta" para otro encuentro.

Infórmate sobre cuándo te avisarán.

Aclara las posibles dudas.

Despídete con simpatía.

UNIDAD 24

Cada alumno y cada alumna recibe al finalizar la educación secundaria obligatoria el Consejo Orientador sobre su futuro académico y profesional.

El Consejo Orientador

El tutor y la tutora atienden de forma individualizada al alumnado en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta labor de tutoría culmina al término de la enseñanza obligatoria cuando el alum-

nado recibe el Consejo Orientador.

Este consejo, con las aportaciones del profesorado y el asesoramiento del departamento de Orientación, recomienda al alumno y a la alumna que curse bachillerato, formación profesional específica, un programa de garantía social, o le ofrece otras opciones académicas o profesionales.

El Consejo Orientador se da el tercer trimestre del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, si bien su preparación requiere un proceso que se extiende al trimestre anterior. Esta unidad está pensada para facilitar al tutor o la tutora la elaboración del consejo orientador.

1. Objetivos

✓ Realizar el consejo orientador para los alumnos y alumnas que finalizan la educación secundaria obligatoria.

2. Contenidos

- 📁 Información derivada del expediente personal del alumno y de las opiniones de su profesorado.
- 📁 Opciones académicas y profesionales que se ofrecen al alumnado.

3. Desarrollo

El Consejo Orientador es el resultado de una propuesta colegiada del equipo docente. Se basa en los resultados académicos, en la información que se pueda tener de cada alumno y alumna a través de pruebas psicopedagógicas aplicadas y de las actividades de orientación realizadas de sus propias opciones personales y de las opiniones del profesorado. Va dirigido al alumnado y a sus padres o tutores legales con el objetivo de ayudarles en el mejor conocimiento de sus posibilidades y aptitudes con vistas a su futuro académico y profesional.

Se trata de un consejo, por lo que corresponde a cada alumno y alumna, con el asesoramiento de sus padres, o sus tutores legales, tomar la decisión final, teniendo en cuenta sus intereses, su nivel intelectual, sus aptitudes y personalidad, sus hábitos de trabajo así como el rendimiento académico en los últimos cursos.

El Consejo Orientador debe observar los siguientes aspectos:

1. Proceso educativo:

- Ha alcanzado los objetivos de la etapa.
- Ha alcanzado globalmente los objetivos de la etapa, aunque no ha sido evaluado positivamente en algún área o materia.
- Ha alcanzado globalmente los objetivos de la etapa mediante adaptaciones o diversificaciones del currículo.
- No ha alcanzado los objetivos de la etapa.

Es importante, así mismo, considerar las áreas en las que destaca el alumno o alumna, así como las capacidades y aptitudes en que sobresale.

2. Aspectos personales:

- Las expectativas formativas y profesionales: motivaciones, intereses, preferencias... en relación a las materias, los estudios y las profesiones.
- La autovaloración: cómo el alumno o alumna se percibe y se define a sí mismo.

3. La adecuación entre el nivel educativo y las opciones académicas y profesionales. Se debe considerar la adecuación de las capacidades alcanzadas por el alumno o alumna a los requisitos de la opción académica o profesional y su correspondencia con sus intereses y preferencias.

Analizada la información de la que se dispone, el tutor o la tutora le aporta al alumno o alumna orientaciones sobre las diferentes modalidades formativas y profesionales. Siempre que sea posible, el Consejo Orientador recogerá más de una recomendación relativa a las opciones que puede realizar el alumno o alumna, priorizándolas cuando se considere oportuno. Para ello, se utilizará el cuadro que figura en el anexo.

4. Evaluación

✓ Se valorará el proceso seguido hasta la entrega a cada alumno y alumna de su correspondiente Consejo Orientador.

5. Materiales

Documento del Consejo Orientador.

CONSEJO ORIENTADOR

El/La alumno/a: _____

ha recibido la acreditación correspondiente a sus años de escolaridad y según acuerdo establecido en la última sesión de evaluación de fecha: _____, reúne una de las siguientes condiciones

Ha alcanzado los objetivos de la etapa.

Ha alcanzado globalmente los objetivos de la etapa, aunque no ha sido evaluado positivamente en algún área o materia.

Ha alcanzado globalmente los objetivos de la etapa mediante adaptaciones o diversificaciones del currículo.

No ha alcanzado los objetivos de la etapa.

En consecuencia, y de acuerdo con su Expediente Académico, capacidades adquiridas, intereses manifestados, y, en su caso, la evaluación psicopedagógica, se emite el siguiente CONSEJO ORIENTADOR sobre su futuro académico y profesional:

Se recomienda al alumno/a que curse Bachillerato en la modalidad de : _____

Se recomienda al alumno/a que curse Formación Profesional Específica en el Ciclo Formativo de Grado Medio: _____

Se recomienda su incorporación a un Programa de Garantía Social de: _____

Otras opciones académicas o profesionales:

Observaciones:

_____, a _____, de _____,
de _____

Vº Bº

Fdo.

Fdo.

El Director /La Directora El Orientador /La Orientadora El Tutor/La Tutora
(Decreto 47/1992 art. 17.2 DOGV. 6/04/92)



VIII

La sociedad de la información

La educación es un factor crucial que determina el progreso económico y social, así como la igualdad de oportunidades en nuestras sociedades. En la era digital resulta decisivo facilitar una educación permanente a todos los ciudadanos y las ciudadanas, para que puedan desempeñar un papel cada vez más activo en la sociedad de la información y del conocimiento.

En los centros docentes se han de crear las condiciones favorables para que los alumnos y las alumnas aprovechen plenamente las ventajas de las tecnologías de la información y de la comunicación, poniendo el énfasis en su uso, en la utilización de los servicios que se ofrecen, etc. Una formación adecuada en el uso de estas tecnologías permite que el alumnado adquiera nuevas aptitudes y desarrolle competencias básicas como el trabajo en equipo, la creatividad, la capacidad de adaptación y la resolución de problemas.

UNIDAD 25

Cuando en 1990 se inició Internet tal y como la conocemos actualmente, pocos sospechaban el éxito que alcanzaría. Actualmente existen millones de sitios Web con cientos de millones de páginas Web.

Internet es una red que ha hecho posible que las personas puedan conectarse entre ellas desde cualquier lugar del mundo, ya sea para investigación, educación, negocios, diversión, ocio... Internet ha cambiado significativamente la forma como muchos de nosotros vivimos, trabajamos, nos divertimos, y de la cual quizás no seamos totalmente conscientes.

Al mismo tiempo que se produce este proceso de globalización de Internet, la Unión Europea se enfrenta a una nueva fase en el proceso de integración: la Unión Económica y Monetaria (UEM). Se trata de una vieja aspiración europea que tiene sus raíces en el final de los años sesenta y que fue definitivamente reconocida en términos institucionales con la reforma del Tratado de la Comunidad Europea que se llevó a cabo en Maastricht a principios de la década pasada.

El principal objetivo de la UEM es la implantación de una moneda, el euro, que sea única en todos los Estados miembros que formen parte de este proyecto, que sitúe a Europa en un primer plano del ámbito internacional.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para primero y a realizar a lo largo del curso en una sesión.

1. Objetivos

- ✓ Conocer el proceso de construcción de la Unión Europea.
- ✓ Analizar la implantación de la moneda única en nuestro país.

2. Contenidos

🏠 El euro y el proceso de su implantación en España.

3. Desarrollo

* Se organizarán los alumnos y alumnas en pequeños grupos y se les pedirá que elaboren un pequeño informe sobre el euro, de tres a cinco páginas, dividido en tres apartados:

a) El primero recogerá información general sobre el proceso seguido para llegar a la Unión Económica y Monetaria.

b) El segundo contendrá información específica sobre la introducción del euro en nuestro país.

c) El tercero analizará las ventajas y desventajas de la moneda única para los ciudadanos.

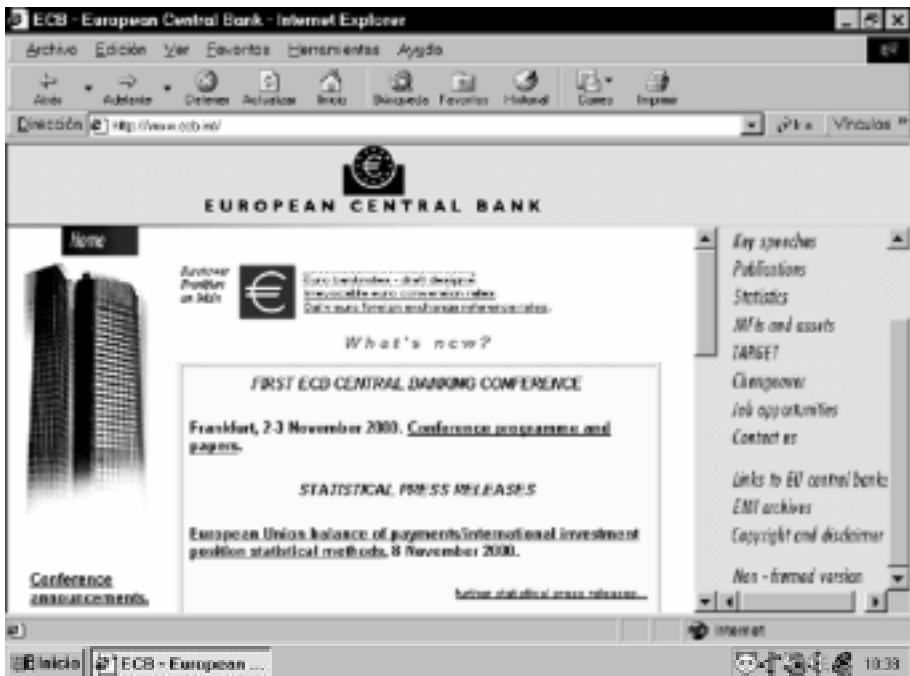
Para realizar la unidad, los alumnos y alumnas seleccionarán y clasificarán toda la información a partir de una selección de direcciones en Internet que consideren relevantes sobre la introducción del euro.

Para ello se pueden seguir los pasos que señalamos a continuación:

- Entrar en Internet; una vez conectado, pulsar en la tecla de búsqueda.
- En el menú, seleccionar un motor de búsqueda.
- En el recuadro correspondiente a *tema* escribir *euro* y pulsar en la tecla de búsqueda.
- Ver los resultados de la búsqueda.
- Seleccionar uno o todos los sitios. En cada sitio, se encontrará otros adicionales para consultar más información.
- Imprimir o *bajar* toda la información que se necesite para el informe.
- Usar esta información para elaborar el informe.

También es posible acceder directamente a la página del Banco

Central Europeo: <http://www.ecb.int> donde se puede encontrar toda la información relevante para esta actividad.



4. Evaluación

✓ El alumnado del grupo deberá ser capaz tanto de seleccionar la información, como de organizarla y estructurarla para presentarla adecuadamente al resto de los alumnos.

5. Materiales

✓ Acceso a Internet.

Anexo. Manual de navegación por la Red.

A continuación presentamos algunas cuestiones previas que pueden resultar útiles al alumnado para iniciar un recorrido por Internet.

La world wide web (el web o www) proporciona una interfase gráfica por la que es fácil desplazarse para buscar documentos en Internet. Estos documentos, así como los vínculos entre ellos, componen una red de información.

La Web permite saltar mediante un enlace de una página a otra. Imagínate que la Web es una gran biblioteca. Los sitios Web son los libros y las *páginas* de Web páginas concretas de los libros. Las páginas pueden contener noticias, imágenes, películas, sonidos, gráficos en tres dimensiones, casi cualquier tipo de contenido. Al conectarse a la Web, se tiene igual acceso a información en cualquier lugar del mundo.

Una *página principal* es el punto de inicio de un sitio Web. Sería el equivalente a la cubierta o el índice de un libro. Cada página tiene una dirección exclusiva llamada URL (*Uniform Resource Locator*). por ejemplo, la dirección URL de la página principal de la Conselleria de Cultura y Educación es: **<http://www.cult.gva.es>**

Un *navegador* es un programa que se utiliza para ver las páginas de Web. Los más habituales son el Netscape y el Microsoft Explorer.

Cuando se entra en Internet, puede ser que se tenga un destino específico en mente, o tal vez se desee sondear en la Red como se haría en una biblioteca o catálogo en busca de temas o cosas que pueden ser de interés. A este tipo de recorrido se le conoce a menudo como navegar la red. Hay varias formas de moverse por la red:

a) Utilizando direcciones de la Red. Para ir a un destino específico, se escribe una dirección de Internet en el espacio que para tal efecto tiene el navegador. Las direcciones de la Red —conocidas algunas veces por las siglas en inglés URL empiezan con `http://` (*hypertext transfer* protocol o protocolo de transferencia de hipertexto). Después de que se escriba la dirección de la Red, puede que tarde un poco de tiempo para que aparezca en la pantalla la página principal (home page) del sitio, en especial si contiene muchas imágenes. Una vez que aparezca, probablemente se presenten varias opciones sobre las que se podrá pulsar con el ratón para ir a otras partes del sitio. Si se escribe incorrectamente la dirección o hay demasiadas personas tratando de usar el sitio al mismo tiempo, recibirás un mensaje de error en la pantalla de tu ordenador.

b) Siguiendo enlaces. Muchos sitios incluyen enlaces de hipertexto (hypertext links) a otros sitios cuyo contenido se relaciona con ellos. Cuando se pulsa sobre una de estas áreas resaltadas, el ordenador lleva-

r  a otro sitio de la red sin que se tenga que conocer o escribir la direcci n correspondiente.

c) Utilizando los motores de b squeda. Los motores de b squeda (search engines) son programas que se pueden seleccionar en el programa navegador y que permiten buscar en Internet palabras o temas clave. Si interesa encontrar sitios Web sobre el *euro*, por ejemplo, puedes pulsar en un motor de b squeda, teclear el nombre *euro* y despu s seleccionar entre varios sitios de la Red para investigar al respecto.

Puede hacerse una copia en papel directamente de la Red o se puede bajar (download) una copia de la informaci n al propio ordenador.

Mientras se est  viendo la informaci n que se desee imprimir, puede pulsarse en el comando o en el icono de imprimir y la impresora conectada al ordenador imprimir  una copia. Con el rat n tambi n se puede resaltar la informaci n que se quiera imprimir y pulsar en el comando o en el icono de imprimir. El texto generalmente se imprime r pidamente, pero las im genes podr an necesitar bastante tiempo. Si no se necesitan las im genes, tal vez convenga ver si la funci n de ayuda explica la manera de eliminarlas antes de imprimir.

Para bajar una copia: Si se quiere poder usar la informaci n hallada en Internet (quiz  para incluirla en alg n informe o documento o envi rsela por correo electr nico a otra persona), se puede pulsar el rat n en el comando o icono para bajarla. Sin embargo, se debe tener cuidado, ya que se podr an bajar virus o programas que pueden destruir los archivos y programas. Para protegerse es importante adquirir y actualizar regularmente un programa antivirus. Para mayor seguridad, bajar los archivos y mensajes electr nicos a un disquete (diskette) y rev sarlos para verificar que no tengan virus antes de copiar la informaci n al disco duro del ordenador.

UNIDAD 26

Ser ciudadano de la Unión Europea confiere derechos y brinda oportunidades que quizá no se conozcan. Por ejemplo, ¿sabías que tienes derecho a viajar

Viajar a otro país de la Unión Europea

libremente a todos los Estados miembros de la Unión Europea sin otra condición que estar en posesión de un carnet de identidad en vigor? Por otra parte, ¿conoces todos tus derechos y las oportunidades de las que puede beneficiarse como viajero

consumidor dentro del mercado único europeo?

1. Objetivos

- ✓ Elaborar una agenda de viajes a un país de la Unión Europea como instrumento para conocerlo de manera fácil y organizada.
- ✓ Profundizar en el conocimiento de dicho país mediante un análisis crítico de los temas y estimular la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo.

2. Contenidos

📖 Guía documental.

3. Desarrollo

Primera sesión

Se distribuye el grupo en pequeños grupos de tres a cinco alumnos y alumnas, y se les pide a cada uno de los subgrupos que elija por consenso el país de la Unión Europea que le resulte más atractivo o interesante para realizar un viaje virtual por el mismo. Se concede un tiempo de 20 minutos para que cada subgrupo decida qué país de la Unión Europea visitará de manera virtual, a través de Internet.

Posteriormente, se pedirá a cada subgrupo de alumnos y alumnas que elabore una guía documental y fotográfica de dicho país a partir de los contenidos de Internet. Para ello, el tutor o tutora propondrá los apartados mínimos que debe recoger dicha guía documental y fotográfica:

- Datos sobre el país.
- Breve historia.
- Cómo ir: comunicaciones.
- Cómo viajar por el país.
- Alojamientos.
- Naturaleza.
- Museos y cultura.
- Cultura popular y tradiciones.
- Ciudades y pueblos más importantes y/o relevantes.
- Vacunas y salud.
- Compras.
- Direcciones útiles.

Segunda sesión

Cada uno de los subgrupos expondrá la guía documental que ha elaborado del país de la Unión Europea elegido. Una vez finalizadas todas las exposiciones de los subgrupos, y ya en gran grupo, se pasa a:

a) Analizar los pros y contras de cada uno de ellos.

b) Determinar cuál o cuáles son los mejores contenidos a juicio del grupo.

El tutor o tutora pedirá sus opiniones, concediendo los turnos de palabra y permitiendo las aclaraciones que vayan surgiendo. A medida que se agoten los comentarios, el tutor o tutora realizará un resumen de lo tratado, para finalizar con una visión de conjunto.

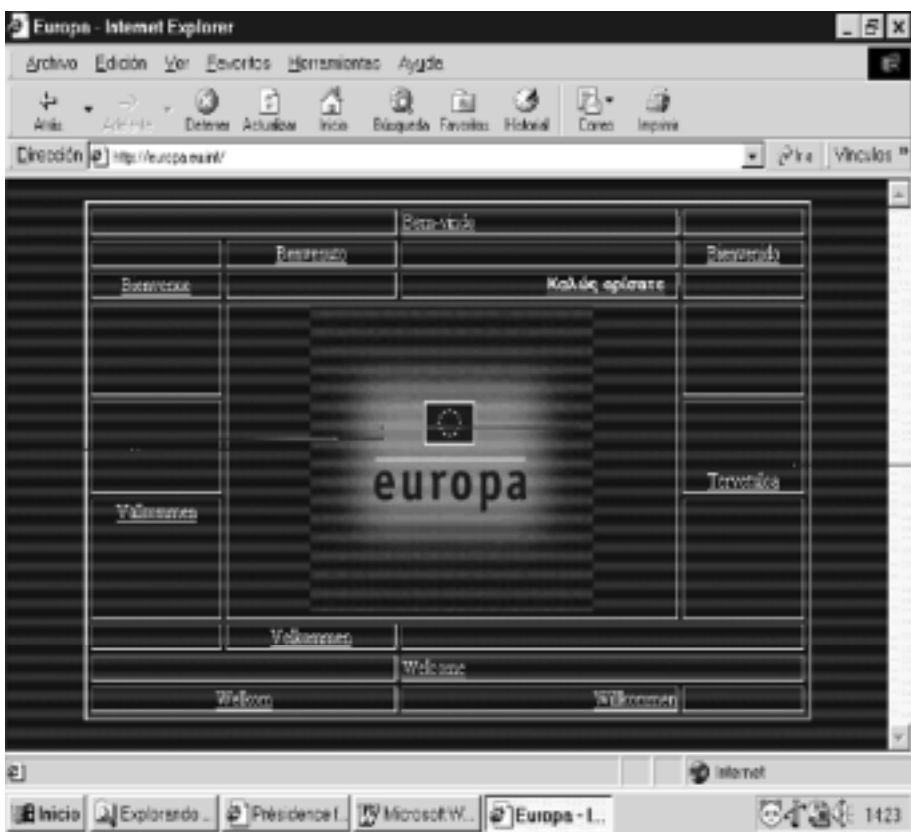
4. Evaluación

✓ El alumnado del grupo deberá ser capaz tanto de seleccionar la información, como de organizarla y estructurarla para presentarla adecuadamente al resto de alumnos.

5. Materiales

Acceso a Internet.

Página de la Unión Europea.



UNIDAD 27

El trabajo cooperativo supone que una agrupación de personas orienta sus esfuerzos para obtener resultados satisfactorios en la realización de una tarea común.

Trabajo cooperativo

Quando se participa en grupos de trabajo, de estudio, de carácter social o de cualquier otra naturaleza, se observa que hay personas que se distinguen por las ideas que aportan y por las acciones que realizan en

beneficio de la labor que debe desarrollar el grupo. También se observa que hay personas que hacen lo posible por obstaculizar el trabajo encontrándole a todo dificultades y defectos. Por ello, son muy importantes las actitudes y las cualidades favorables del carácter y de la personalidad, pues el buen éxito de la acción cooperativa se apoya en las manifestaciones positivas que permiten alcanzar en la mejor forma posible los objetivos propuestos.

El aprendizaje cooperativo, como estrategia metodológica, permite a los educadores darse cuenta de la importancia de la interacción que se establece entre el alumno o alumna y los contenidos de aprendizaje, así como orientar dicha interacción eficazmente. Son igualmente importantes las interacciones que establece el alumno con las personas que le rodean, por lo que no puede dejarse de lado el análisis de la influencia educativa que ejercen el docente y los compañeros de clase.

En el aprendizaje cooperativo hay cuatro elementos básicos:

- Responsabilidad individual.
- Interacción cara a cara.

- Interdependencia positiva.
- Desarrollo de estrategias y habilidades sociales.

El trabajo en equipos cooperativos busca que los alumnos y alumnas interactúen con sus compañeros en situaciones deliberadamente estructuradas para ello; que integren elementos ya apuntados por la pedagogía tradicional— como la distribución de roles complementarios y el debate de ideas— con otros nuevos que son posibles gracias a la incorporación de las nuevas tecnologías informáticas en el aula (correo electrónico).

Un aspecto particularmente importante para que estas estrategias cumplan su cometido, es que el trabajo docente se dirija a la conformación del clima adecuado en el interior de los equipos. Esto es así porque la cooperación y la colaboración asertivas requieren el desarrollo gradual de actitudes y habilidades que no son comúnmente favorecidas por el entorno social. Por ello, algunos autores plantean el aprendizaje cooperativo como un fin educativo en sí mismo y no solamente como un conjunto de estrategias didácticas.

1. Objetivos

- ✓ Propiciar la utilización de las fuentes del conocimiento en el desarrollo del trabajo cooperativo.
- ✓ Valorar el trabajo cooperativo como un instrumento eficaz y real que permite al alumno adquirir conocimientos a partir de su interrelación con los seres humanos y el medio.
- ✓ Facilitar una visión contextualizada del uso de la comunicación electrónica (e-mail) entre estudiantes como recurso didáctico.

2. Contenidos

- 📁 Estrategias para realizar un trabajo cooperativo.
- 📁 Correo electrónico (e-mail)

3. Desarrollo

* En la actividad se propone a los alumnos y alumnas que, simulando en el aula el desarrollo de un proyecto colaborativo utilizando correo electrónico, elaboren un cómic sobre un tema que sea pertinente para el grupo.

* La actividad comenzará explicando a los alumnos y alumnas que lo más importante de esta tarea es transmitirles el espíritu de las actividades asociadas al desarrollo de un proyecto colaborativo apoyado por correo electrónico. Paralelamente, se trabajará sobre una forma de organizar el trabajo de aprendizaje cooperativo en el interior del aula.

* A continuación, se realizará una simulación acerca de cómo se organiza y desarrolla un proyecto colaborativo usando el correo electrónico, siendo el objetivo final elaborar un cómic ilustrado sobre un tema que sea de interés al grupo, que recoja distintas propuestas y alternativas. El tema deberá ser entretenido, y ofrecer posibilidades de realizar una discusión abierta y positiva.

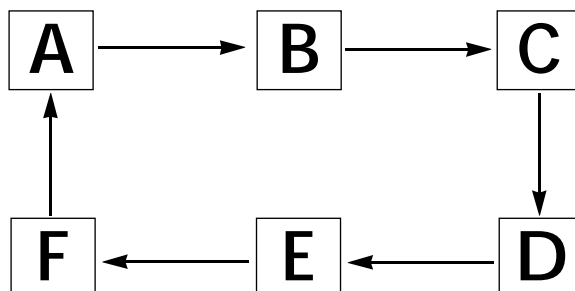
Los pasos a desarrollar son:

a) El grupo establece un guión en el que se divide el trabajo, con al menos seis partes diferenciadas, que indicará los elementos que deberán incluirse en cada una de ellas, así como los elementos gráficos de las mismas.

b) Se establecen tantos equipos como partes contenga el guión, con un alumno o alumna que actuará como portavoz. Uno de los equipos actuará a modo de coordinador del resto, ya que deberá recibir las propuestas elaboradas de los demás.

c) A cada equipo se le asigna una parte de la historia, que deberá desarrollar por escrito. Para ello, se establecerá una asignación de funciones a los distintos miembros del equipo.

d) Una vez elaborada la parte de su guión, cada equipo enviará por correo electrónico su historia al equipo que se le asigne; el siguiente esquema ilustra esta propuesta.



e) Cada equipo recibe una propuesta escrita de otro que debe plasmar de forma gráfica, de acuerdo con lo establecido previamente.

f) Una vez realizada la parte gráfica, ésta se remitirá por correo electrónico al equipo-coordinador del grupo.

g) El equipo-coordinador actuará a modo de recopilador o ensamblador de todas las propuestas, presentando después el cómic completamente elaborado al resto de los equipos.

Una vez termine la elaboración del cómic, portavoces de los distintos equipos explicarán brevemente cada uno de sus trabajos, indicando las dificultades que han tenido, la participación de sus miembros, etc.

Aunque la propuesta se establece para un grupo, puede plantearse también con otros centros, bien de la misma localidad o de otra, puesto que lo importante es lograr que el alumnado sea capaz de realizar un trabajo cooperativo.

4. Evaluación

✓ Se evaluará el producto final del trabajo de los alumnos y alumnas, es decir, el cómic con las historias ilustradas de cada uno de los grupos de trabajo. Además, se evaluará el proceso seguido utilizando el cuestionario que se acompaña, donde los alumnos y alumnas marcan un conjunto de alternativas derivadas del trabajo en grupo junto con dos preguntas abiertas.

5. Materiales

Cuestionario de Habilidades de Aprendizaje Cooperativo

Nombre:	Curso:	Fecha:	
		SÍ	NO
Habilidades para tareas			
Me distraje de mi tarea			
Terminé mis tareas			
Seguí las instrucciones			
Memoricé las ideas			
Compartí materiales			
Me preocupé por el tiempo			
Colaboré en la investigación			

	SÍ	NO
Habilidades de trabajo		
Cumplí con las tareas dadas		
Cambié las tareas dadas		
Fui automotivado		
Fui independiente		
Corrí riesgos		
Pensé creativamente		
Pensé lógicamente		
Mostré confianza		
Habilidades Sociales		
Escuché a otros		
Usé un tono de voz tranquilo		
Respeté los turnos de palabra		
Pregunté		
Compartí mis ideas		
Justifiqué mis ideas		
Solicité ayuda		
Ayudé a otros		

¿Cuáles son para ti los conceptos más importantes trabajados en esta unidad?

¿Cómo crees que esta metodología te puede ayudar a trabajar con tus compañeros y compañeras?

IX

La solidaridad

La gran preocupación del siglo XXI consiste en la de conseguir en el planeta un desarrollo sostenible. Para ello, para poder vivir en un mundo sano, no contaminado de polución y ruido; disfrutar de una naturaleza conservada; del derecho a la calidad de vida, a la paz, etc., se necesita que todos los pueblos de la Tierra respeten los Derechos Humanos y que el valor moral de la solidaridad guíe la acción de los Estados y la educación de los ciudadanos.

UNIDAD 28

Esta unidad pretende promover en el alumnado actitudes informadas y decididas a favor del entorno medioambiental y de una sociedad sostenible, desde sus contextos próximos: hogar, escuela, barrio, localidad...

Una sociedad sostenible

Esta se basa en la solidaridad entre las personas de la generación presente, que satisface sus necesidades sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

El alumnado ha de ser consciente de que no se puede crecer y crecer sin parar, de que la calidad de vida no consiste en acumular bienes materiales.

El término de desarrollo sostenible se extiende a partir de la década de los noventa, incidiendo en la necesidad de una educación en el respeto del medio ambiente que implique a toda la sociedad. La educación ambiental es un tema transversal al currículo. Ha de tener presencia en la planificación educativa y en los currículos de las diferentes materias para que el alumnado reciba una educación adecuada.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de educación secundaria obligatoria, si bien se ha diseñado para el segundo trimestre de cuarto de la mencionada etapa educativa.

1. Objetivos

- ✓ Informar al alumnado sobre la necesidad de conseguir un desarrollo y un bienestar, respetando el medio ambiente.
- ✓ Ayudarle a adquirir conciencia, valores y actitudes para que actúe en defensa del medio ambiente en sus contextos próximos.

2. Contenidos

- 🏠 La preocupación de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo.
- 🏠 Un ejemplo en la Comunidad Valenciana de desarrollo sostenible.
- 🏠 Actuaciones propias del alumnado en contextos próximos.

3. Desarrollo

* En una sesión, el tutor o la tutora, tras introducir el tema de la necesidad de conseguir una sociedad cuyo desarrollo sea sostenible y no a expensas del medio ambiente, les reparte dos hojas.

1) La primera, contiene el preámbulo de la Agenda 21 de la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en julio de 1992 y organizada por las Naciones Unidas.

2) La experiencia de la Generalitat Valenciana de reintroducción del tranvía en Valencia.

El tutor/a introduce el primer texto y pide a un alumno/a que lea en voz alta el preámbulo de la Agenda 21, lectura que siguen sus compañeros/as en silencio. Tras la lectura del preámbulo, enumera y comenta algún párrafo del resto del documento que resulte significativo para su alumnado.

A continuación, se procede a la lectura del texto de la reintroducción del tranvía en Valencia. Tras comentar que el desarrollo sostenible afecta a todos los ámbitos (las naciones, la propia comunidad e incluso a uno mismo) pregunta qué estaría dispuesto a hacer cada uno para participar en la conservación del medio ambiente desde una postura solidaria.

Se discute la pregunta utilizando la técnica de dinámica de grupos de *grupo de discusión*⁽¹⁾.

Para ello, habrá dispuesto al alumnado sentado, en corro, de modo que todos puedan verse y oírse con comodidad. El grupo habrá elegido previamente un moderador y un secretario. Insiste en que, en un clima cordial, respetuoso y espontáneo cada uno exponga qué piensa que puede hacer en el centro, en la calle o en casa para no lesionar el medio ambiente, e incluso para mejorarlo.

El tutor/a se constituye en coordinador del grupo. Como tal, sin interferir en la discusión recapitulará de vez en cuando, hará que el grupo vuelva sobre una idea importante o que profundice sobre algún aspecto,

⁽¹⁾ Para más información de esta técnica de dinámica de grupos, véase glosario.

comenta cómo va la discusión y devuelve al grupo las preguntas que se le formulan sin expresar opiniones personales.

De vez en cuando, resumirá lo tratado y finalizará la discusión con un resumen de lo expuesto, formulando las conclusiones adoptadas por el grupo. Estas conclusiones consensuadas las anotará el secretario o la secretaria y serán anotadas en un cartel para tenerlas presentes más adelante y revisar si se han cumplido.

4. Evaluación

✓ El tutor/a revisará a la semana y al mes siguientes el cartel con las actitudes, los pasos a dar, los compromisos y tareas adoptadas por el grupo en defensa del medio ambiente en contextos próximos.

5. Materiales

Texto de la Agenda 21 de la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas. Río de Janeiro 1992.

Experiencia de reintroducción del tranvía en Valencia, El tranvía de Valencia (1994). Generalitat Valenciana, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports.

Preámbulo y acciones de la Agenda 21 de la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas. Río de Janeiro 1992.

CUMBRE PARA LA TIERRA

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO (Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992)

Preámbulo

La humanidad se encuentra en un momento decisivo de la historia. Nos enfrentamos con la perpetuación de las disparidades entre las naciones y dentro de las naciones, con el agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo, y con el continuo empeoramiento de los ecosistemas de los que depende nuestro bienestar. No obstante, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo y si se les presta más atención, se podrán satisfacer las necesidades básicas, elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y más próspero. Ninguna nación puede alcanzar estos objetivos por sí sola, pero todos juntos podemos hacerlo en una asociación mundial para un desarrollo sostenible (...).

(...) El Programa 21 aborda los problemas acuciantes de hoy y también trata de preparar al mundo para los desafíos del próximo siglo. Refleja un consenso mundial y un compromiso político al nivel más alto sobre el desarrollo y la cooperación en la esfera del medio ambiente. Su ejecución con éxito incumbe, ante todo y sobre todo, a los gobiernos. Las estrategias, planes, políticas y procesos nacionales son de capital importancia para conseguir esto. La cooperación internacional debe apoyar y complementar tales esfuerzos nacionales. En este contexto, el sistema de las Naciones Unidas tiene una función clave que desempeñar. Otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales tienen también que contribuir a ese esfuerzo. Así mismo, se debe alentar la participación más amplia del público y la participación activa de las organizaciones no gubernamentales y de otros grupos.

Acciones de la Agenda 21

® Cooperación Internacional para Acelerar el Desarrollo Sostenible de los Países en Desarrollo y Políticas Internas Conexas.

® Lucha Contra la Pobreza.

® Evolución de las Modalidades de Consumo.

® Dinámica Demográfica y Sostenibilidad.

- ® Protección y Fomento de la Salud Humana.
- ® Fomento del Desarrollo Sostenible de los Recursos Humanos.
- ® Integración del Medio Ambiente y el Desarrollo en la Adopción de Decisiones.
- ® Protección de la Atmósfera.
- ® Enfoque Integrado de la Planificación y la Ordenación de los Recursos de Tierra.
- ® Lucha Contra la Deforestación.
- ® Ordenación de los Ecosistemas Frágiles: Lucha Contra la Desertificación y la Sequía.
- ® Ordenación de los Ecosistemas Frágiles: Desarrollo Sostenible de las Zonas de Montaña.
- ® Fomento de la Agricultura y del Desarrollo Rural Sostenible.
- ® Conservación de la Diversidad Biológica.
- ® Gestión Ecológicamente Racional de la Biotecnología.
- ® Protección de los Océanos y de los Mares de Todo Tipo, incluidos los Mares Cerrados y Semicerrados, y de las Zonas Costeras, y Protección, Utilización Racional y Desarrollo de sus Recursos Vivos.
- ® Protección de la Calidad y el Suministro de los Recursos de Agua Dulce: Aplicación de Criterios Integrados para el Aprovechamiento, Ordenación y Uso de los Recursos de Agua Dulce.
- ® Gestión Ecológicamente Racional de los Productos Químicos Tóxicos, incluida la Prevención del Tráfico Internacional ilícito de Productos Tóxicos y Peligrosos.
- ® Gestión Ecológicamente Racional de los Desechos Peligrosos, incluida la Prevención del Tráfico Internacional ilícito de Desechos Peligrosos.
- ® Gestión Ecológicamente Racional de los Desechos Sólidos y Cuestiones Relacionadas con las Aguas Cloacales.
- ® Gestión inocua y Ecológicamente Racional de los Desechos Radiactivos.
- ® Fortalecimiento del Papel de los Grupos Principales.
- ® Medidas Mundiales en favor de la Mujer para lograr un Desarrollo Sostenible y Equitativo.
- ® La Infancia y la Juventud en el Desarrollo Sostenible.
- ® Reconocimiento y Fortalecimiento del Papel de las Poblaciones Indígenas y sus Comunidades.
- ® Fortalecimiento del Papel de las Organizaciones no Gubernamentales Asociadas en la búsqueda de un Desarrollo Sostenible.
- ® Iniciativas de las Autoridades Locales en Apoyo del Programa 21

- ® Fortalecimiento del Papel de los Trabajadores y sus Sindicatos.
- ® Fortalecimiento del Papel del Comercio y la Industria.
- ® La Comunidad Científica y Tecnológica.
- ® Fortalecimiento del Papel de los Agricultores.
- ® Recursos y Mecanismos de Financiación.
- ® Transferencia de Tecnología Ecológicamente Racional, Cooperación y Aumento de la Capacidad.
- ® La Ciencia para el Desarrollo Sostenible.
- ® Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia.
- ® Mecanismos Nacionales y Cooperación Internacional para Aumentar la Capacidad Nacional en los Países en Desarrollo.
- ® Arreglos Institucionales Internacionales.
- ® Instrumentos y Mecanismos Jurídicos Internacionales.
- ® Información para la Adopción de Decisiones.

EXPERIENCIA DE REINTRODUCCIÓN DEL TRANVÍA DE VALENCIA

La renovación de la Línea 4 del actual metro de Valencia (Ademuz-Puente de Madera-Grao) se ha realizado de acuerdo con una concepción actual, en la que el tranvía tiene un carácter de medio de transporte público seguro, no contaminante y eficiente.

El nuevo tranvía de Valencia discurre en parte a lo largo del trazado del antiguo “trenet”, y recorre la parte norte de la ciudad de oeste a este y viceversa, enlazado con las facultades de Ciencias y la Feria de Muestras con un tramo central norte-sur que enlaza con la Estación de Pont de Fusta.

El tipo de explotación ferroviaria asociada al antiguo “trenet” se caracterizaba por la existencia de vías en balasto y muros laterales con vallado continuo, con pasos a nivel y barreras. Era un tren dentro de una ciudad, y partía en dos las calles que atravesaba, al separar con sus muros las aceras de un lado y otro. Los postes de alimentación de la catenaria y las vías respondían exclusivamente a criterios de técnica ferroviaria, y resultaban por ello elementos extraños en el paisaje urbano.

Todo ello contribuía en gran medida a que las edificaciones y espacios urbanos situados a lo largo del trazado del “trenet” adquiriesen un cierto carácter marginal dentro de la periferia urbana de Valencia.

El nuevo tranvía está concebido de modo radicalmente opuesto al “trenet”: no es un tren metido con calzador en la ciudad, sino un medio de transporte absolutamente urbano, susceptible de integrarse plenamente en su entorno sin introducir ningún tipo de distorsión en la esce-

na urbana. Entre los criterios que han guiado el diseño urbano asociado a la implantación de la Línea 4 ocupa, por tanto, un lugar preferente el de la integración del tranvía en la ciudad, explotando las posibilidades que ofrece una concepción actualizada.

Por otro lado, la implantación del tranvía lleva consigo una importante obra de urbanización, puesto que el ámbito de actuación de la misma viene definido por las alineaciones de fachada de las calles por las que pasa la Línea 4 (se urbaniza, por tanto, la totalidad de la calle), ámbito al que se añade la urbanización completa de las intersecciones y cruces entre calles e incluso, en algún caso concreto, la de un entorno más amplio, como el Bulevar de Pont de Fusta.

Se trata, por ello, de una obra de urbanización sin precedentes en la ciudad. El objetivo que se persigue es aprovechar la ocasión histórica que ofrece la implantación de un tranvía moderno a lo largo de unas zonas de periferia degradadas, utilizando la urbanización asociada al trazado del tranvía, como agente catalizador de la renovación urbana, para potenciar las actividades ciudadanas, comerciales, de relación, entre otras.

Esta experiencia se basa en el mismo criterio bajo el cual se han llevado a cabo experiencias similares de creación de nuevas líneas de tranvía en diversas ciudades europeas.

UNIDAD 29

El objetivo de esta unidad es desarrollar una actitud más solidaria del alumnado, a partir del conocimiento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las características fundamentales de los voluntarios. La solidaridad es un valor humano que mueve a las personas a ayudar a las demás, que supone una actitud compasiva hacia el necesitado y un reconocimiento del mismo en un plano de igualdad. Por ello, las Naciones Unidas han declarado el 2001 como Año Internacional del Voluntariado.

Ser solidarios

La educación para la solidaridad admite múltiples recursos, como medios de comunicación en todas sus variantes, las técnicas de dinámica de grupos con asistencia de expertos en la materia, la organización de campañas,

los intercambios, los contactos con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y con instituciones sociales, etc. En esta unidad se propone una aproximación al tema desde la búsqueda de ONG en Internet.

El alumnado, en una unidad anterior, ha practicado en grupos el navegar por la red, utilizando direcciones de red y motores de búsqueda y cómo imprimir una copia. Ahora se trata de que utilicen estos conocimientos para buscar información de lo que están haciendo estas organizaciones y confeccionar un mural en el que se vea la labor que realizan y qué medios utilizan.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la Educación Secundaria Obligatoria, si bien se ha diseñado para el cuarto curso de esta etapa educativa y a realizar en una sesión en el tercer trimestre.

1. Objetivos

- ✓ Recibir información sobre el voluntariado en sus propias páginas web.
- ✓ Apreciar la solidaridad como un valor que debe fundamentar las relaciones humanas
- ✓ Tomar conciencia de los problemas y necesidades de los demás y adoptar actitudes solidarias.

2. Contenidos

- 📍 Conocimiento de la importancia sociocultural que tienen las ONG y, por tanto, el voluntariado.

3. Desarrollo

El tutor o la tutora introduce el concepto de solidaridad con algunos ejemplos. Insiste en que solidaridad es ayuda y respeto al otro, y se puede aplicar en ámbitos cotidianos y en contextos próximos: con los niños y con las personas mayores, con los discapacitados y enfermos, con los compañeros y los del tercer mundo, etc. Una persona voluntaria se caracteriza porque realiza actividades continuadas, no anecdóticas, hacia colectivos desfavorecidos, fuera de su horario de trabajo y sin ánimo de lucro, y trabaja en proyectos que buscan erradicar y no sólo paliar el problema.

Para enmarcar el tema también podrá aportar algunos datos objetivos que puedan servir, como los siguientes:

En la Comunidad Valenciana hay unas 1400 ONG activas en las que colaboran 150.000 valencianos y valencianas como voluntarios. En Estados Unidos uno de cada dos adultos dedica un mínimo de tres horas a la semana a estas organizaciones como personal no remunerado.

A continuación, el alumnado, dividido en pequeños grupos, buscará en Internet información sobre una ONG determinada. En un solo buscador se pueden encontrar direcciones URL correspondientes a páginas Web con información en castellano sobre Organizaciones No Gubernamentales.

Presentamos algunas páginas de Internet como ejemplo:
Organizaciones No Gubernamentales.

http://www.diatel.upm.es/ser_www/pags/ong.html

Actividades de las ONG

<http://www.mir.es/pnd/doc/coopong/acong.htm>

Unesco

<http://www.unesco.org>

Unicef

<http://www.unicef.org>

Derechos del niño.

<http://www.margen.org/ninos/linksa.html>

Organismos Internacionales

<http://comunidad.derecho.org/gud/mundial.htm>

Puede ser útil disponer de revistas con fotografías que ilustren la labor de las ONG.

El tutor o la tutora, a continuación, pedirá que confeccionen un mural en cartulina, en el que se vea la labor que realiza, así como los medios que utiliza.

4. Evaluación

- ✓ El tutor/a preguntará a cada grupo el nombre de la organización elegida, su localización y finalidad.
- ✓ También pedirá información sobre las tareas que realizan, sus dificultades y logros, qué se pide a los que quieren entrar, cuántos miembros son...

5. Materiales

Fotografías de revistas de ONG, cartulina, tijeras y pegamento.

Puede ser útil consultar el documento de Escámez, J. y colaboradores "Solidaridad y Voluntariado Social" editado por Bancaja en Valencia, 1999.

X

Evaluación

La evaluación, en un sentido amplio, sirve para tomar decisiones que faciliten mejoras y cambios a lo largo de todo un proceso.

En la tutoría, como programa a desarrollar con un grupo de alumnos y alumnas, debe establecerse un proceso de evaluación continua que indique cómo se está desarrollando y permita introducir, en su caso, ajustes o modificaciones para su mejora.

La tutoría con un grupo de alumnos y alumnas finaliza con la evaluación final, que permite diseñar nuevas programaciones para cursos sucesivos y ayudar a la mejora del Plan de Acción Tutorial del Centro.

UNIDAD 30

La tutoría, como cualquier materia del currículo, requiere un proceso de evaluación. Esta unidad pretende que cada alumno y cada alumna sea capaz de analizar y reflexionar sobre las distintas actividades que se han realizado en la tutoría.

Evaluación de la tutoría

Así mismo, pretende que cada tutor o tutora valore la programación de su tutoría con el grupo de alumnos y alumnas.

Esta evaluación, realizada por cada grupo con su tutor o tutora constituye un elemento imprescindible para la mejora de la tutoría y del mismo Plan de Acción tutorial del Centro.

Cada unidad de las propuestas en este libro lleva consigo un apartado específico de evaluación, y estos apartados constituyen un continuo que culmina en esta unidad.

Esta unidad se puede desarrollar en cualquier curso de la Educación Secundaria Obligatoria, y es la última a realizar con el grupo de alumnos y también del trabajo de organización propio del tutor.

1. Objetivos

- ✓ Analizar y reflexionar acerca de las actividades de tutoría realizadas durante el curso, así como de su programación.
- ✓ Proponer actividades para la mejora de la tutoría.
- ✓ Elaborar propuestas de actividades para su inclusión en el Plan de Acción Tutorial.

2. Contenidos

- 🏠 La evaluación de la tutoría por parte del alumnado y del tutor o de la tutora.

3. Desarrollo

* En la última sesión de tutoría, el tutor o la tutora presentará la unidad como la última de todo un proceso que se inició meses atrás. Insistirá en la conveniencia de la evaluación, como un instrumento que les va a permitir comprobar qué han aprendido, qué nuevos valores han adquirido y, en general, de qué manera ha contribuido la tutoría a su desarrollo personal.

* A cada alumno y alumna se les facilitará el cuestionario de evaluación, que responderá individualmente. Si el grupo está muy habituado al trabajo en equipo, puede realizarse por pequeños grupos, con uno de los alumnos o las alumnas de cada uno actuando de portavoz. En el caso de optar por la realización individual, sería interesante que los alumnos y las alumnas participarán al final de la sesión en un pequeño debate sobre la evaluación de la tutoría.

Por su parte, el tutor cumplimentará el cuestionario propio anexo a esta unidad.

4. Evaluación

✓ La información obtenida de los cuestionarios debe permitir establecer tanto un análisis de la programación desarrollada como las correspondientes propuestas de mejora en la programación y en el Plan de Acción Tutorial.

5. Materiales

Cuestionario para la evaluación de la tutoría por el alumnado.

Cuestionario para la evaluación de la tutoría por el tutor o la tutora.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

Durante un tiempo hemos estado trabajando una serie de actividades en el programa de tutoría.

Con el presente cuestionario pretendemos recoger información sobre diversos aspectos relacionados con ellas y conocer su efectividad para poder establecer las modificaciones oportunas y hacerlas más útiles.

Por favor, expresa la opinión que te merece cada apartado mediante la escala que te encontrarás en la derecha y, en relación a ello, explicita todo aquello que entiendas oportuno en las líneas inferiores.

¡Muchas gracias!

1. Las actividades llevadas a cabo me han facilitado:

- Conocerme a mí mismo

Muy poco	1	2	3	4	5	Mucho
----------	---	---	---	---	---	-------

- Conocer mejor a mis compañeros

Muy poco	1	2	3	4	5	Mucho
----------	---	---	---	---	---	-------

- Comunicarme y relacionarme mejor

Muy poco	1	2	3	4	5	Mucho
----------	---	---	---	---	---	-------

- Aprender a planificar y organizarme en el estudio

Muy poco	1	2	3	4	5	Mucho
----------	---	---	---	---	---	-------

- Poder tomar decisiones sobre mi futuro de un modo más autónomo y responsable

Muy poco	1	2	3	4	5	Mucho
----------	---	---	---	---	---	-------

- El trabajo en equipo con mis compañeros y compañeras de clase

Muy poco	1	2	3	4	5	Mucho
----------	---	---	---	---	---	-------

- Aprender a ser más solidario y respetuoso con el entorno

Muy poco	1	2	3	4	5	Mucho
----------	---	---	---	---	---	-------

En relación a esto desearía comentar:

2. Globalmente, las actividades realizadas han tenido un interés:

Escaso	1	2	3	4	5	Elevado
--------	---	---	---	---	---	---------

Sobre las actividades desearía comentar:

3. Los materiales que nos han aportado para realizar las actividades creo que han sido

Escasos	1	2	3	4	5	Muchos
---------	---	---	---	---	---	--------

En relación a esto desearía comentar:

4. La calidad de los materiales me ha parecido

Baja	1	2	3	4	5	Alta
------	---	---	---	---	---	------

En relación a esto desearía comentar:

5. A lo largo de estas sesiones de tutoría me he sentido

Mal, incómodo	1	2	3	4	5	Bien, a gusto
---------------	---	---	---	---	---	---------------

En relación a esto desearía comentar:

6. En líneas generales, la utilidad de las actividades me ha parecido

Poca	1	2	3	4	5	Mucha
------	---	---	---	---	---	-------

En relación a esto desearía comentar:

7. Globalmente, el vocabulario utilizado en las diferentes propuestas creo que ha sido

Muy pobre	1	2	3	4	5	Muy elevado
-----------	---	---	---	---	---	-------------

En relación a esto desearía comentar:

8. Los aspectos que me han parecido más interesantes y positivos de la tutoría son:

9. Los aspectos que me han parecido menos interesantes son:

10. Otras propuestas que considero que contribuirían a mejorar el Plan de Acción Tutorial:

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO

1. En general, considera que los objetivos de las unidades didácticas han sido alcanzados por el alumnado del grupo...

Poco	1	2	3	4	5	Mucho
------	---	---	---	---	---	-------

En relación a los objetivos desearía comentar:

2. Los contenidos propuestos en las unidades didácticas me parecen

Inadecuado	1	2	3	4	5	Adecuado
------------	---	---	---	---	---	----------

Sobre los contenidos desearía comentar:

3. Los materiales utilizados para las distintas sesiones han sido:

Inadecuado	1	2	3	4	5	Adecuado
------------	---	---	---	---	---	----------

Sobre los materiales desearía comentar:

4. Al finalizar cada unidad didáctica, se ha realizado la correspondiente evaluación:

Nunca	1	2	3	4	5	Siempre
-------	---	---	---	---	---	---------

En relación a la evaluación desearía comentar:

5. El nivel de claridad, coherencia y viabilidad de las propuestas de trabajo creo que han sido

Escaso	1	2	3	4	5	Alto
--------	---	---	---	---	---	------

En relación a la propuesta de trabajo desearía comentar:

6. En general, las unidades didácticas de la programación han sido...

Poco útiles	1	2	3	4	5	Muy útiles
-------------	---	---	---	---	---	------------

Sobre las unidades didácticas desearía comentar:

7. La disponibilidad de los materiales y recursos del centro para el desarrollo de la acción tutorial, me parece...

Escaso	1	2	3	4	5	Alto
--------	---	---	---	---	---	------

En relación a esto desearía comentar:

8. La temporalización de las diferentes unidades didácticas ha sido..

Poco adecuada	1	2	3	4	5	Muy adecuada
---------------	---	---	---	---	---	--------------

En relación a esto desearía comentar:

9. Mi nivel de satisfacción, en relación al desarrollo y a los resultados de la programación es

Muy baja	1	2	3	4	5	Muy alta
----------	---	---	---	---	---	----------

En relación a esto desearía comentar:

10. El nivel de implicación del profesorado en desarrollo de unidades didácticas ha sido

Muy baja	1	2	3	4	5	Muy alta
----------	---	---	---	---	---	----------

En relación a esto desearía comentar:

11. La participación activa del alumnado en el desarrollo de las unidades de tutoría ha sido

Muy escasa	1	2	3	4	5	Muy alta
------------	---	---	---	---	---	----------

En relación a esto desearía comentar:

12. Los aspectos que me han parecido más interesantes y positivos del Plan de Acción Tutorial son:

13. Los aspectos que me han parecido menos interesantes del Plan de Acción Tutorial son:

14. Otras propuestas que considero que contribuirían a mejorar el Plan de Acción tutorial son:

El centro docente no es sólo un lugar de trabajo sino también, un lugar de convivencia. En él, convive un grupo de personas que desarrolla todo tipo de relaciones humanas. Interesa, pues, al tutor o tutora conocer aquellos instrumentos que van a permitir, tanto obtener un mejor conocimiento de los grupos de alumnos y alumnas, como posibilitar una mayor cohesión entre los elementos de cada grupo.

Técnicas de dinámica de grupos

Entre los diferentes instrumentos que pueden utilizarse para trabajar con grupos, se encuentran las denominadas técnicas de dinámicas para grupos.

Este anexo contiene una aproximación al conocimiento, metodología y técnicas que pueden aplicarse en las dinámicas de grupos⁽¹⁾.

1. ¿Qué son las dinámicas de grupos?

Las técnicas de la dinámica de grupo aplicada son procedimientos o medios sistematizados para organizar y desarrollar la actividad de grupo, como fundamentación teórica propia.

Permiten activar los impulsos y las motivaciones individuales y estimular la dinámica interna y externa, de manera que las fuerzas puedan estar mejor integradas y dirigidas hacia las metas del grupo.

Se las conoce de manera corriente como técnicas que pretenden lograr que los integrantes de un grupo adquieran (gracias a los procesos observados y experimentados en él) conceptos, conocimientos y en particular, nuevos comportamientos.

Las experiencias grupales son consideradas como un modelo reducido de la sociedad y un laboratorio donde los individuos realizan una investigación sobre ellos mismos, pero al mismo tiempo sobre los grupos sociales en general. Estas técnicas no deben ser consideradas como fines en sí mismas, sino como instrumentos o medios para el logro de la ver-

⁽¹⁾ Para ampliar la información, se recomienda dirigirse a alguna de las obras citadas en la bibliografía.

dadera finalidad del grupo.

Las diversas dinámicas de grupos, como técnicas grupales, poseen características variables que las hacen aptas para determinados grupos en distintas circunstancias. Entre las áreas más importantes de aplicación se encuentran:

1. Formativa.
2. Psicoterapéutica.
3. Educativa.
4. Socialización.
5. Trabajo en equipo.

Estas técnicas tienen la gran ventaja de proporcionar un contexto para que al mismo tiempo se facilite el aprendizaje en tres terrenos específicos:

- Conocimientos y cómo aplicarlos.
- Habilidades.
- Valores y actitudes.

Las dinámicas para grupos adquieren un valor específico de diversión que no sólo estimula la emotividad y la creatividad, sino que también introduce dinamismo y tensión positiva en los grupos.

Las dinámicas para grupos, como técnica, plantean situaciones colectivas estructuradas, desde un problema a un modelo de conducta o un conflicto simulado, que el moderador utiliza para provocar que los integrantes de un grupo puedan observarse a sí mismos e identificar las conductas de los demás con fines de aprendizaje no tanto como asimilación de conocimientos, sino como un cambio de comportamiento y en ocasiones de actitud. Es una técnica en la cual existe una participación activa del grupo y del moderador tutor. Guiado por el segundo, el grupo basa su aprendizaje en experiencias propias dentro de una sesión. Dichas experiencias son vivencias prácticas comunes a todos los integrantes del grupo, provocadas por juegos o casos. La tarea central de la dinámica para grupos es llevar a la superficie los modelos mentales (imágenes, supuestos e historias que llevan en la mente acerca de sí mismos, los demás, las instituciones y todos los aspectos del mundo) de las personas, para explorarlos y hablar de ellos sin defensas, para que sean conscientes de cómo influyen en su vida y encuentren maneras de modificarlos mediante la creación de nuevos modelos mentales que les sirvan mejor en su mundo real.

En la dinámica de grupos trabaja el moderador con el grupo en:

- Percibir el propio comportamiento y el de los demás.
- Indagar el pensamiento y razonamiento de los demás.

- Hacer más visibles a los demás los pensamientos y razonamientos propios.
- Adquirir mayor conciencia de los propios pensamientos y razonamientos.

El proceso general que se sigue consiste en facilitar que el grupo, a través de la técnica que se aplica:

1. Genere datos y experiencias observables por medio de la realización de diversas actividades fijadas en una dinámica para grupos.
2. Seleccione y analice los datos observados.
3. Identifique los supuestos, creencias, emociones y sentidos personales que provocan las conductas observadas.
4. Obtenga conclusiones y desarrolle nuevas creencias y modelos mentales.
5. Generalice el aprendizaje a su vida real.

En general, las dinámicas para grupos pueden ser utilizadas en distintos sentidos:

1. Estimular y reforzar los objetivos perseguidos en un proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Hacer transferibles a situaciones reales los conceptos teóricos.
3. Diagnosticar y desarrollar habilidades sociales y actitudes específicas.
4. Evaluar el conocimiento.
5. Identificar las expectativas del grupo.
6. Fijar reglas en un grupo.
7. Preparar a un grupo para el aprendizaje.
9. Analizar procesos de dinámica de grupos.
10. Integrar alumnos o alumnas en grupos-clase.

2. Técnicas de dinámicas de grupos.

Algunas técnicas más habituales, de utilidad para el profesorado, y para su acción directa con el alumnado, son las siguientes:

• *Estudio de documentos*: un documento que previamente ha sido analizado por cada uno de los componentes del equipo. Se analiza y debate en común para obtener conclusiones o decisiones de equipo. Útil, por ejemplo, para la concreción que se efectúa en el proyecto curricular.

• *Estudio de casos*: se parte de unos datos o hechos. Se estudia el hecho o el conjunto de los datos y la implicación de personas, analizan-

do las causas para prever posibles consecuencias, deducir unas conclusiones y tomar decisiones. Puede utilizarse para decidir la conveniencia o no de establecer una determinada medida de atención a la diversidad a algún alumno o alumna.

- *Análisis de anteproyectos*: consiste en el análisis, debate y toma de postura de un equipo ante una propuesta o anteproyecto de uno o varios de sus miembros, por ejemplo, una determinada actividad extraescolar.

- *Torbellino de ideas (braisntorming)*: esta técnica es adecuada para recabar información, de una forma poco sistemática, en la reunión de un grupo. Consiste en pedir a los miembros participantes que expongan de una manera espontánea y sin complejos ideas o breves reflexiones sobre un determinado tema. Toda la información recabada de esta manera poco reflexiva y espontánea, será posteriormente tratada, analizada y estructurada y devuelta al grupo en reuniones posteriores. Mediante esta estrategia se obtiene de una forma creativa y divergente un amplio abanico de formas de pensar o actitudes ante una situación o tema planteado. Tiene la ventaja de que es breve y anima a la participación de todos. Resulta útil en numerosas actividades de tutoría, así como las propias de las áreas y materias.

- *Phillips 66*: favorece la integración, participación y comunicación de los miembros del grupo. Consiste en dividir el grupo en diversos subgrupos de 6 personas que interactúan entre sí durante 6 minutos. Cada subgrupo discute sobre el tema que previamente se establezca, o sobre temas similares. Una de las personas del subgrupo, que actúa como su portavoz, transmite el análisis, la opinión o la propuesta de actuación.

- *Panel*: esta técnica posibilita en el alumnado el pensamiento crítico ante la información que se presenta, al tiempo que permite el acceso a puntos de vista diferentes. Consiste en una discusión que realiza un grupo de expertos sobre un tema determinado.

- *Simposio*: su objetivo es estimular la actividad intelectual, permitiendo además la participación y la responsabilidad de los miembros del grupo. Se divide el grupo en varios subgrupos, iguales si es posible en número, con el fin de que trabajen sobre diferentes aspectos de un mismo tema.

- *Seminario*: pretende favorecer el pensamiento crítico y la comunicación libre de ideas. Un pequeño grupo de personas discute sobre un tema previamente planteado y preparado por los asistentes.

- *Juego del Rol*: es una técnica donde los participantes pueden desinhibirse, tener un conocimiento de actitudes diferentes de la propia, así como desarrollar la capacidad de resolver problemas bajo distintos puntos de vista. Consiste en que un grupo de 5 ó 6 personas represente diferentes actitudes de una situación de vida real ante el resto del grupo, asumiendo los papeles necesarios para ser comprendida y analizada posteriormente.

- *Bola de Nieve*: favorece el pensamiento autónomo, la comunicación, la expresión verbal, la motivación y la participación en grupo. Se agrupa por parejas a los miembros del grupo. A continuación se agrupan progresivamente en grupos de 4 y de 8 personas, estableciendo un tiempo para cada agrupamiento con el fin de que interaccionen entre ellos. Los miembros de los diferentes grupos se informan y reflexionan sobre determinados temas, dudas, ideas, etc. Al final, se ponen en conocimiento de todos los miembros las distintas reflexiones realizadas.

- *Debate dirigido*: a través de esta técnica, los participantes intercambian de un modo informal ideas e información sobre un tema. El tutor o la tutora conduce la discusión y estimula a los participantes. Lo ideal es aplicarla con un grupo de 12 a 15 alumnos, pero también puede emplearse con todo el grupo. Para su buena aplicación, el tema debe ser susceptible de discusión, el tutor o la tutora se lo ha de preparar previamente y el alumnado lo debe conocer mínimamente. En esta técnica, el papel del tutor o de la tutora es fundamental: formula la primera pregunta e invita a participar; reconduce el tema cuando se desvía; estimula al grupo a participar; insiste en que se llegue a una conclusión, la formula y la revierte al grupo; resume los argumentos y extrae lo más positivo del debate.



Legislación educativa de interés para la tutoría.

- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (BOE de 4 de octubre), de Ordenación General del Sistema Educativo.

Legislación

- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre (BOE de 21 de noviembre), de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes.

- Decreto 246/1991, de 23 de diciembre (DOGV de 3 de enero de 1992), del Consell de la Generalitat Valenciana, sobre derechos y deberes de los alumnos de los centros docentes de niveles no universitarios de la Comunidad Valenciana.

- Decreto 234/1997, de 2 de septiembre (DOGV de 8 de septiembre), del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de los institutos de educación secundaria.

- Decreto 39/1998 de 31 de marzo (DOGV de 17 de abril), del Gobierno Valenciano, por el que se regula la atención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Orden de 18 de junio de 1999 (DOGV de 29 de junio), de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria.

Bibliografía

- ALONSO C. M.; GALLEGO GIL, D. J.; HONEY, P. (1995) *Los estilos de aprendizaje: procedimientos de diagnóstico y mejora*. Ediciones Mensajero, S.A. Bilbao
- ALONSO TAPIA, J. (1995) *Orientación educativa: teoría, evaluación e intervención*. Síntesis. Madrid.
- ALONSO TAPIA, J. (1997) *Motivar para aprender*. Edebé. Barcelona.
- ALONSO TAPIA, J. (2000) *Motivación y aprendizaje en el aula*. Santillana, S.A. Madrid.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M. (1995) *Orientación profesional*. Cedecs-Editorial, S.L. Barcelona.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M.; BISQUERRA ALZINA, R. (1996) *Manual de orientación y tutoría*. Editorial Praxis, S.A. Barcelona.
- ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, J. (2000) *Habilidades sociales*. Ediciones Aljibe. Málaga.
- ÁLVAREZ MARTÍN, N. (1998) *Explorando qué es Consumo*. Generalitat Valenciana. Valencia
- ÁLVAREZ, M.N. ... [ET AL.] (1990) *Cien talleres de educación del consumo en la escuela*. Obra completa. Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto Nacional del Consumo. Madrid.
- AUBERNY, S. (comp.) (1995) *La orientación profesional*. IMEB. Barcelona.
- BOLÍVAR BOTÍA, A. (1999) *La evaluación de valores y actitudes*. Grupo Anaya, S.A. Madrid
- BRUNET GUTIÉRREZ, J. J.; NEGRO FAILE, JOSÉ LUIS (1999) *Tutoría con adolescentes: técnicas para mejorar las relaciones interpersonales a lo largo del curso*. Ediciones San Pío X. Madrid
- BRUNET GUTIÉRREZ, J.J.; NEGRO FAILDE, J. L. (1999) *¿Cómo organizar una escuela de padres?* San Pío X. Madrid.
- CABALLO, VICENTE E. (2000) *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid.
- CALVO RODRÍGUEZ, A. R. (1998) *Estrategias para aprender a aprender. Guía para el tutor*. Escuela Española. Madrid.
- CAMPILLO, N.; BARBERÁ, E. (1993) *Reflexiones multidisciplinarias sobre la discriminación sexual*. Nau Llibres. Valencia.
- CANTO ORTIZ, JESÚS M. (2000) *Dinámica de grupos: aspectos técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos*. Aljibe. Málaga.
- COMISIÓN TÉCNICA DE LA RED DE EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR (1998) *Pedagoteca*. Editorial Red de Educación del consumidor.
- DATA FUTURA (1996) *Internet. World -Wide -Web*. Curso superacelerado. Easy Data Ibérica. Valencia.
- FERNÁNDEZ BERROCAL, P ;MELERO ZABAL, M. Á. (1995) *La interacción social en contextos educativos*. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid.

- FERNÁNDEZ, R. (1996) La tutoría como elemento de la función docente. En A. Pérez G. y M. Álvarez González (Coord). *Psicología y Pedagogía*. Tomo I. Stel. Barcelona.
- FUNDACIÓN BANCAJA. ESCÁMEZ, J. [dir.] (1999) *Solidaridad y voluntariado social. Unidad didáctica del alumno*. Valencia.
- FUNDACIÓN BANCAJA. ESCÁMEZ, J. [dir.] (1999) *Solidaridad y voluntariado social. Unidad didáctica del profesor*. Valencia.
- GARCÍA GÓMEZ, R.J; MORENO OLMEDILLA, J.M; TORREGO SEIJO, J.C. (1996) *Orientación y tutoría en la Educación Secundaria: estrategias de planificación y cambio*. Luis Vives (Edelvives). Madrid.
- GOLDSTEIN, ARNOLD P. ... [et al.] (1989) *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*. Martínez Roca, S.A. Barcelona.
- GONZÁLEZ LUCINI, F. (1993) *Temas transversales y educación en valores*. Grupo Anaya, S.A. Madrid.
- JARES, XESÚS R. ... [et al.] (1994) *La escuela, instrumento de paz y solidaridad*. Publicaciones del Movimiento Cooperativo Escuela Popular. Sevilla
- KELLY, J.A. (1994) *Entrenamiento de las habilidades sociales: guía práctica para intervenciones*. Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao.
- KOHLBERG, L. (1992) *Psicología del desarrollo moral*. Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao.
- LÓPEZ URQUÍZAR, N; SOLA MARTÍNEZ, T. (1997) *Orientación educativa: manual para el profesor tutor*. Adhara, S.L. Granada.
- MACLURE, S. (1994) *Aprender a pensar, pensar en aprender*. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona.
- MAYOR SÁNCHEZ, J. (1993) *Estrategias metacognitivas: aprender a aprender y aprender a pensar*. Editorial Síntesis, S.A. Madrid.
- MONEREO I FONT, C. (1990) *Las estrategias de aprendizaje en la Educación formal: enseñar a pensar y sobre el pensar*. Infancia y Aprendizaje; 50, 3-25.
- MONEREO I FONT, C.; CASTELLO BADÍA, M. (1996) *Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Edebé. Barcelona.
- MONJAS CASARES, I. (1996) *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social*. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. Madrid.
- MONTANÉ CAPDEVILA, J. (1993) *Orientación ocupacional*. Grupo Editorial CEAC, S. A. Barcelona.
- MUCCHIELLI, R. (1977) *La dinámica de los grupos*. Ibérico Europea de Ediciones. S.A. Madrid.
- ORTEGA CAMPOS, M.A. (1994) *La tutoría en la ESO y el Bachillerato*. Editorial Popular, S.A. Madrid.
- ORTEGA RUIZ, P.; MÍNGUEZ VALLEJOS, R.; GIL MARTÍNEZ, R. (1994) *Educación para la convivencia: la tolerancia en la escuela*. Nau Llibres. Valencia.
- OVEJERO BERNAL, A. (1991) *El aprendizaje cooperativo, una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional*. PPU, S.A. Barcelona.
- PASTOR MALLOL, E. (1995) *La tutoría en secundaria*. CEAC, S.A. Barcelona.

- PUJOL, ROSA MARÍA (1996) *Educación y consumo: la formación del consumidor en la escuela*. ICE de la U.B. y Horsori. Barcelona.
- RAMÍREZ CABAÑAS, J.F.J.; GAGO MATÍAS, L. (1995) *Guía práctica del profesor-tutor en educación primaria y secundaria*. Narcea de Ediciones. Madrid.
- RIVAS, F.; ROCABERT BEU, E.; LÓPEZ GONZÁLEZ, M^a. L. (1998) *Sistema de autoayuda y asesoramiento vocacional (SAAV)*. Servicios de Asesoramiento Vocacional y Educativo, S.L. (CD-Rom). Valencia.
- RODRÍGUEZ MORENO, M.L. (1998) *Orientación profesional*. Ariel. Barcelona.
- RODRÍGUEZ MORENO, M.L.; DORIO ALCARAZ, I.; MOREY VICH, M. (1994) *Programa para enseñar a tomar decisiones: libro del tutor*. Laertes, S.A. de Ediciones. Barcelona.
- RODRÍGUEZ ROJO, M. (1995) *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Oikos-Tau, S.A. Barcelona.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SERAFÍN... [et al.] (1997) *La tutoría en los centros de educación secundaria. Manual del profesor*. Escuela Española, S.A. Madrid.
- SANDÍN, M^a PAZ (1998) *Identidad e interculturalidad: materiales para la acción tutorial*. Laertes, S. A. de Ediciones. Barcelona.
- TEJADA FERNÁNDEZ, J. (1991) *Proceso de aprendizaje y dinámica de grupos*. Fondo Promoción Empleo. Madrid.
- TORRE PUENTE, J.C. (1999) *Aprender a pensar y pensar para aprender: (orientación y tutoría)*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid.
- TORRE, S. DE LA (1993) *Métodos de enseñanza y estilos cognitivos en estrategias metodológicas en la formación del profesorado*. UNED. Madrid. págs. 107-156.
- UNESCO (1983) *La educación para la paz y la cooperación internacional*. UNESCO. Paris.
- VALDIVIA SÁNCHEZ, M^a DEL CARMEN (1998) *La orientación y la tutoría en los centros educativos: cuestionario de evaluación y análisis tutorial*. Mensajero, S.A. Bilbao.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A.; VALLÉS TORTOSA, C. (2000) *Habilidades sociales y autocontrol*. Guía didáctica y recursos educativos Marfil, S.A. Alcoi.
- VV. AA. (1993) *Manual de Tutoría en Enseñanza Primaria*. Generalitat Valenciana. Valencia.
- VV. AA. (1995) *Manual de tutoría a l'ensenyament bàsic*. Generalitat Valenciana. Valencia.
- VV. AA. (2000) *Informa't. Guía de Estudios*. Generalitat Valenciana. Valencia.

PLAN CURSO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

ENERO

FEBRERO

PLAN CURSO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

HORARIO

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes

NOTAS